

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**Análisis de los temas de salud sexual y reproductiva
en los libros de texto gratuitos de 5° y 6° de educación primaria
de la Nueva Escuela Mexicana, ciclo escolar 2023-2024
desde la promoción de la salud**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

P R E S E N T A N

MARLEN TRUJILLO VILCHIS

GABRIELA VERGARA VERGARA

DIRECTOR

DR. OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO

Ciudad de México, febrero de 2026

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

Marlen Trujillo Vilchis

Quisiera comenzar expresando mi profundo agradecimiento a mi esposo Federico Sánchez por su soporte, cariño y apoyo incondicional todos los días. También agradezco a mis hijos Elizabeth y Aarón Sánchez por ser la luz en mi camino y mi motivación.

Gracias infinitas a mi madre Yolanda Vilchis, por su esfuerzo y su ejemplo incansable de nunca rendirse, a pesar de las adversidades. A mi padre Aurelio Trujillo que siempre creyó en mí.

Me gustaría agradecer a mi tía Silvia por su enorme ejemplo de perseverancia y esfuerzo. Y a toda mi familia.

También agradezco a mi compañera y amiga Gabriela Vergara por el tiempo compartido y las experiencias juntas.

Asimismo, quisiera expresar mi gratitud a mi director Dr. Oswalth Manuel Basurto Bravo por todo su apoyo y paciencia.

Y finalmente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por mi formación profesional y por tantas experiencias.

Gracias a todos

Agradecimientos

Gabriela Vergara Vergara

A mi esposo Rafael, por su amor y apoyo incondicional, por siempre creer en mí y ser mi hogar, gracias por estar para mí cuando más lo he necesitado y apoyarme en este proyecto.

A mi hijo Eder, por ser el motor de mi vida, mi mayor motivación para ser una mejor persona, tenerte en mi vida ha sido mi mayor felicidad gracias por existir y siempre alegrar mi vida.

A mis padres Rogaciano y Dora Luz, que me cuidaron y educaron, gracias por su amor, esfuerzo, enseñanza y valores.

A mi hermana Carolina, que es la mejor hermana que la vida me pudo haber dado gracias por siempre ser mi confidente, por apoyarme y siempre creer en mí.

A mi tía Amelia que siempre ha estado presente en mi vida y ha sido un ejemplo de entrega y amor.

A mi amiga María de Jesús, que siempre me ha escuchado y aconsejado para ser una mejor persona, gracias por que usted me animo a estudiar.

A mi amiga Marlen, quien fue mi compañera de estudios y después se convirtió en una parte importante de mi vida gracias por invitarme a este proyecto y siempre animarme a continuar.

A mi director de tesis el Dr. Oswalth Manuel Basurto Bravo por su orientación, dedicación y guía durante este proceso de tesis.

A los sinodales Mtro. Raúl Oswaldo Corona Fuentes, Dr. Gonzalo Vázquez Palacios, Mtro. Cesar Enrique Fuentes Hernández, por su apoyo.

A la UACM por darme la oportunidad de formarme como Promotora de salud.

Índice

Introducción	1
Justificación	4
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos.....	6
Metodología	6
Capítulo 1. Marco Teórico	8
1.1 ¿Qué es la salud?	8
1.2 Diferentes definiciones de salud	8
1.3 Promoción de la salud	10
1.4 Conferencias internacionales de promoción de la salud	11
1.4.1 Conferencia de Ottawa	11
1.4.2 Segunda Conferencia de Promoción de la Salud Adelaida	11
1.4.3 Tercera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud.....	12
1.4.4 Cuarta Conferencia Internacional de Promoción de la Salud.	12
1.4.5 Quinta Conferencia Internacional de Promoción de la Salud	13
1.4.6 Sexta Conferencia Internacional de Promoción de la Salud	13
1.4.7 Séptima Conferencia Internacional de Promoción de la Salud.....	14
1.4.8 Octava Conferencia Internacional de Promoción de la Salud.....	14
1.4.9 Novena Conferencia Internacional de Promoción de la Salud.....	15
1.4.10 Décima Conferencia Internacional de Promoción de la Salud.	15
1.5 Modelos de Promoción de la Salud.....	17
1.5.1 Promoción de la salud emancipadora.....	17
1.5.1.1 Primera tesis.....	17
1.5.1.2 Segunda tesis.....	17
1.5.1.3 Tercera tesis	18
1.5.1.4 Cuarta tesis.....	18
1.5.1.5 Quinta tesis	18
1.5.1.6 Sexta tesis.....	19
1.5.1.7. Séptima tesis	20
1.5.1.8 Algunas características de la promoción de la salud emancipadora:	20
1.5.2 El modelo médico hegemónico.....	21
1.5.3 Modelo socio histórico.	21

1.5.3.1 Determinación social de la salud.....	22
1.5.3.2 Desigualdad social	24
Capítulo 2. Educación y sexualidad	25
2.1 Educación	25
2.1.1 Jan Amós Comenius (1592-1670).....	26
2.1.2 Lev Vygotsky (1896-1924)	26
2.1.3 John Dewey	27
2.1.4 Paulo Freire (1921-1997).....	27
2.2 Reformas en la educación básica	29
2.3 Modelos de enseñanza en la educación	35
2.3.1 Modelo Tradicional.	35
2.3.2 Modelo conductista.	36
2.3.3 Modelo Sudbury.....	37
2.3.4 Modelo cognoscitivista	37
2.3.5 Modelo constructivista.....	38
2.3.6 Modelo proyectista	39
2.4 El Derecho a la Educación.	40
2.4.1 Marco internacional	40
2.4.1.1 Declaración Universal de Derechos Humanos	40
2.4.1.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) ..	41
2.4.2 Marco nacional.....	41
2.4.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	41
2.4.2.2 Programa Sectorial de Educación 2020-2024	42
2.4.2.3 La Nueva Escuela Mexicana	43
2.5 Derechos de los niños y las niñas	44
2.5.1 Marco Internacional	44
2.5.1.1 Declaración Universal de Derechos Humanos	44
2.5.1.2 Convención Sobre los Derechos del Niño.	45
2.5.1.3 Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.....	46
2.6 Derechos sexuales y reproductivos cómo surgen.....	47
2.6.1 Derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes.....	49
2.7.Sexualidad infantil.....	50
2.7.1 Etapas del desarrollo físico de los 10 a los 12 años	50

2.7.2 Teoría del Desarrollo psicosexual.....	51
2.7.2.1 Etapa de latencia	52
2.7.2.2 Etapa genital.....	53
2.7.3 Críticas a la teoría psicosexual de Freud	54
2.7.4 Teoría psicosocial de Erikson	54
2.7.5 Teoría cognitiva del desarrollo.....	56
2.7.6 Teoría psicosocial Vigotsky.....	57
2.8 La cultura y el significado del cuerpo	58
2.9 Conclusión sobre las propuestas teóricas del desarrollo humano	60
2.10 ¿Qué debería conocer un niño de entre 10 y 12 años de edad con respecto a la sexualidad?	
.....	61
2.11 ¿Qué es la sexualidad?	63
2.12 Los cuatro holones de la sexualidad	63
2.12.1 Reproductividad	63
2.12.2 El género.....	64
2.12.3 El Erotismo	64
2.12.4 El vínculo afectivo.....	65
Capítulo 3. Estructura, contenido y análisis de los temas de sexualidad en los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana.....	66
3.1 Estructura de los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana	70
3.1.2.Campos formativos	71
3.2 Libros de la nueva escuela mexicana	73
3.3 Observación y descripción de los contenidos de sexualidad en los libros de texto gratuitos de quinto grado de educación primaria.....	76
3.3.1 Libro Proyectos de Aula de quinto grado.....	76
3.3.2 Libro de Proyectos Escolares quinto grado	82
3.3.3 Libro Proyectos Comunitarios quinto grado	86
3.3.4. Libro Nuestros Saberes quinto grado.....	89
3.4 Observación y descripción de los contenidos de sexualidad en los libros de texto gratuitos de sexto grado de educación primaria.....	95
3.4.1 Libro de Proyectos de Aula sexto grado.....	95
3.4.2 Libro de Proyectos escolares sexto grado.....	102
3.4.3 Libro Proyectos Comunitarios sexto grado	105
3.4.4. Libro Nuestros Saberes sexto grado.....	111

CAPÍTULO 4. Análisis de los contenidos de sexualidad	119
4.1 Análisis de los contenidos de sexualidad en los libros de texto gratuitos de quinto y sexto de educación primaria desde la promoción de la salud.	119
4.1.1 Reproductividad	119
4.1.2 El género.....	122
4.1.3 Vínculo afectivo	125
4.1.4 Erotismo	126
4.2 Relación y análisis de los contenidos de sexualidad de los libros texto gratuitos de quinto y sexto grado de educación primaria del ciclo escolar 2023-2024 con los modelos de promoción de la salud	128
4.2.1 Reproductividad y la Promoción de la salud	128
4.2.2 La promoción de la salud y vínculo afectivo	131
4.2.3 Promoción de la salud y el género	133
4.2.4 Promoción de la salud y el erotismo	136
Conclusiones	138
Bibliografía	156

Introducción

Este trabajo surge a partir del interés por el nuevo proyecto educativo llamado la Nueva Escuela Mexicana y de los nuevos libros de texto. De ahí que, nuestro interés se enfoque en la forma de abordar los contenidos acerca de salud sexual y reproductiva.

Por lo anterior decidimos realizar un análisis sobre los contenidos de los libros de quinto y sexto de primaria, sobre los temas de salud sexual y reproductiva, y así de propia mano, conocer cómo se abordan y plasman los contenidos en sexualidad y desde la perspectiva en promoción de la salud conocer si sus contenidos son adecuados para la población a la que van dirigidos.

Este trabajo consta de cuatro capítulos y al final concluimos dando nuestra opiniones, ideas, propuestas y reflexiones sobre el tema. En el capítulo uno, iniciamos dando diferentes definiciones de salud, así como de promoción de la salud. Posteriormente hablamos de las diferentes conferencias de promoción de la salud, desde la primera realizada en 1986 en Ottawa, hasta la última en Ginebra en 2021, por último, mencionamos los diferentes modelos de Promoción de la Salud, que son: Médico biológico, socio-histórico y emancipador.

En el capítulo dos se aborda la educación y los aportes que han tenido diferentes autores a largo de la historia, continuamos con las reformas en la educación básica, en donde explicaremos brevemente los momentos importantes que dieron lugar a la educación básica tal como la conocemos, empezando por el aporte tan significativo en el gobierno de Benito Juárez. En este capítulo se menciona el surgimiento de los libros de texto gratuitos, como una forma de dar sentido a los principios de gratuidad, obligatoriedad y laicidad, y su historia, en este capítulo. También se habla de la Secretaría de Educación Pública, del artículo tercero de la Constitución en donde se establece el derecho a la educación básica y las corrientes políticas que han impulsado cambios significativos en este artículo. Posteriormente mencionaremos los siguientes modelos de enseñanza en educación los cuales son: el modelo tradicional; el modelo conductista; modelo Sudbury; modelo cognoscitivista; modelo constructivista y el modelo proyectista; continuamos con el derecho a la educación en México,

empezando con el marco internacional, en donde se habla de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). En el marco nacional abordamos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, donde se explica el objetivo de La Nueva Escuela Mexicana. Una vez abordados los temas de educación continuamos mencionando los derechos de los niños niñas y adolescentes, desde un marco internacional, como lo es la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención Sobre los Derechos del Niño, en el marco nacional está la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Derechos sexuales y reproductivos, y los Derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes. En esta unidad también abordamos la sexualidad infantil, iniciando con los principales cambios físicos que ocurren en la pubertad, continuamos con las teorías del Desarrollo psicosexual desarrolladas por Sigmund Freud, Erikson, Piaget, Vigotsky. Al finalizar esta unidad mencionamos lo que consideramos que necesitan conocer los jóvenes de entre 10 y 12 años acerca de la sexualidad, que es la edad promedio en que cursan el quinto y sexto grado de primaria.

En el capítulo tres dirigimos la atención en los contenidos de los libros de texto de quinto y sexto de primaria con respecto a los temas de sexualidad. Iniciamos con una revisión general de los libros de texto desde 1972 en donde por primera vez mencionan temas de sexualidad, hasta los libros del 2019 que estuvieron vigentes hasta 2022. Posteriormente comenzamos con los libros de la Nueva Escuela Mexicana, y cómo están estructurados en cuatro campos formativos que son: 1) Lenguajes, 2) Saberes y Pensamiento Científicos; 3) Ética, Naturaleza y Sociedades y 4) De lo humano y lo comunitario. Continuamos con la observación y descripción de los contenidos de sexualidad que hay a lo largo de los libros de quinto y sexto, una vez descritas estas actividades, comenzamos analizando los contenidos de estos libros desde el concepto de sexualidad de Eusebio Rubio, así como desde los holones de reproductividad, género, vínculo afectivo, y erotismo, una vez terminada esta parte continuamos con el análisis de los libros de texto y su relación con la promoción de la salud desde sus tres corrientes: emancipatoria, hegemónica y socio-histórica.

En el capítulo cuatro se realiza el análisis de los contenidos de sexualidad de los libros de quinto y sexto de primaria desde los cuatro Holones (erotismo, vínculo afectivo, reproductividad y género), también realizamos el análisis de estos holones desde la Promoción de la Salud.

Por último las conclusiones, es en donde plasmaremos nuestra opinión acerca de si estos nuevos libros son promotores de salud o no lo son, en este apartado también se encuentran las observaciones generales de lo que nos pareció relevante de estos libros y también aportaremos opiniones e ideas sobre lo que consideramos hace falta para complementar los contenidos, actividades y proyectos en cuestión de sexualidad, con la finalidad de proponer mejoras que permitan a los estudiantes lograr un aprendizaje más significativo y sobre todo logren apreciar la sexualidad de una forma más compleja, sin limitarla solo a las cuestiones biológicas referentes a la reproducción, y así puedan entenderla desde todas sus dimensiones, como una forma de expresión y de ser ante los demás. Por último, mencionamos si estos libros promueven una mayor reflexión y los conocimientos que un estudiante debe de conocer sobre sexualidad en esta etapa escolar.

Justificación

Los libros de texto gratuitos de educación básica han sido una herramienta muy importante para que los docentes impartan conocimiento a los alumnos. Algunos de los contenidos de estos libros a lo largo de su historia, son determinados por la corriente política del gobierno en curso y es así como se han modificado en distintas ocasiones, buscando satisfacer las necesidades que los gobiernos tienen con respecto a la formación de los individuos a lo largo de su vida.

Con la entrada del gobierno encabezado por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), se realizó un cambio a fondo no solo de los contenidos de éstos, sino también en la forma cómo se venía enseñando.

Ahora estos libros son elaborados bajo la premisa de una educación basada en proyectos, se busca que los alumnos construyan junto con el profesor sus conocimientos y tomen un papel activo dentro de su educación y así el alumno sea crítico y un sujeto de cambio para la sociedad en la que vive. El tema de la sexualidad es un tema complejo, en los libros de texto anteriores se han limitado en temas de prevención de embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, dejando de lado los temas de género, erotismo y vínculo afectivo, los cuales forman parte de la sexualidad y es importante que los jóvenes los conozcan.

Como promotoras de salud nos parece relevante el análisis de un tema tan controversial como es la sexualidad, dentro de los contenidos de estos libros y dentro de este nuevo modelo educativo, consideramos es de suma importancia el abordaje de temas como son la prevención de embarazos adolescentes, prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), género, derechos sexuales y reproductivos, vínculos afectivos, por mencionar algunos; todo esto desde la educación básica, principalmente en los alumnos de quinto y sexto de primaria edad en donde da inicio la etapa de la pubertad, debido a esto es importante conozcan estos temas y dado el momento, cuenten con herramientas para tomar decisiones adecuadas en sus vidas, y así poder prevenir situaciones como las antes mencionadas, esto es de suma importancia, debido a diferentes problemáticas que deben ser atendidas, como son la violencia de género; esto es muy relevante, ya que

se estima en 2021 en México el 19.60% de las niñas y niños adolescentes de 12 a 19 años habían iniciado vida sexual, de los cuales solo el 80.10% había usado algún método anticonceptivo en su primera relación sexual (Gobierno de México, 2023). México es el sexto lugar en América Latina y el Caribe, en la tasa de embarazos tempranos, con 71 nacimientos por cada mil adolescentes, en promedio, esto representa que cada año en el país se reportan más de 10 mil embarazos en menores de 15 años (La redacción, 2024). Mientras la incidencia de Infecciones de Transmisión Sexual en 2021 en personas de 10 a 19 años, es decir el número de nuevos casos registrados, era de 25.91 (por cada cien mil habitantes) (Gobierno de México, 2023). Por esto creemos es muy importante se dé el adecuado manejo de la salud sexual y reproductiva desde esta etapa de la vida, y así cada vez menos niños, niñas y adolescentes evitan estas situaciones. Es importante también hablar dentro de la sexualidad los temas de género, estos pueden ser los detonantes para que las niñas niños y adolescentes sufran algún tipo de violencia de género y violencia sexual. Es importante desde el ambiente educativo se hable de estos temas, el abordaje del género en los libros de texto es de suma importancia, ya que en México en el 2021, 41.8% de las mujeres de 15 años y más manifestó haber vivido alguna situación de violencia en su infancia (antes de cumplir 15 años), para el 2022, de acuerdo con datos de las Fiscalías Generales de Justicia estatales, el delito de violación registró su máximo en el grupo de 10 a 14 años y ocurrió 4.7 veces más en niñas que en niños de esta edad, con 4,197 y 884 casos, respectivamente. Estos datos no retratan el total de las situaciones de violencia ocurridas, debido a la falta de denuncias (INEGI, 2023).

Que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a temas de sexualidad pueden ayudar a evitar situaciones de violencia física, sexual y de género, por mencionar algunas, también puede ayudar a las personas que las sufren y así tengan mayor disposición a denunciarlas y se comprenda que la sexualidad no solo es la genitalidad, va más allá del coito, engloba otros aspectos de tipo psicológico, social, cultural, de género, etcétera.

Objetivo general

Analizar desde la Promoción de la Salud el contenido de salud sexual y reproductiva de los libros de texto de quinto y sexto grado de educación primaria de ciclo escolar 2023-2024 de la Nueva Escuela Mexicana.

Objetivos específicos.

- Identificar las características de la Promoción de Salud en sus diferentes perspectivas
- Describir y analizar los contenidos en sexualidad
- Identificar los componentes de la sexualidad
- Identificar y analizar desde las distintas perspectivas en promoción de la salud los contenidos de salud Sexual y reproductiva de los libros quinto y sexto grado de la Nueva Escuela Mexicana

Metodología

Para nuestro trabajo estaremos utilizando técnicas que forman parte de la metodología cualitativa, nos referimos a la investigación documental y al análisis del discurso.

La investigación documental es una técnica utilizada en la investigación cualitativa, que nos permite recopilar y seleccionar información de distintos documentos, libros, revistas, periódicos, bibliografías etcétera (Ortega, 2025).

El Análisis Crítico del Discurso se centra y estudia la forma en la que el poder y la desigualdad social se representan, se reproduce, legitiman y persiste en el texto o en el habla de los contextos sociales (Van , 2016).

Entonces, utilizando esta metodología se observarán y revisarán los contenidos de sexualidad en los libros de texto gratuitos de quinto y sexto, con la finalidad de encontrar las formas en la que se expresan los contenidos, tratando de exponer la ideología implícita en los discursos utilizados en los temas, en las lecturas, en los cuestionamientos, actividades y proyectos. Para definir desde nuestra perspectiva como promotoras de salud, si estos nuevos libros pertenecientes a la Nueva Escuela

Mexicana reproducen la desigualdad y el poder o no lo hacen y si se les proporcionan a los estudiantes las herramientas necesarias para resolver los problemas que aquejan a los adolescentes como expusimos anteriormente.

Capítulo 1. Marco Teórico

1.1 ¿Qué es la salud?

Antes de definir la Promoción de la Salud, debemos mencionar lo que entendemos por salud y cómo es que este concepto ha cambiado a través del tiempo. Es así como la salud-enfermedad se ha entendido de diferentes formas, haciendo que los discursos y prácticas para mantener la salud sean distintos entre sí.

1.2 Diferentes definiciones de salud

La salud y la enfermedad como un binomio no se puede separar son comprendidas una debido a la otra, la salud se ha entendido como algo contrario a la enfermedad y viceversa. Dicho esto, mencionaremos algunas definiciones que nos ayuden a comprender mejor este proceso.

La OMS en su Carta Constitucional (1946) define la salud como “El estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Gavidia & Talavera, 2012).

Leriche (1937) la define, dentro de este paradigma, como “la vida en el silencio de los órganos”. Esta representación entiende la salud como la condición “normal” de la vida y ésta es la causa de que no nos percatemos de ella (Gavidia & Talavera, 2012).

Hipócrates (460-377 a.c.) propone la teoría sobre los 4 humores que hace referencia a: 1) La sangre con su origen en el corazón. 2) La flema en el cerebro. 3) La bilis amarilla en el hígado 4) La bilis negra en el bazo. Estos humores estaban relacionados con los cuatro elementos que formaban el universo conocido, aire, agua, fuego y tierra, y el hombre, cuyo cuerpo se componía de los cuatro humores, formaba parte de la naturaleza compuesta por los cuatro elementos. En este contexto, la salud se entendía como la normalidad y equilibrio de los humores en cuanto a cantidad y calidad; si uno dominaba sobre los demás debido a una perturbación, se producía la enfermedad (Gavidia & Talavera, 2012).

Dubos (1967) la salud es “el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones en dicho medio” (Gavidia & Talavera, 2012).

San Martín (1981) cuando indica: “En la práctica, las posibilidades de ‘vivir en salud’ se van reduciendo para el *Homo sapiens sapiens*, en la medida que el ambiente de vida se hace más complejo, más dinámico y recargado de elementos extraños a nuestra biología-ecología (Gavidia & Talavera, 2012).

Terris (1980) propone la salud como “estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento y no únicamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Gavidia & Talavera, 2012).

En el Congreso de Médicos y Biólogos de lengua catalana, celebrado en Perpignan (1978), en él se adoptó como definición de salud “aquella manera de vivir que es autónoma, solidaria y profundamente gozosa” (Gavidia & Talavera, 2012).

Matarazzo (1980) introduce el término de “salud conductual” con el fin de promocionar la importancia de la persona en su propia salud, estimulándola responsabilidad individual hacia la adopción de ciertas conductas que prevengan la enfermedad y mantengan la salud (Gavidia & Talavera, 2012).

En la observación general 14, documento del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) de la ONU se establece el derecho a la salud como un derecho inclusivo, la salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos. Todo ser humano tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente. La efectividad del derecho a la salud se puede alcanzar mediante numerosos procedimientos complementarios, como la formulación de políticas en materia de salud, la aplicación de los programas de salud elaborados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la adopción de instrumentos jurídicos concretos (Naciones Unidas, 2000).

María del Consuelo Chapela, define la salud como la capacidad corporizada de diseñar, decidir y lograr futuros viables, en esta definición la salud es vista más allá del bienestar físico de las personas, está se define por la competencia que tengan las personas para ejercer sus capacidades humanas, es decir, si el individuo puede controlar su medio, y lograr sus aspiraciones (Chapela M. d., 2026).

1.3 Promoción de la salud

Podemos encontrar diferentes conceptos y definiciones de promoción de la salud, un aspecto que vale la pena considerar a detalle sobre los conceptos y definiciones, es el de las dos dimensiones en donde se realizan las intervenciones, la individual y la poblacional o colectiva, en la individual, se esperan lograr cambios conductuales conocidos como “estilos de vida”, mientras en el ámbito poblacional podemos encontrar acciones para modificar los ambientes físicos, sociales, culturales y políticos, para influir en las causas o determinantes en las condiciones de vida y salud.

A continuación, mencionaremos algunas definiciones de promoción de la salud, en donde se puede observar el amplio campo de acción de ésta.

En la Carta de Ottawa (1986) se establece que la

Promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente (OMS, 2015).

Hancock (1994): propone que la Promoción de la Salud es “la buena salud pública que reconoce las relaciones entre la salud, la política y el poder”. "Puede decirse que la PS es acerca del poder a dos niveles: el primero, como el que se extiende a los individuos y grupos para que sean capaces de tomar más control sobre sus vidas y su salud en el nivel personal y comunitario, y el segundo, en el que la salud se establece como una parte vital de la agenda política".

Nutbeam (1986) propone que "La PS es el proceso mediante el cual los individuos y las comunidades están en condiciones de ejercer un mayor control sobre los determinantes de la salud y, de ese modo, mejorar su estado de salud". Se ha convertido en un concepto unificador para todos aquellos que admiten que, para poder fomentar la salud, es necesario cambiar tanto las condiciones de vida como la forma de vivir.

1.4 Conferencias internacionales de promoción de la salud

1.4.1 Conferencia de Ottawa

La primera conferencia internacional sobre promoción de la salud se realizó en Ottawa Canadá, en noviembre de 1986, con el lema “Salud para todos en el año 2000”, como resultado de esta conferencia se emite el documento llamado carta de Ottawa, el cual es un referente para las futuras conferencias de Promoción de la Salud (OMS, 2015).

Como ya se ha mencionado en esta conferencia, se da la primera definición de promoción de la salud.

En este documento se enfatiza que cualquier mejora en la salud debe basarse en condiciones y requisitos los cuales son: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad.

Se presentan 5 estrategias en donde la Promoción de la Salud debe tener participación activa las cuales son (OMS, 2015):

- Elaboración de políticas públicas sanas
- La creación de ambientes favorables
- El reforzamiento de la acción comunitaria
- El desarrollo de las aptitudes personales
- La reorientación de los servicios sanitarios

La salud es vista como el resultado de los cuidados que uno se dispensa así mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud (OMS, 2015).

1.4.2 Segunda Conferencia de Promoción de la Salud Adelaida

La segunda conferencia de promoción de la salud se llevó a cabo en 1988 en Adelaida Australia, con el lema “Políticas a favor de la salud” en dicha conferencia el principal objetivo de políticas favorables a la salud es crear entornos adecuados que permitan a las personas llevar una vida saludable, por lo que deben realizarse nuevos esfuerzos para unir las políticas económicas, sociales y sanitarias en una acción integrada (OMS, 2015).

De la conferencia surgen estrategias que conducen a las políticas públicas favorables a la salud las cuales son: una política que favorezca la salud, el valor de la salud, equidad, acceso y desarrollo, la responsabilidad de la salud, avanzar más allá de la asistencia sanitaria, unidos en el proceso político (OMS, 2015).

1.4.3 Tercera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud

La tercera conferencia internacional de Promoción de la salud, se realizó en 1991 en Sunsvall Suecia, con el lema “Entornos propios para la salud”, se considera el tener un entorno favorable es fundamental para la salud, el objetivo de esta conferencia es, crear ambientes favorables para la salud, no solo física sino también social, económico, y político (OMS, 2015).

La salud y el medio ambiente son interdependientes e inseparables desde ese punto de vista el termino entornos propicios designa los ambientes físicos y sociales del mundo que nos rodea abarca el lugar donde la gente vive su comunidad, su hogar, su ambiente de trabajo, y sus lugares de recreación.

Se proponen cuatro dimensiones para crear entornos favorables la dimensión política, social, económica y espiritual, todas estas dimensiones están vinculadas e interactúan entre sí (OMS, 2015).

1.4.4 Cuarta Conferencia Internacional de Promoción de la Salud.

La cuarta conferencia de promoción de la salud adapta la promoción de la salud al siglo XXI, se realizó en Yakarta Indonesia, en el año de 1997, esta conferencia fue la primera en realizarse en un país en desarrollo con la participación de sector privado.

Se considera que la salud es un derecho humano indispensable para el desarrollo social y económico y a la promoción de la salud como el elemento indispensable del desarrollo de esta misma, posibilita a la gente a asumir el control de su propia salud, de esta manera la promoción de la salud actúa sobre los factores determinantes de la salud, con el fin de que la población tenga el mayor beneficio, y así reducir la inequidad en salud, garantizar el respeto de los derechos humano para aumentar el capital social (OMS, 2015).

Se proponen 5 prioridades para la promoción de la salud en el siglo XXI, las cuales son: promover la responsabilidad social para la salud, aumentar las inversiones de desarrollo de la salud, consolidar y ampliar las alianzas estrategias en pro de la salud, ampliar la capacidad de las comunidades y empoderar al individuo y consolidar infraestructura necesaria para la promoción de la salud (OMS, 2015).

1.4.5 Quinta Conferencia Internacional de Promoción de la Salud

La quinta conferencia de promoción de la salud se realizó en el 2000 en la Ciudad México, “de las ideas a la acción” en esta conferencia se reconoce a la salud como el mayor logro que se puede alcanzar, necesaria para el desarrollo social, económico y la equidad, aunque se reconoce persisten muchos problemas de salud que entorpecen el desarrollo social y económico, por lo tanto, deben abordarse urgentemente para fomentar la equidad en el logro de la salud y el bienestar (OMS, 2000).

Se reconoce la importancia de la promoción de la salud como respuesta estratégica para abordar las inequidades en salud, por lo que la promoción de la salud debe ser un componente fundamental de las políticas y programas de salud en todos los países, en la búsqueda de la equidad y de una mejor salud para todos, se ha comprobado las buenas estrategias de promoción de la salud son eficaces, es importante colocar a la Promoción de la Salud como prioridad fundamental en las políticas y programas de salud locales, regionales, nacionales e internacionales (OMS, 2000).

1.4.6 Sexta Conferencia Internacional de Promoción de la Salud

La sexta conferencia de promoción de la salud se celebró en 2005 en Bangkok Tailandia, como resultado de esta conferencia se emite el documento la Carta de Bangkok para el Fomento de la Salud en un Mundo Globalizado. Este documento centra su atención en la importancia de la Promoción de la salud, por eso propone 4 compromisos clave para hacer de la promoción de la salud: un componente primordial de la agenda de desarrollo mundial, una responsabilidad esencial de todo el gobierno, un objetivo fundamental de las comunidades y la sociedad civil, un requisito de las buenas prácticas empresariales (OMS, 2015).

En la Carta de Bangkok se reconoce que es necesario aplicar plenamente las estrategias de promoción de la salud establecidas que se han demostrado eficaces (OMS, 2015).

1.4.7 Séptima Conferencia Internacional de Promoción de la Salud

La séptima conferencia Internacional de Promoción de la Salud fue celebrada en Nairobi, Kenya, en octubre de 2009, en donde se desarrolló el documento. La llamada a la acción de Nairobi, la cual identifica estrategias y compromisos claves para cerrar la brecha en la implementación de salud y desarrollo a través de la Promoción de la Salud (OMS, 2009).

En dicho documento se dice que la Promoción de la Salud es una estrategia esencial para mejorar la salud y el bienestar y reducir la inequidad en salud; la promoción de la salud permite que los individuos aumenten el control sobre su salud y los recursos necesarios para el bienestar (OMS, 2009).

La séptima conferencia de Promoción de la Salud tuvo 5 ejes temáticos, los cuales se desarrollaron en dichas conferencias y fueron: capacitación en promoción de la salud, fortalecimientos de los sistemas de salud, alianzas y acciones intersectoriales, empoderamiento comunitario, alfabetización en salud y conductas en salud (OMS, 2009).

1.4.8 Octava Conferencia Internacional de Promoción de la Salud

La octava conferencia internacional de promoción de la salud se realizó en Helsinki, Finlandia, en junio de 2013, de esta conferencia surge el documento llamado: La Declaración de Helsinki sobre la salud en todas las políticas, en donde se afirma el compromiso con la equidad en salud, ya que esta es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición humana económica o social (OMS, 2015).

Determina que la salud mejora la calidad de vida, aumenta la capacidad de aprendizaje, fortalece a las familias y las comunidades y mejora la productividad personal, se enfatiza la acción para promover la equidad, ya que así se promueve la salud se reduce la pobreza y se genera inclusión social y la seguridad, la salud está

determinada por múltiples factores como son el cambio demográfico, la rápida urbanización el cambio climático, y la globalización (OMS, 2015).

La salud de la gente no es sólo una responsabilidad del sector salud, sino que también abarca cuestiones políticas más amplias tales como el comercio y la política exterior, se requiere voluntad política para hacer cambios sustanciales e involucrar a la totalidad del gobierno en materia de salud (OMS, 2015).

1.4.9 Novena Conferencia Internacional de Promoción de la Salud

La novena conferencia internacional de promoción de la salud, se realizó en la República Popular China en Shanghái del 21 al 24 de noviembre de 2016. El evento de Shanghái marca el 30.º aniversario de la primera conferencia mundial, celebrada en el Canadá, de la que surgió la histórica Carta de Ottawa para el Fomento de la Salud, resultado de esta conferencia surge La Declaración de Shanghái sobre la Promoción de la Salud, en la que se establecen compromisos para adoptar políticas audaces en pro de la salud, fortaleciendo los vínculos entre la salud y el bienestar y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (OMS, 2025).

En esta conferencia se suscribe un compromiso por parte de más de 100 alcaldes para promover la salud por medio de la mejora de la gestión de los entornos urbanos, mediante este compromiso se encuentra la necesidad de acción gubernamental que proteja a las personas contra el riesgo sanitario (mediante políticas públicas, el refuerzo de la legislación, la reglamentación y la fiscalidad de los productos no saludables y la aplicación de políticas fiscales que posibiliten nuevas inversiones en la salud y el bienestar), proporcione acceso a opciones saludables y fortalezca la conciencia de los individuos para estar y mantener una buena salud (OMS, 2025).

1.4.10 Décima Conferencia Internacional de Promoción de la Salud.

La décima Conferencia Internacional de Promoción de la Salud, se realizó en Ginebra, Suiza, en 2021, contó con cerca de 4500 participantes de manera presencia y virtual, resultado de esta conferencia surge la Carta de Ginebra en pro del Bienestar, esta conferencia se caracterizó por realizarse durante la etapa final de la pandemia por

COVID 19, evento que marca la importancia de las sociedades resilientes¹ (OMS, 2021).

La Carta destaca la necesidad de asumir compromisos mundiales destinados a lograr resultados sanitarios y sociales equitativos ahora y para las generaciones futuras, sin destruir la salud de nuestro planeta (OMS, 2021).

El Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, señala “La salud no comienza en un hospital ni en un dispensario. Comienza en nuestros hogares y comunidades; comienza con los alimentos que comemos y el agua que bebemos, el aire que respiramos en las escuelas y los lugares de trabajo” (OMS, 2021).

También señala que los dirigentes políticos y el sector privado, deben cambiar la manera en que piensan y valoran la salud, y así incentivar el crecimiento basados en la salud y el bienestar de las personas y el planeta, Ghebrey declara que “No podemos, ni debemos, retroceder a los mismos modelos explotadores de producción y consumo, el mismo desprecio por el planeta que soporta toda forma de vida, el mismo ciclo de pánico y abandono y las mismas políticas divisorias que alimentaron esta pandemia” (OMS, 2021).

El documento alienta cinco medidas clave para alcanzar una sociedad de bienestar:

- Diseñar una economía equitativa que sirva al desarrollo humano dentro de los límites planetarios;
- Crear políticas públicas favorables al bien común;
- Lograr la cobertura sanitaria universal;
- Abordar la transformación digital para contrarrestar los daños y el debilitamiento y reforzar los beneficios; y valorar y preservar el planeta.

¹ Los sistemas, instituciones y personas se consideran «resilientes» cuando tienen capacidades y recursos de absorción, adaptación, anticipación, prevención y transformación para afrontar, resistir y recuperarse de las conmociones (Grupo de las Naciones Unidas Para el Desarrollo Sostenible, 2020).

1.5 Modelos de Promoción de la Salud

1.5.1 Promoción de la salud emancipadora

La promoción de la salud emancipatoria considera a los seres humanos como sujetos éticos capaces de construir conocimiento independientemente de los expertos o de las instituciones y, con base en ese conocimiento, dar significado, valor y sentido a su mundo y práctica (Chapela Mendoza M. D., 2023).

El concepto de salud que propone la corriente emancipatoria parte de la conferencia de Ottawa la cual ya definimos anteriormente.

Esta corriente emancipatoria de promoción de la salud parte de siete tesis.

1.5.1.1 Primera tesis

Se refiere a una naturaleza no material si no simbólica, pero no por eso menos real. Tan real como la capacidad para modificar las condiciones materiales de la naturaleza natural. Las capacidades sapiens, faber, ludens, erótica y política del ser humano. Estas capacidades le permiten al ser humano desear y llevar a la acción y en este proceso construir experiencia y volver al deseo (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

La salud, al igual que la enfermedad, forma parte de esta segunda naturaleza del hombre en tanto representación, simbolización y discurso. Esto es: tanto la salud como la enfermedad son representaciones que el ser humano hace de la realidad. Producto de estas definiciones es que el ser humano decide sobre cómo quiere construir, deconstruir o reconstruir, es decir, intervenir para transformar ambas naturalezas (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

1.5.1.2 Segunda tesis

“La salud es la capacidad del sujeto individual o colectivo de mirar al pasado para gobernar el presente para la construcción de futuros viables” (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

1.5.1.3 Tercera tesis

La promoción de la salud se ocupa de los sujetos que se construyen a sí mismos en un continuo hacer, reflexionar y hacer, base de la pedagogía de la esperanza. Sujetos individuales y colectivos que quieren reconocerse, identificarse, diferenciarse y construirse, es decir: tomar control sobre sí mismos, su tiempo y su espacio. Este querer está presente como resultado de su condición de dignidad humana y encuentra sus razones y formas dentro del contexto de su segunda naturaleza (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

1.5.1.4 Cuarta tesis

La promoción de la salud como una práctica profesional reconoce a los sujetos y facilita su autoconstrucción a través de la intervención en las relaciones pedagógicas. Por lo tanto, el sujeto se construye al interior de las relaciones pedagógicas, es decir las relaciones que establece con su entorno externo y en su ser interno, entonces sus nuevos procesos cognitivos le van a permitir crear una representación de sí mismo, de su identidad, experiencia y saber. Entonces el sujeto (“el yo”) se construye con base en el otro (“la otredad”) (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

Es decir, el promotor de la salud como sujeto, sus discursos, sus prácticas y los auxiliares para esas prácticas (programas, materiales didácticos, legislación, escenarios, vestuario, campañas, consultas, etcétera.) pueden ser expuestos, mostrados en los espacios pedagógicos que construye o en los que se inserta, sin embargo, no puede construir al otro, no puede realizar ninguna maniobra interna en el otro. Desde esta perspectiva no puede educar o capacitar al otro, solo puede mostrarse a través de los espacios pedagógicos como la otredad del otro. Lo que sucede en “el otro” es un resultado de sus propios sistemas de percibir, sentir y pensar, en los que median el deseo y la voluntad (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

1.5.1.5 Quinta tesis

El promotor de la salud trabaja para la construcción de unidades operativas, “el otro” para cambiar una situación de su realidad de salud. En este proceso los dos se

construyen como sujetos y modifican sus niveles de salud (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

Las relaciones pedagógicas que se establecen como práctica de promoción de la salud tienden a favorecer que las personas con las que se trabaja vayan identificando su propio poder de percibir, pensar y hacer. El trabajo de promoción de la salud, es una práctica dinámica, abierta, flexible e inclusiva. (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

Por unidad operativa se entiende a aquellos sujetos que deciden de manera independiente y real sobre los planteamientos, reflexiones y acciones en torno a situaciones de salud, desde la delimitación de estas hasta lograr el cambio. Para que una unidad operativa pueda existir es necesario un trabajo constante y consistente. (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001)

1.5.1.6 Sexta tesis

El proceso de planificación se constituye en el vehículo de la promoción de la salud, ya que permite definir las razones, formas y circunstancias de los ambientes pedagógicos (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

El proceso de planificación permite ordenar las ideas y las acciones a partir de la definición de lo que se quiere cambiar, su explicación, delimitación y acción, con la orientación de una imagen objetivo. Un proceso de planificación contiene varios ciclos de planificación. Las unidades operativas se encuentran en uno de estos ciclos al plantearse el cambio de determinada situación. Este proceso es un continuo paso de lo real a lo ideal, al plantear situaciones de la realidad, reflexionar sobre las mismas y actuar. Así, organizar los ambientes pedagógicos con la conciencia del proceso de planificación facilita el desarrollo de las capacidades necesarias para la formación de unidades operativas. El reconocimiento del proceso permite evaluar lo que se hace, cómo, quién, con qué, para quién y para qué se hace. Asimismo, ayuda a gobernar las acciones en el presente en función de esos futuros que la unidad operativa plantea (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

1.5.1.7. Séptima tesis

Las inercias internas y externas, relativas a las relaciones de poder en la sociedad y entre los sujetos sociales, son los principales obstáculos para la promoción de la salud, la esperanza su facilitador. Para lograr la autoconstrucción de los sujetos hay que enfrentarse primero a la realidad de confusión de las representaciones, en donde los sujetos no se pueden mirar, ni están al tanto de esta posibilidad. Reconocerse no es tarea sencilla y en muchos momentos es un atentado contra la relativa estabilidad y seguridad de quien intenta reconocerse. Por otro lado, la identificación del “yo y el otro” por parte del promotor de la salud (como sujeto individual o colectivo) está mediada por sus preconcepciones e intereses (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

1.5.1.8 Algunas características de la promoción de la salud emancipadora:

- De forma general es un conjunto de prácticas encaminadas a generar las condiciones para que los sujetos individuales y colectivos desarrollen su capacidad de inventar futuros y alcanzarlos.
- El trabajo de promover la salud está basado en una pedagogía de autoconstrucción, de autodesarrollo. El promotor de la salud no empodera, no da poder, sino que genera las condiciones que faciliten el fortalecimiento del otro
- La promoción de la salud se organiza en ciclos de reflexión y acción con la finalidad de alcanzar proyectos de forma individual o colectiva.
- En la reflexión el diálogo es de importancia pues facilita la toma de conciencia sobre los factores que afectan los proyectos.
- En la transformación se desarrollan las capacidades humanas y se incrementan los capitales. Cambia el entorno para que sea más favorable a los sujetos y aporta experiencia.
- En la reflexión se dialoga sobre el mundo, el actuar de los sujetos en él y sus intenciones. En estos momentos, y gracias a la reflexión los sujetos construyen nuevos significados que les van a permitir plantearse nuevos proyectos y tener mayor control de sí mismos.

- El promotor de la salud debe considerar que trabaja con sujetos, es decir, con personas con puntos de vista distintos como resultado de sus contextos culturales, sociales e históricos.

El trabajo como una acción transformadora se realiza con la finalidad de resolver problemas nombrados no por el promotor de la salud, sino por los sujetos con los que trabaja (García Cardenas , 2023).

1.5.2 El modelo médico hegemónico.

El Modelo Médico Hegemónico (MMH), es el conjunto de prácticas, saberes y teorías generados por el desarrollo de lo que se conoce como medicina científica, el cual desde fines del siglo XVIII ha ido logrando establecer como subalternas al conjunto de prácticas, saberes e ideologías teóricas hasta entonces dominantes en los conjuntos sociales, hasta lograr identificarse como la única forma de atender la enfermedad legitimada tanto por criterios científicos, como por el Estado (Menendez Spina, 1988).

Los principales rasgos estructurales del MMH son: biologismo, individualismo, ahistoricidad, asociabilidad, mercantilismo, eficacia pragmática, asimetría, autoritarismo, participación subordinada y pasiva del paciente, exclusión del conocimiento del consumidor, legitimación jurídica, profesionalización formalizada, identificación con la racionalidad científica, tendencias inductivas al consumo médico (Menendez Spina, 1988).

El MMH cumple una serie de funciones que pueden ser curativas, preventivas, de mantenimiento, funciones de control, normalización, medicalización y legitimación, así como la función económico-ocupacional (Menendez Spina, 1988).

1.5.3 Modelo socio histórico.

¿Por qué tiene carácter social el proceso salud enfermedad, si está definido por los procesos biológicos del grupo? Pensamos que es así por dos razones. Por una parte, el proceso salud enfermedad del grupo adquiere historicidad porque está socialmente determinado. Esto es, para explicarlo no bastan los hechos biológicos sino es necesario aclarar cómo está articulado en el proceso social. Pero el carácter social del proceso salud enfermedad no se agota en su determinación social, ya que el proceso biológico humano mismo es social, pues se observa en el hecho de que no es posible

determinar cuál es la duración normal del ciclo vital lo que se demuestra en que se da distinto en diferentes épocas. Esto hace pensar que es posible establecer distintos patrones de reproducción dependiendo de las características de la relación entre el hombre y la naturaleza (Laurell, 1982).

Se ha visto que la salud-enfermedad es una expresión particular de las condiciones de vida, explicándose que éstas son históricamente determinadas y dependen de las formas de organización social de la producción y en una sociedad como la nuestra generan grandes diferencias en la calidad de vida y en la exposición a distintos procesos que pudieran lastimar, distorsionar o limitar el desarrollo de los procesos físicos y psíquicos. A su vez, se ha explicado como la calidad de vida y la salud dependen de las formas de reproducción social que caracterizan a las distintas clases sociales y determinan la aparición de un conjunto de procesos que pueden ser destructivos. Se ha planteado entonces que la historia económica, la política y cultural condicionan los procesos biológicos (Breilh, 1989).

La organización social más amplia procede de diferentes configuraciones de las unidades domésticas, redes y papeles familiares y, además, estructuras de parentesco. A su vez, los procesos y contradicciones de la vida familiar contribuyen a que las determinaciones mayores se transformen en concisiones individuales: estructura de la jornada laboral, formas de descanso, de reproducción biológica, formas adaptativas, exposición a influencias alienantes, relaciones interpersonales, condiciones de la sexualidad, exposición a microclimas, acceso a una cuota familiar alimentaria, participación en el trabajo familiar no remunerado, etcétera. En definitiva, en la unidad familiar se da por parte del proceso de transformación de las condiciones más generales de reproducción social, las condiciones materiales y sociales de existencia, estrategias de supervivencia de los individuos en el pequeño grupo (Breilh, 1989).

1.5.3.1 Determinación social de la salud.

La OMS describe los determinantes sociales de la salud (DSS) como “las condiciones socio económicas en que las personas nacen, crecen, viven, educan, trabajan y

envejecen” éstas influyen en la salud de los individuos, las familias y las comunidades en su conjunto. Los DSS establecen el grado en que una persona tiene los recursos físicos, sociales y personales para identificar y lograr sus aspiraciones, satisfacer necesidades de salud, educación, alimentación, empleo y adaptarse al medio ambiente (Urbina Fuentes & González Block, 2012).

La mayor parte de los problemas de salud están vinculados de una u otra manera a las condiciones socio económicas de la población que los padece. Sin embargo, en las políticas de salud han predominado las soluciones centradas en el tratamiento de las enfermedades, sin incorporar adecuadamente intervenciones sobre las “causas de las causas”, tales como acciones sobre el entorno social. La mala salud de las personas más pobres, el gradiente social de salud en el país y las grandes desigualdades sanitarias son provocadas por una distribución desigual del poder, los ingresos, los bienes y los servicios, así como por las consiguientes injusticias que afectan a las condiciones de vida de la población de forma inmediata y visible. Esa distribución desigual de experiencias perjudiciales para la salud no es, en ningún caso, un fenómeno natural (Urbina Fuentes & González Block, 2012).

El nivel de salud de una población no depende sólo de los recursos sanitarios de que se disponga, sino también de factores sociales que lo determinan, como la clase social a la que se pertenece, el trabajo desempeñado, el entorno en el que se habita, si se es hombre o mujer o indígena, si se vive en una zona rural o urbana con alta marginación y carente de los servicios básicos tales como agua, drenaje, luz, pavimentación y transporte público. Para conseguir el más alto nivel de salud para la población, la visión economicista de la salud y la derivación de mayores recursos hacia los servicios curativos debe replantearse nuevamente (Urbina Fuentes & González Block, 2012).

Es así como el proceso salud enfermedad está condicionada por determinantes económicos, culturales, sociales y políticos. Y al mismo tiempo estos determinantes no son igualitarios entre las poblaciones o grupos humanos, entonces es necesario entender, como la desigualdad social existe y afecta de manera importante el proceso salud enfermedad resultando en diferentes niveles de salud.

1.5.3.2 Desigualdad social

Se reconoce cada vez más que la desigualdad es un fenómeno multidimensional. Como se ha señalado, en la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la heterogeneidad de la estructura productiva se reproduce en el mercado de trabajo y permea de múltiples formas la realidad social y política. Así, a la desigualdad del ingreso determinada por la inserción laboral se suman otras, relacionadas con aspectos políticos, sociales y culturales, y con mecanismos de discriminación que se reproducen en diversos ámbitos socioeconómicos más allá del trabajo, como la salud, la educación, la cultura y la participación política y ciudadana. Estas desigualdades son determinantes de las situaciones de pobreza y constituyen grandes barreras para su superación (Bárcena, Prado, Abramo, & Pérez, 2016).

Así, el primer eje de la desigualdad, y el más básico, es la clase social (o estrato socioeconómico), que remite a la estructura social —a su vez fuertemente determinada por la matriz económica y productiva— y a las posiciones de los agentes en esa estructura a lo largo del tiempo. Los elementos centrales de este eje son la estructura de la propiedad y la distribución del poder, de los recursos y activos productivos; una de sus manifestaciones más claras y evidentes es la desigualdad de ingresos, que constituye, a la vez, la causa y el efecto de otras desigualdades en ámbitos como la educación, la salud y el mercado de trabajo (Bárcena, Prado, Abramo, & Pérez, 2016).

Entendemos que la desigualdad, permea cada aspecto de la vida de los individuos y que afecta directamente su forma de vida, por lo tanto, es importante señalar que esta disparidad existe y se reproduce de formas muy variadas durante cada etapa del crecimiento y desarrollo de los seres humanos y que al mismo tiempo limita sus oportunidades de una mejor calidad de vida.

Capítulo 2. Educación y sexualidad

2.1 Educación

Se aprecia en el latín como *educatio*, vinculado al uso del verbo educar como *educāre*, para transmitir una premisa de orientar o guiar, asociado a *educĕre*, entendiéndose por revelar o exponer hacia el exterior, compuesto por el prefijo *ex-*, señalando sacar afuera o externalizar, y *ducĕre*, por la acción de conducir (en el latín *conducĕre*, regido por el prefijo *con-*, en función de unión o totalidad), evidenciando referencia en el indoeuropeo **deuk-*, por liderar, llevar u orientar, cuya influencia se manifiesta en duque (del francés *duc*, al respecto de las formas latinas *dux*, *ducis*), producir (sobre el latín en *producĕre*) o incluso en seducir (determinado por el latín *seducĕre*). Se expresa una idea clara: promover el desarrollo intelectual y cultural del individuo y, al mismo tiempo, incentivar el aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades (Etimología origen de la palabra, 2023).

La educación es tan antigua como el ser humano. Esta comenzó cuando los seres humanos criaban y educaban a sus hijos para que estos aprendieran a valerse por sí mismos y pudieran sobrevivir, esto sucedía cuando se transmitían conocimientos por vía oral o por medio de imitación, a medida que las culturas empezaron a expandir sus conocimientos, más allá de lo transmitido por medio de imitación fue como comenzó a formalizarse la educación (Ruiz A. B., 2010).

En Europa y Asia las principales civilizaciones que tuvieron educación formal, fundando escuelas, fueron los griegos, romanos, chinos. Con la caída del Imperio Romano de Occidente (476), surge la Edad Media (hasta el siglo XV) en donde la Iglesia Católica se convierte en el único lugar con eruditos capacitados, surgen las escuelas eclesiásticas y algunas universidades que hoy en día aún existen (Ruiz A. B., 2010).

En el Renacimiento (hasta el siglo XV) surge el concepto educativo de humanismo el cual no se centraba en la religión, sino en el significado de ser humano, en la edad contemporánea (siglos XIX-XXI) nacen los actuales sistemas educativos que están controladas por el Estado.

Se observa que desde la mitad del siglo XX el sistema tradicional ha ido quedando obsoleto, a finales de este mismo siglo se han desarrollado diferentes modelos educativos que se han derivado de las diferentes concepciones que se tiene de

educación, en este trabajo analizaremos algunas definiciones que nos han dado diferentes estudiosos y como estas han influenciado la educación hoy en día.

A continuación, mencionaremos algunos autores y su concepción de educación:

2.1.1 Jan Amós Comenius (1592-1670)

Nació el 28 de marzo de 1592 en Moravia, región de la actual República Checa. Fue conocido como el padre de la pedagogía, ya que fue quien la estructuró como ciencia autónoma y estableció sus primeros principios fundamentales, su libro "Didáctica Magna," uno de los primeros libros escritos sobre el tema de educar a los niños y dirigir bien la escuela, algunos autores lo refieren como el que inventó los libros de texto, al dar inicio a los textos ilustrados para niños, con figuras de animales y acciones, graduados de fácil a difícil, haciendo que el alumno pudiera entender con mayor facilidad (Asociación de Amistad Colombo Checa, 2021).

En su obra "Didáctica Magna" busca la sistematización de los procesos educativos, se preocupa de las diferentes etapas del desarrollo educativo y separa por edades la educación con el fin de colocar los conocimientos en espiral, cada aprendizaje debe formar parte de otro o inducirlo, es el primero en tener en cuenta al alumnado y sus necesidades (Asociación de Amistad Colombo Checa, 2021).

Sobre la educación Comenius daba gran "importancia al poder de la educación para mejorar al hombre y a la sociedad. La educación es universal debe tener orden y método, debe ser amena, el alumno debe ser el centro de atención" para él la educación era un arte que le permitía al individuo desarrollarse mediante experiencias variadas y ricas que le ayudarán a construir conocimiento (Asociación de Amistad Colombo Checa, 2021).

2.1.2 Lev Vygotsky (1896-1924)

Para Vygotsky es de gran importancia el entorno de desarrollo de los niños dándole gran importancia a la interacción social. Ya que para él este es pieza clave en el proceso de aprendizaje, nos dice que el sujeto no se hace de adentro hacia fuera, por el contrario, se hace de fuera para dentro.

Entre las principales aportaciones a la educación que tiene Vigotsky es el concepto de “zona de desarrollo próximo” que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial, es decir lo que el niño puede desarrollar por sí mismo y lo que puede desarrollar con el apoyo de un adulto, es así como el aprendizaje escolar se produce más fácilmente en situaciones colectivas (Salas, 2001).

Para Vygotsky la educación no se transmite de una persona a otra de manera mecánica como si fuera un objeto sino mediante procesos mentales que suceden mediante la interacción del sujeto con el mundo material y social.

2.1.3 John Dewey

Nació en Burlington, Vermont, 20 de octubre de 1859, y falleció en New York el 1 de junio de 1952. Fue filósofo, pedagogo y psicólogo, fue uno de los más prestigiados educadores norteamericanos, y es considerado como el principal representante de la Escuela Activa o Escuela Nueva o Progresista; Creador del modelo educativo por proyectos (Ruiz G. 2013).

Dewey decía que el ser humano aprende de la interacción con su medio ambiente a partir de la capacidad de este para adaptarse esto sucede a través del ensayo y error, que le permite progresar y dominar el medio en el que vive, la educación requería de la interacción entre un individuo activo y una sociedad que transmitiese su cultura. La clave de la educación debía estar dada por experiencias reales del alumno (Ruiz G. 2013).

John Dewey proponía su educación progresiva, la cual estaba centrada en el interés del niño, en la libertad, la iniciativa y la espontaneidad.

2.1.4 Paulo Freire (1921-1997)

Nació en Recife, Brasil, en 1921 fue uno de los mayores y más significativos pedagogos del siglo XX. Con su principio del diálogo, enseñó un nuevo camino para la relación entre profesores y alumnos. Sus ideas influenciaron e influyen los procesos democráticos por todo el mundo. Fue emigrante y exilado por razones políticas por causa de las dictaduras, fue en Chile donde escribe *Pedagogía del oprimido*, la cual se desarrolla como una pedagogía humanista y liberadora, que tendrá

dos momentos, el primero, en el cual los oprimidos van develando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación (Ocampo López, 2008).

La concepción pedagógica dominante, se basa en la educación “bancaria”, la cual considera a la educación como el acto de depositar, transferir y transmitir algún conocimiento, dato o idea. Pero dicha transferencia no se convierte en un acto de reflexión, la información a transmitir es seleccionada por el poder dominante, para que los que se educan bajo esta modalidad repitan, pronuncien y memoricen lo que se les indica, hasta cómo debe ser la relación entre el profesor y el alumno (Ocampo López, 2008).

En la educación bancaria, el educador es quien dice al educando cómo son las cosas o las situaciones y transmite una idea o conocimiento, es así como el sujeto, es visto como un recipiente vacío que hay que llenar. Debido al carácter opresor de la educación bancaria, es que Freire apuesta por una pedagogía de base popular, en donde la educación debe comenzar por superar la contradicción educador- educando. Debe basarse en una concepción abarcadora de los dos polos en una línea integradora, de manera que ambos se hagan a la vez educadores y educandos, es así como ambos se transforman en sujetos centrales del proceso en un crecimiento mutuo (Ocampo López, 2008).

A través de una educación para la libertad, los educandos van desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que, en sus relaciones con él, se les presenta, no ya como una realidad estática, sino como una realidad en transformación, en proceso, entonces, el educador y el educando establecen una forma auténtica de pensamiento y acción, pensarse a sí mismo y al mundo, simultáneamente La educación concientizadora propone generar una postura crítica partiendo de la educación y empezar a considerar que “estudiar no es un acto de consumir ideas sino de crearlas y recrearlas” (Ocampo López, 2008).

Freire es ante todo un pedagogo y educador, que contempla el mundo desde una perspectiva histórica-social y política, con la convicción que la educación, como mediador entre el hombre y el mundo, es una vía esencial para influir sobre la realidad social (Ocampo López, 2008).

2.2 Reformas en la educación básica

Retomaremos solo algunas transformaciones importantes que han definido y han dado forma a la educación básica.

Fueron muchos los momentos importantes que dieron lugar a la educación básica, tal y como la conocemos ahora; sin embargo, para nuestro trabajo nos enfocaremos solo en los que consideramos nos ayudan a comprender de mejor forma; cómo es que los Libros de Texto Gratuitos surgieron como una forma de dar sentido a los principios de gratuidad, obligatoriedad y laicidad.

Comenzaremos mencionando a un personaje importante como fue Benito Juárez ya que como presidente (1858-1872), estableció que México sería una República Federal laica, y durante su gobierno hizo algunas reformas a la Constitución y prestó atención a los servicios públicos, en especial a la educación. En 1867 publica la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal. En ella se establecía que la instrucción primaria sería gratuita, obligatoria y laica (Lever, 2009).

Estas características se verán reflejadas cien años después en los mismos Libros de texto Gratuitos.

Durante el Porfiriato (1876 a 1911), a los calificativos de libre, laica y gratuita se le añadieron dos términos: el de uniforme, que se refería a que, en todas las entidades federativas, tuvieran la misma legislación, así como los mismos contenidos educativos para todos los niños del país; y el término nacional, con la pretensión de que la educación fomentara la unificación de una población muy diversa ente sí.

El 23 de mayo de 1888 se aprueba la Ley de Obligatoriedad Educativa. Sin embargo, no existían suficientes escuelas para atender a la población infantil, pero se

consideraba importante porque era la manera de inculcar en los niños el sentimiento de nacionalismo.

Tiempo después el 21 de marzo de 1891 se aprueba la Ley Reglamentaria de Instrucción Obligatoria, con el objetivo de uniformar la legislación y los reglamentos escolares y para lograrlo se llevan a cabo diferentes Consejos de Instrucción Pública. En el segundo consejo se reconoció que los libros de texto sí eran necesarios, y tiempo después se elaboró el Reglamento Interior de las Escuelas Oficiales de Enseñanza Primaria Elemental, en él se fomentaba la utilización de los libros de texto, para lograr la uniformidad de la enseñanza y los directores tenían la libertad de elegir el libro que consideraban más conveniente en ese momento.

Ya en el siglo XX durante la primera y segunda década, los libros de texto que se podían usar en las escuelas eran solo los que se elegían a través de concursos. “Se buscaba que los libros se caracterizaran por su corrección literaria, aptitud pedagógica y amor a la patria” (Lever, 2009).

Así que en 1914 se da a conocer la primera lista de libros aprobados para la escuela primaria y los maestros ya podían decidir dentro de éstos, cuál utilizar para cada materia, con la consigna de utilizarlo durante todo el ciclo escolar.

Luego de la Revolución y con la promulgación de la Constitución de 1917 en el artículo tercero de la Constitución de 1917 pone el acento en que la educación debe ser laica y gratuita, en que las escuelas particulares deberán ser autorizadas por el Estado, y en la prohibición para religiosos y sacerdotes de participar en la escuela primaria (Lever, 2009).

A partir de ese momento, el proceso de producción y selección de libros de texto estuvo sujeto a cambios constantes, lo que no ocurrió con sus contenidos. Durante 20 años (1920-1940) hubo intentos por cambiarlos para adecuarlos a los hechos, personajes, valores e ideología propios de la Revolución, pues los materiales continuaron elaborándose bajo los principios de la ideología positivista característica del Porfiriato. Las ideas, logros y metas de la Revolución todavía eran ajenos para la gran mayoría de niños y maestros (Lever, 2009).

Ya con Álvaro Obregón como presidente de México (de 1920-1924) la educación popular estuvo en problemas debido a la presencia de una inmensa población analfabeta. Por lo que crea la Secretaría de Educación Pública (1921) y con José Vasconcelos a la cabeza y logrando conseguir el apoyo de algunos sectores sociales como: maestros, universitarios, alumnos con primaria y secundaria terminada que con dedicación y esfuerzo lograron que las clases populares tuvieran educación. Y de esta forma surgieron las llamadas “Misiones Culturales”.

Para Vasconcelos los libros eran fundamentales como herramientas educativas, así que logró que se abrieran bibliotecas públicas por todo el país. Aunque por otro lado los libros de texto que se utilizaban no habían cambiado, pues no habían sido revisados, ni renovados y tampoco se habían hecho nuevas ediciones, por lo que se continuaba con los que había durante la época del Porfiriato.

A través de la revista *El Maestro*, publicada por Vasconcelos, éste daba a los docentes instrumentos e ideas pedagógicas que les ayudaran a cumplir mejor su función. También editó un libro de *Lecturas para los niños*. El deseo de impulsar los ideales revolucionarios de la época predominó durante estos años. La política escolar estuvo dominada por el grupo de educadores con esta perspectiva. En las ciudades se incrementó el número de escuelas elementales cuyos métodos de enseñanza se transformaron. En 1923 se formularon las “Bases para la organización de las escuelas primarias, conforme al principio de la acción” que proponían que para que se diera el aprendizaje era necesario realizarlo a través de la actividad grupal. En ese contexto, los libros de texto eran opcionales, excepto para Historia y Geografía, asignaturas para las que eran obligatorios (Lever, 2009).

Tiempo después ya con Narciso Bassols como titular de la Secretaría de Educación Pública (1931-1934) se propuso lo que se llamó la “educación socialista” orientando la política educativa en este sentido. Además, puso especial énfasis en la educación laica. Por lo que se publica un nuevo Reglamento de Escuelas Primarias Particulares, en el que se prohibía a los ministros de culto y a los miembros de las corporaciones religiosas la participación en la enseñanza, así como dirigir escuelas.

El 13 de diciembre de 1934 se aprueba una nueva reforma al artículo Tercero. Y quedó asentado que la educación sería socialista, excluiría toda doctrina religiosa y combatiría el fanatismo y los prejuicios. La escuela organizaría sus propias actividades y enseñanzas con la finalidad de que la juventud alcanzara un concepto racional del universo, así como de la vida social. También quedaba claro que solo el Estado impartiría la educación primaria, secundaria y normal y regulaba la que impartieran los particulares.

Durante el sexenio de Cárdenas se creó la Comisión Editora Popular, que estaría encargada de editar los libros de texto que ayudaran a concretar la educación socialista y normalista que se proponía desde el Estado. Con ella se pretendía resolver dos problemas: contar con manuales escolares que se adecuaran a la educación socialista y el que éstos tuvieran un precio accesible, pues el grueso de la población no tenía recursos para comprar los textos, libros manuales, comerciales. Antes de que se creara dicha Comisión, el secretario García Téllez decidió que ningún libro sería exclusivo y serían considerados auxiliares para el maestro —quien podría elegirlos de la lista de libros escolares aprobados. El profesor era considerado como el guía de la enseñanza, quien despertaba el interés de los niños y lo situaba en su medio, pero siempre respetando la orientación de la enseñanza socialista establecida en el artículo Tercero Constitucional (Lever, 2009).

La Comisión Editora Popular, no pudo en ese momento publicar los suficientes libros escolares con una orientación socialista y no fueron suficientes para que llegaran a todo el país y por otro lado lada existían maestros que no estaban de acuerdo con las ideas socialistas, además de señalar que contenían errores, criticaban también su orientación marxista; por lo que los consideraban inadecuados y por ello seguían utilizando libros de autores independientes.

Ya en 1940 y como presidente Manuel Ávila Camacho, se adopta una política conciliadora con objetivo en la “unidad nacional”. Y busca redefinir el artículo tercero ya no como un socialismo marxista, si no como un socialismo proveniente de la Revolución Mexicana.

En 1946 se publica la nueva reforma al artículo tercero. Las principales concesiones que hace el Estado en el nuevo artículo a la Iglesia y a los particulares son las, siguientes: a) Se borra por completo la idea de que se pretende poner la educación al servicio de una transformación de fondo de la estructura de la sociedad mexicana. b) Se elimina el lenguaje molesto a los grupos opositores y, en su lugar, se introducen conceptos y frases generales y abstractas tales como: “desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”, “amor a la patria”, “solidaridad internacional”, “independencia”, “justicia”, “democracia”, “mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”, “mejor convivencia humana”, “dignidad de la persona”, “integridad de la familia”, “interés de la sociedad”, “ideales de fraternidad e igualdad de derechos a todos los hombres”. c) Se permite a los particulares impartir educación en todos los tipos y grados bajo autorización estatal. d) Se ratifica el respeto a la libertad de creencias (Lever, 2009).

Tiempo después y con Jaime Torres Bodet como secretario de Educación Pública entre 1943 y 1946, se presenta una comisión para renovar los libros escolares y los programas de estudio, con objeto de que la educación fuera más conservadora.

En 1944, Jaime Torres Bodet sugiere que el Estado sea quien publique los libros de texto para primaria, con el argumento de que así se podría garantizar estabilidad y duración en los planes y programas de estudio.

Después en 1958 a 1964 ocupó por segunda ocasión el cargo de Secretario de Educación Pública, siguió impulsando la idea de combatir el rezago educativo sobre todo en la educación primaria. Así mismo pone en marcha el llamado Plan de Once años que pretendía que los alumnos en once años de educación estuvieran lo suficientemente preparados para la vida.

En 1959 crea también la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG). Los cuales tenían en ese momento la finalidad de:

Desarrollar armónicamente las facultades de los educandos, prepararlos para la vida práctica, fomentar en ellos la conciencia de la solidaridad humana, orientarlos hacia las virtudes cívicas y, muy principalmente, a inculcarles el amor a la patria, alimentado con el conocimiento cabal de los grandes hechos históricos que han dado fundamento a la evolución democrática de nuestro país (Greaves Laine, 2001).

Sin embargo, los libros de texto gratuitos han generado a través del tiempo diversas reacciones por parte de padres familia, grupos políticos, grupos religiosos, intelectuales y empresariales entre otros, lo cual es relevante mencionar ya que, los libros de texto gratuitos son parte fundamental de este trabajo.

Así que ya para 1980 se pretendía elevar la calidad en nivel básico. En 1990 se estimaba que solo el 12% de población era analfabeta. Tiempo después se crea un acuerdo para la modernización en materia educativa y también se crea la Carrera Magisterial. En 1993 se crea la Ley General de Educación donde se plasman las obligaciones del Estado.

En el 2000 se establece el Modelo de Educación para la Vida dirigido a jóvenes y adultos como una alternativa que permitiera la alfabetización en primaria y secundaria.

Del 2001 al 2006 se da la llamada “Revolución Educativa” que pretendía la educación para todos de calidad. Durante el 2001 al 2006 se inicia una “Revolución Educativa”, con educación para todos. Y se inicia el Programa de Escuelas de Calidad. En 2002 se da una reforma al artículo 3º Constitucional donde la educación preescolar es obligatoria.

En el 2012 se pone en marcha la llamada Reforma Educativa en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto. En 2017 se pone en marcha el nuevo modelo educativo el cual sitúa a la escuela en el centro del sistema educativo.

El Nuevo Modelo Educativo 2017 estableció que:

La función de la escuela ya no es enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros (García Leos, 2019).

En 2019 da inicio un nuevo modelo educativo encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y da arranque en el ciclo escolar 2023-2024 el cual es ambicioso en varios sentidos.

Ya que restituye el espíritu social y humanista del derecho a la educación concebido por el Constituyente de 1917, al tiempo que instaura figuras de los modelos

pedagógicos más avanzados de todo el mundo. En este sentido, el nuevo paradigma constitucional echa abajo el carácter utilitario de la educación y se inclina por la incorporación de elementos axiológicos, científicos, culturales y artísticos, necesarios para alentar no sólo el desarrollo justo, equitativo, incluyente, democrático y sostenible de la nación, sino el desarrollo pleno e integral de las personas (García Leos, 2019).

2.3 Modelos de enseñanza en la educación

Es necesario entender que los modelos de enseñanza han cambiado a través del tiempo, pues la forma de entender la educación ha evolucionado. Por lo tanto, las formas en que el alumno aprende y se explica la realidad deben integrarse en las nuevas formas del proceso enseñanza aprendizaje. Lo cual es relevante para este trabajo, pues en los libros de texto gratuitos que revisaremos más adelante podremos dar cuenta de que tipo de corriente pedagógica se utilizó para la elaboración de dicho material educativo.

Existen diferentes corrientes pedagógicas o también llamadas modelos de enseñanza. Las cuales son relevantes en el proceso enseñanza aprendizaje, y que potencian y acompañan el proceso educativo de los alumnos. Mencionaremos algunos de estos modelos pues nos parece pertinente para nuestra investigación.

2.3.1 Modelo Tradicional

Según Ortiz (2013), el modelo pedagógico tradicional data del siglo XIX, tiene como finalidad la conservación del orden (social, epistemológico, económico) y por ello, en la relación de los actores del proceso educativo, el rol del estudiante es pasivo, mientras que la persona docente “asume el poder y la autoridad como transmisor esencial de conocimientos, quien exige disciplina y obediencia, apropiándose de una imagen impositiva, coercitiva, paternalista, autoritaria” (Baltodano Mayorga, 2022).

Por otra parte, De Zubiría (1994), señala que “el aprendizaje es un acto de autoridad”. Asimismo, en este modelo, más allá de reproducirse una relación asimétrica de poder por sí misma, se produce también un condicionamiento epistemológico, dado que se plantean los contenidos como “verdades acabadas”.

Así que es el modelo más utilizado y concibe a la educación como un proceso en el que se debe transmitir conocimientos que son verdades absolutas. Donde el alumno o educando, es visto como un “recipiente pasivo” y el maestro o educador tiene el conocimiento y debe transmitirlo. La memorización de los contenidos es sumamente importante como una forma de corroborar el aprendizaje.

2.3.2 Modelo conductista

El cambio conductual o cambio en la capacidad de comportarse es cuando alguien se vuelve capaz de hacer algo distinto de lo que lo hacía antes. Aprender requiere el desarrollo de nuevas acciones o la modificación de las presentes. El aprendizaje es inferencial; es decir, no lo observamos directamente, sino el producto o comportamiento. Observamos el aprendizaje en las expresiones verbales, los escritos y la conducta de la gente (Leiva, 2005).

Para Aristóteles la mente era algo parecido a una “tabula rasa”. Es decir, como una tablilla en Blanco. Según esta idea, todo el conocimiento proviene de nuestro exterior, el cual entra al interior de las personas a través de los sentidos y así la mente se carga de imágenes.

El mayor representante del conductismo fue Watson (1913), el cual recurrió a los trabajos de Pavlov sobre los reflejos condicionados.

Entre las características del conductismo, destacan las siguientes:

- Se aprende asociando estímulos con respuestas
- El aprendizaje está en función del entorno
- El aprendizaje no es duradero, necesita ser reforzado
- El aprendizaje es memorístico, repetitivo y mecánico y responde a estímulos (Leiva, 2005).

Entonces tenemos que el modelo conductista se basa en los estímulos del exterior, los cuales influyen en el comportamiento y logran modificarlo, pero es necesario reforzarlo.

2.3.3 Modelo Sudbury

Este modelo de enseñanza se originó en una escuela fundada en 1968 en los Estados Unidos por Daniel Greenberg.

El modelo “Sudbury” permite a los estudiantes tomar sus propias decisiones en cuanto a qué aprender y cuándo hacerlo. Así que son los alumnos los que tienen control sobre las formas de evaluación. La participación de los estudiantes se da en cada ámbito escolar. Es decir, tienen la facultad de participar democráticamente en las decisiones escolares, que van desde la contratación de profesores hasta el presupuesto escolar. Todo esto con la idea de que los alumnos adquieran mayor responsabilidad y estén motivados a colaborar.

El papel de los docentes es actuar como guías o consejeros cuando se les necesite, ya que la idea es que los alumnos aprenden más por sí mismos. Así que los profesores deben diseñar estrategias, que les permitan a los alumnos desarrollar sus habilidades básicas, su capacidad de análisis y de comunicación.

Los alumnos están motivados para ir descubriendo qué quieren hacer sin ejercer ningún tipo de presión; se les impulsa a que busquen soluciones creativas a problemas que se vayan presentando. Se tiene la idea de que el trabajo en equipo los ayuda a aprender mejor (Escat, 2025).

2.3.4 Modelo cognoscitivista

Jean Piaget (1896-1980) con su teoría del desarrollo cognitivo ha sido uno de los más importantes exponentes de este modelo, ya que estudió el origen y desarrollo de las capacidades cognitivas, pues cada individuo se desarrolla a un ritmo diferente. Describe el desarrollo cognitivo desde los 0 años hasta la etapa adulta, es decir; que la maduración y el crecimiento biológico impactan sobre el desarrollo cognitivo.

Piaget describe cuatro fases o estadios del desarrollo cognitivo:

1.- Estadio sensorio-motor: desde el nacimiento hasta los 2 años. En esta fase el niño usa sus sentidos y sus habilidades motrices para conocer. Se basa en sus reflejos y sus capacidades sensoriales para ir formando imágenes y conceptos simples.

2.-Estadio preoperatorio o estado sensoriomotor y se da entre los 2 y los 7 años de edad. Se caracteriza por la interiorización de las reacciones. Existe el juego simbólico, simbolismos y el egocentrismo.

3.- Estadio de las operaciones concretas: De los 7 a 11 años. Los niños inician en el manejo de operaciones lógicas usadas en la resolución de problemas. Utiliza los símbolos de una forma más lógica. Tiene la capacidad de utilizar cantidades numéricas.

4.- Estadio de las operaciones formales: va desde los 12 en adelante. El individuo es capaz de tener pensamientos abstractos de tipo hipotético deductivo (Centro de Psicoterapia Cognitiva, 2015).

Es así como los trabajos de Piaget fueron retomados para ser aplicados en este modelo de enseñanza.

2.3.5 Modelo constructivista

Jerome S. Bruner (1960) consideraba que los alumnos tienen que aprender a descubrir por sí mismos, pues así desarrollan la capacidad de aprender y pensar. Él menciona que el aprendizaje por descubrimiento ayuda a comprender la importancia de lo que se va a estudiar. Así que el aprendizaje activo es la base de una verdadera comprensión. Le da importancia al aprendizaje intuitivo y al razonamiento inductivo (Universidad Internacional de Valencia, 2024).

Para Flórez (2000), el constructivismo educativo tiene posturas dentro del constructivismo aplicado a la educación. Según él, se observan cuatro niveles: el evolucionismo intelectual, desarrollo intelectual, desarrollo de habilidades cognoscitivas y construccionismo social.

El evolucionismo intelectual se refiere a un acceso a etapas superiores debido a que el sujeto está motivado para el aprendizaje, es activo e interactúa con su medio para comprenderlo.

El desarrollo intelectual hace énfasis en los contenidos científicos; ya que si estos contenidos se hacen accesibles a las diferentes capacidades intelectuales y a los

conocimientos previos de los estudiantes se puede estimular el desarrollo de sus potencialidades intelectuales

La corriente de desarrollo de habilidades cognoscitivas plantea que lo más relevante es el desarrollo de las habilidades y no los contenidos. Mientras que a corriente constructivista social se refiere a que el aprendizaje está inmerso en su contexto social (Araya, 2007).

Entonces este modelo se centra en el estudiante como un sujeto activo del proceso educativo. Se busca que el alumno construya significados y que alcance su máximo potencial con la ayuda o guía del profesor para lograr una mayor autonomía. También es claro que el contexto social forma parte importante en la construcción de sus experiencias y por lo tanto de aprendizaje.

2.3.6 Modelo proyectista

La pedagogía proyectista no solo tiene una teoría específica de referencia, si no que por el contrario se encuentra en proceso de construcción que se ve fortalecida con la práctica y la influencia de varios elementos teóricos. Sin embargo, sus influencias más fuertes provienen del constructivismo -el cual ya hemos mencionado en este capítulo- y de la teoría de inteligencias múltiples.

Howard Gardner (1995) en su teoría de las inteligencias múltiples. Dice que “una inteligencia implica la habilidad necesaria para resolver un problema o para elaborar productos que son importantes en un contexto cultural”.

Por otra parte, Aguilar (2004) define la pedagogía proyectiva como “una concepción epistemológica, un modelo pedagógico y un conjunto de herramientas didáctico-metodológicas orientadas todas hacia el fortalecimiento del sujeto personal, social y político, desde una perspectiva de la complejidad” (Aguilera Morales & Martínez Lara, 2009).

Puede decirse que la pedagogía proyectiva es una propuesta innovadora que se renueva, y se transforma y no posee un carácter estático.

El sentido de un proyecto desde la pedagogía proyectiva consiste en transformar, dotar de significados y desarrollar acciones concretas para llegar a aquello que se desea

alcanzar a futuro. La proyección puede entenderse como una acción en cadena; en otras palabras, permite caminar hacia un futuro, hacia la consecución de un “algo” deseado, ello implica que la proyección se encuentra movida por un deseo y no por un ejercicio mecánico como respirar (Aguilera Morales & Martínez Lara, 2009).

Este modelo de enseñanza se puede expresar o ver reflejado en diferentes tipos de proyectos como los proyectos generales que en la primaria son llevados a cabo de una forma integral, en la secundaria los proyectos son más específicos a partir del área que se trate, los proyectos artísticos que tienen que ver con las expresiones artísticas y los proyectos personales que son planeados y ejecutados por cada estudiante.

2.4 El Derecho a la Educación

El derecho a la educación como parte de los derechos sociales de las personas, es de interés para nuestro trabajo, pues debemos comprender cómo es que el derecho a la educación forma parte importante en el marco internacional y nacional.

2.4.1 Marco internacional

2.4.1.1 Declaración Universal de Derechos Humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) surge entre la comunidad internacional después de la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de evitar más actos de barbarie, que atenten contra la dignidad de los seres humanos y en ella quedan plasmados los principios y derechos de las personas.

Entre estos derechos debemos destacar el artículo 26 de esta declaración que dice que:

Toda persona tiene derecho a la educación y que la educación debe ser gratuita y obligatoria, al menos en la instrucción elemental. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Así mismo los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (ONU, 1948).

2.4.1.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)

Entonces tenemos que en marco internacional el derecho a la educación forma parte de primordial en el desarrollo de cada individuo y de cada nación.

Así en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) en sus artículos 13 y 14 también se hace referencia a la educación mencionando que:

Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Conviene, asimismo, en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales étnicos o religiosos (Naciones Unidas)

El marco internacional a través de estos instrumentos se reconoce que los Estados parte, tienen la obligación de promover, proteger y vigilar, que el derecho a la educación se cumpla en sus naciones, alcanzando la obligatoriedad y la gratuidad sobre todo en el nivel primaria.

2.4.2 Marco nacional

2.4.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En el marco nacional tenemos que el derecho a la educación se ve reflejado en La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3° el cual en su primer apartado nos indica que toda persona tiene derecho a la educación, que el Estado tiene la obligación de garantizar la educación inicial, preescolar primaria y secundaria las cuales serán obligatorias ya que son un derecho de la niñez y es la obligación del Estado concientizar sobre su importancia. Corresponde al Estado la rectoría de la educación, impartida por este, además de obligatoria será universal, inclusiva, publica, gratuita y laica (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Union, 1917).

En otro párrafo adicionado en el 2019 del artículo 3° se menciona que los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral y se

incluirán varios conocimientos entre los que se encuentra la promoción de estilos de vida saludable y la educación sexual y reproductiva entre otras (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917).

Es importante para nosotras destacar este párrafo, ya que en él podemos ver cómo queda plasmado en la ley suprema, el derecho a la educación sexual y reproductiva, el cual forma parte del tema de investigación de esta tesis. Sobre todo, en el nivel básico de la educación primaria.

2.4.2.2 Programa Sectorial de Educación 2020-2024

Tenemos entonces que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 dentro de su política social incluye al Programa Sectorial de Educación 2020-2024, el cual contempla los derechos que están reconocidos en diferentes instrumentos como la Declaración de los derechos Humanos, el PIDESC entre otros; así como en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sobre todo en el artículo 3° que ya ha sido mencionado en este capítulo. Es decir, se basa en diversos instrumentos internacionales y nacionales.

El Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 tiene 6 objetivos prioritarios, para nuestra investigación solo mencionaremos los que consideramos pertinentes para nuestra investigación.

“Objetivo prioritario 1: Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Objetivo prioritario 3: Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio (Secretaría de Educación Pública, 2020).

Según el PSE, el sistema educativo debe estar al servicio de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país para garantizar que sus aprendizajes sean más significativos y permanentes. No solo como contenidos aparte, es decir fuera de su

realidad o de su entorno inmediato. Lo cual será parte importante del análisis de este trabajo.

En este contexto, la política educativa de la presente administración se articulará en torno a seis prioridades, a saber: Educación para todas y todos, sin dejar a nadie atrás; Educación de excelencia para aprendizajes significativos; Maestras y maestros como agentes de la transformación educativa; Entornos educativos dignos y sana convivencia; Deporte para todas y todos; y Rectoría del Estado en la educación y consenso social (Secretaría de Educación Pública, 2020).

2.4.2.3 La Nueva Escuela Mexicana

La educación es la base del desarrollo de las capacidades de una persona y condición fundamental para la construcción de una sociedad democrática, por lo que el bienestar humano, individual y colectivo está relacionado con el desarrollo de conocimientos, valores, experiencias y saberes específicamente humanos; de ahí la importancia del ejercicio del derecho a la educación como condición para el goce de otros derechos (Secretaría de Educación Pública, 2023).

La Nueva Escuela Mexicana pretende propiciar la formación de nuevos ciudadanos donde los principios como la solidaridad, interculturalidad, la igualdad, la justicia social, el cuidado del medio ambiente, los derechos humanos (sobre todo de los niños, niñas adolescentes y jóvenes) y la inclusión prevalezcan y que puedan vivir sus derechos dentro de sus realidades y entornos concretos. Al mismo tiempo que se relacionan con la diversidad territorial, cultural, y social de nuestro país. Con el fin de que logren interactuar, dialogar y aprendan a desarrollar capacidades que les permitan lograr transformaciones personales y sociales.

Según La Nueva Escuela Mexicana las capacidades no son solo habilidades y conocimientos si no que tienen que ver con el alcance de una vida digna, con la salud, la integridad física, la alimentación, la imaginación, el desarrollo de los sentidos, el desarrollo emocional, el pensamiento y el razonamiento, la creación artística; así como la alfabetización, científica y matemática.

Dentro de estas capacidades está la posibilidad de las y los estudiantes de desarrollar de manera inteligente, sensible y emocional su propio cuerpo a través del arte y la educación física para desplegar sus habilidades físicas, su seguridad personal, el trabajo en equipo, el placer por el movimiento corporal, así como sus potencialidades creativas (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Entonces tenemos que las capacidades, tienen que ver con la reflexión crítica sobre los diferentes aspectos de la vida, es decir que el desarrollo de sus capacidades pueda llevar a los estudiantes a participar y de alguna forma combatir aspectos que afectan a su comunidad.

La comunidad se entiende como el conjunto de sujetos que se relacionan en un territorio determinado, desde donde es posible hacer construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes; no siempre ajenas a tensiones y contradicciones, que son fuente de ideas, contextos y recursos para la educación y el aprendizaje (Secretaría de Educación Pública, 2023).

2.5 Derechos de los niños y las niñas

2.5.1 Marco Internacional

2.5.1.1 Declaración Universal de Derechos Humanos

En el artículo 25 de esta declaración se menciona que todas las personas tienen el derecho a un nivel de vida adecuado que les asegure a ellos y sus familias la salud y el bienestar, así como la alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y servicios sociales. También menciona claramente cómo es que la maternidad y la infancia tienen derecho a gozar de cuidados y asistencia especiales. Así mismo refiere que todos los niños nacidos dentro o fuera del matrimonio tienen derecho a la misma protección (ONU, 1948).

Entonces tenemos que en la declaración de derechos humanos la protección a las infancias debe lograrse desde la gestación, al proteger también la maternidad.

2.5.1.2 Convención Sobre los Derechos del Niño

Nos parece relevante mencionar este tratado, pues más adelante en nuestro análisis de los libros de texto gratuitos de quinto y sexto grado de educación primaria, podremos observar si de alguna forma se encuentran plasmados (en los temas o actividades) de forma implícita los derechos del niño.

Este tratado internacional tiene un carácter obligatorio que reconoce los derechos humanos de todos los niños, niñas y adolescentes del mundo. Consta de tres apartados, el primero de ellos consta de 41 artículos. De los cuales solo mencionaremos los que consideramos pertinentes para nuestra investigación (unicef, 2006).

En artículo 1 aclara que, para esta Convención, se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años.

El Artículo 6 Los Estados Parte reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida, así como a la supervivencia y el desarrollo del niño.

El Artículo 8 refiere el compromiso de respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares.

Artículo 17 Los Estados Parte reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental.

Artículo 28 Los Estados Parte reconocen el derecho del niño a la educación. Así que se debe implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.

Artículo 29 La educación del niño deberá tratar de desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades. Así mismo se pretende que prepare al niño para una vida responsable con tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre los diferentes pueblos o grupos étnicos y religiosos (Naciones Unidas, Derechos Humanos, 1989).

2.5.1.3 Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Esta ley reconoce a niños, niñas y adolescentes como individuos con derechos y goce de los mismos, los cuales deben ser respetados protegidos y promovidos por el Estado y por todas las instituciones (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024).

En el artículo 5 de esta ley, son considerados niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes aquellas personas de entre doce y dieciocho años de edad.

El artículo 6 menciona las medidas necesarias para proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Entre los cuales destacan: interés superior de la niñez, igualdad, no discriminación, inclusión, derecho a la vida a la supervivencia y al desarrollo, participación interculturalidad, corresponsabilidad por parte de la familia la sociedad y las autoridades; autonomía progresiva, vida libre de violencia y desarrollo evolutivo de la personalidad.

En el artículo 13 se mencionan: derechos a la vida, a la paz y al desarrollo; a la prioridad; a la identidad; a vivir en familia; a la igualdad; a lo no discriminación; a vivir en condiciones de bienestar; a vivir libre de violencia; a la educación; a la protección de la salud y seguridad social; inclusión de niños niñas y adolescentes con discapacidad; al descanso y esparcimiento; derecho a la libertad de sus propias convicciones éticas, culturales, religiosas y de pensamiento; derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información; a la participación; a la asociación y reunión; a la intimidad; a la seguridad jurídica; acceso a la tecnologías de la información y comunicación.

Así es como las autoridades correspondientes deben adoptar medidas que permitan alcanzar este derecho. Mencionaremos las acciones o medidas que son de interés para nuestro trabajo : la adopción de medidas tendentes a la eliminación de las prácticas culturales, usos y costumbres que sean perjudiciales para la salud de niñas, niños y adolescentes; desarrollar la atención sanitaria preventiva y la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, educación y servicios en materia de salud sexual y reproductiva; establecer las medidas tendentes a prevenir embarazos de las niñas y las adolescentes; asegurar la prestación de servicios de atención médica respetuosa,

efectiva e integral durante el embarazo, parto y puerperio, así como para sus hijas e hijos, y promover la lactancia materna exclusiva, garantizar el acceso a métodos anticonceptivos, fomentar y ejecutar los programas de vacunación y el control de la niñez y adolescencia sana para vigilar su crecimiento y desarrollo en forma periódica; atender de manera especial las enfermedades respiratorias, renales, gastrointestinales, epidémicas, cáncer, VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual e impulsar programas de prevención e información sobre éstas; proporcionar asesoría y orientación sobre salud sexual y reproductiva; prohibir, sancionar y erradicar la esterilización forzada de niñas, niños y adolescentes y cualquier forma de violencia obstétrica; establecer las medidas para que en los servicios de salud se detecten y atiendan de manera especial los casos de víctimas de delitos o violaciones a sus derechos, o sujetos de violencia sexual y familiar, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia; establecer medidas tendentes a la prevención, atención, combate y rehabilitación de los problemas de salud pública causados por las adicciones; establecer medidas tendentes a que en los servicios de salud se detecten y atiendan de manera especial los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024)

Todas estas medidas son relevantes pues nos permiten entender mejor como los derechos de los niños, niñas y adolescentes, deben de verse reflejados en la planeación, organización y ejecución de los diferentes programas o planes que se llevan a cabo, en los diferentes ámbitos de la sociedad.

2.6 Cómo surgen los derechos sexuales y reproductivos

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son un conjunto de derechos humanos que garantiza la libertad para que toda persona decida sobre su sexualidad y el ejercicio de la misma.

Estos derechos se han ido desarrollando con el tiempo hasta lo que tenemos ahora, fue con La Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, estos derechos con el paso del tiempo darán origen de lo que conocemos hoy como derechos sexuales y derechos reproductivos, aunque en esta conferencia no se habla propiamente de

ellos, si se sientan las bases para que estos se desarrollen en el transcurso de los años, en un principio solo se hablaba de planificación familiar, en el control de la natalidad, y el cuidado del embarazo, posteriormente se fue dotando a la mujer con el derecho a elegir sobre su cuerpo, fue hasta 1999 en la Declaración Universal de los Derechos Sexuales de Hong Kong, en donde por primera vez se establece que la sexualidad es parte integral del ser humano y para su pleno desarrollo, es así que a través de conferencias, tratados, comités y pactos se han ido forjando lo que conocemos hoy como derechos sexuales y derechos reproductivos (Consejo Nacional de Población, 2021).

Es importante entender que los derechos sexuales son diferentes a los derechos reproductivos, los primeros, son definidos por la organización Ipas México como:

El derecho a una sexualidad plena en condiciones seguras, así como el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, con respeto de su orientación sexual e identidad de género, sin coerción, discriminación ni violencia, y garantizar el derecho a la información y a los medios necesarios para su salud sexual (SS.) y salud reproductiva (SR) (Ipas, 2021).

Mientras que los derechos reproductivos son definidos por el gobierno de México en su programa de acción específica, salud sexual y reproductiva 2020 -2024 como:

Abarcan ciertos derechos humanos relacionados con el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los medios para ello, así como el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia (Secretaría de Salud, 2020, pág. 134).

Con estas definiciones podemos entender a los derechos reproductivos, como el derecho de los individuos a decidir, si quieren o no tener hijos, los métodos anticonceptivos que pueden elegir para evitar un embarazo y en caso de querer tener hijos, elegir cuándo y con quién tenerlos. Mientras que los derechos sexuales son mucho más amplios ya que, estos engloban como los seres humanos viven su sexualidad, desde que nacen hasta que mueren, tiene que ver con su biología, con los aspectos sociales y culturales que determinan cómo vivirán su vida sexual. Así como

desde decidir la orientación sexual que desean tener hasta con quién y cómo tener relaciones sexuales.

Es importante mencionar que estos derechos no se aplican únicamente a la población adulta, ya que como dijimos somos seres sexuales desde que nacemos, para este trabajo nos enfocáramos en la población joven, y la importancia de estos derechos en este grupo de edad.

2.6.1 Derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes

Dentro de la transformación de los derechos sexuales y reproductivos a través del tiempo, se ha entendido que la población joven necesita conocer, entender y ejercer estos derechos, ya que en esta etapa de la vida se sufren cambios físicos y psicológicos por lo cual es fundamental se conozcan, se busca que los jóvenes tengan conocimiento de los derechos a los que son sujetos para poder tener una sexualidad libre, segura y sin violencia, con este objetivo en México en 2001 como resultado del “Foro Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales” convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud y que continuó con el impulso de la sociedad civil y el aval de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) nace la Cartilla de derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes (CNDH, 2016), para dar a conocer la importancia del reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos relacionados con la sexualidad de los jóvenes.

La cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes consta de 14 artículos que son los siguientes (CNDH, 2016):

- 1.- Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad
- 2.- Derecho a manifestar públicamente mis afectos
- 3.- Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente.
- 4.- Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.
- 5.- Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.
- 7.- Derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva

8.- Derecho a la igualdad

9.- Derecho a vivir libre de discriminación

10.- Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.

11.- Derecho a la educación integral en sexualidad.

12.- Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.

13.- Derecho a la identidad sexual.

14.- Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.

2.7. Sexualidad infantil

Para nuestro trabajo es importante comprender el desarrollo y la sexualidad de los niños principalmente entre los 10 y 12 años, pues son niños de estas edades los que cursan el 5° Y 6° grado de educación primaria.

Sabemos que existen diferentes teorías y que desde diferentes perspectivas han tratado de explicar el desarrollo psicológico y sexual de las personas. Así que trataremos de abordar las que consideramos más importantes y que de alguna forma, nos permiten entender cómo es este desarrollo en los niños y las niñas.

2.7.1 Etapas del desarrollo físico de los 10 a los 12 años

La pubertad es el periodo de transición entre la infancia y la edad adulta, es un fenómeno biológico muy complejo a través del cual se desarrollan los caracteres sexuales secundarios, se obtiene la maduración sexual completa y se alcanza la talla adulta, esta etapa comienza en promedio en niñas de los 8 a los 13 y en niños de los 9 a los 15 años, se habla de pubertad precoz cuando inicia antes de esta edad o pubertad retrasada cuando inicia posterior a esta edad (Hidalgo, 2017).

La regulación del inicio y mantenimiento de la pubertad depende de una compleja interrelación entre genes y otros factores reguladores tales como la nutrición, toxicidad ambiental y situaciones psicosociales, aunque cada individuo inicia la pubertad en edades diferentes la aparición y desarrollo de los caracteres sexuales secundarios que marcan el inicio de la pubertad, son relativamente predecibles, por lo que el pediatra,

James Tanner, creó una escala de maduración sexual a través del desarrollo físico de los niños, adolescentes y adultos, evaluando tres características en ambos sexos que son, cambios en los genitales, pecho y vello púbico (Hidalgo, 2017).

La escala de desarrollo de Tanner está integrada por cinco fases o estadios, para nuestros fines solamente, analizaremos los estadios dos y tres, ya que en estos estadios se engloba el comienzo de los cambios sexuales secundarios que sufren los niños y niñas.

Los cambios físicos que se presentan en el estadio dos en las mujeres son: Botón mamario, elevación de la mama y la areola que no supera el diámetro, aumento de la areola, vello escaso largo ligeramente pigmentado a lo largo de labios mayores se considera que partir de la elevación del botón mamario pasaran dos años en promedio para que inicia la primera menstruación (menarquía), dando por terminada la pubertad en las mujeres, e indica que el organismo es capaz de reproducirse; mientras que el estadio tres los cambios físicos que se presentan son, aumento elevación de pecho y areola vello rizado oscuro sobre pubis (Diz, 2013).

Mientras que en los varones los cambios físicos que caracterizan el estadio dos son, aumento de escroto y testículos, piel del escroto enrojecida y rugosa, pene infantil, vello púbico escaso en la base del pene y en el estadio tres los cambios físicos que se presentan son: mayor crecimiento de testículos y escroto, aumento y engrosamiento del pene. Vello más oscuro, más grueso y rizado, se considera a la primera eyaculación consciente (oigarquia) que contenga espermatozoides, como la menarquía en las mujeres, esto es en términos biológicos, la oigarquia ha sido mucho menos estudiada que la menarquía en las mujeres, por lo que no se tiene claramente identificadas las características del desarrollo que la acompañan, se considera que la edad de inicio oscila entre los 11 y 15 años (Diz, 2013).

2.7.2 Teoría del Desarrollo psicosexual

Uno de los principales psicoanalistas fue Sigmund Freud (1905), quien planteó su teoría del desarrollo psicosexual, la cual nos dice que el niño es un ser sexuado, en relación consigo mismo y con los demás. Las manifestaciones y los deseos sexuales

en los niños están presentes desde la más temprana infancia, este fue uno de sus descubrimientos.

Así que la sexualidad humana comienza con el contacto físico entre el bebé y sus padres. Y a través de la relación que tendrá consigo mismo y con los otros es cómo podrá construir una identidad propia y que de ser posible sea sana.

Freud creía que la personalidad se alcanzaba después de pasar por varias etapas durante la infancia, y que existía una energía psicosexual que impulsa la conducta, a la que llamo libido. Esta energía o impulsos se enfocan en ciertas zonas erógenas y sostenía que si se lograba cursar estas etapas con éxito el resultado sería una personalidad sana y que por otro lado si se presentan complicaciones en alguna de estas etapas podría aparecer lo que ha llamado “fijaciones” lo cual quiere decir que se está persistentemente en una etapa anterior, como si se estuviera atascado.

Las etapas de las que habla Freud son cinco: Etapa oral (0-1 año), etapa anal-sádica (2-4 años), etapa fálica (3-6 años), etapa de latencia (7-12 años) y etapa genital (12 años en adelante).

Para nuestro trabajo nos centraremos en la etapa de latencia y la etapa genital pues son las etapas que concentran mejor al grupo de edad de nuestro interés.

2.7.2.1 Etapa de latencia

En esta etapa los sentimientos sexuales están inactivos por lo tanto no existe una zona erógena específica de interés, si no que la libido es suprimida y existe un período de calma. Sin embargo, esta energía sexual existe, pero se dirige a otras áreas, como lo intelectual (en el ambiente escolar) y el desarrollo de habilidades sociales, la comunicación y la confianza en el mismo. Les interesa la relación con sus iguales y los juegos (con cierta discriminación sexual). También aparecen estructuras en la personalidad del niño llamadas el ego (sistema de normas y valores es decir la conciencia de la persona) y el superego (percepción, pensamiento y aprendizaje) por lo que se agudizan sus creencias y su visión del mundo (Estévez Estévez, 2024), niños y niñas comienzan a tener conciencia de su masculinidad y su femineidad por lo que observan entre los adultos. Los adultos siguen siendo relevantes en la vida del niño.

Se observa una clara separación entre grupos de niños y niñas lo cual no quiere decir que no puedan relacionarse.

En la pre-pubertad (10 a 12 años) se produce la maduración de los órganos sexuales, conflicto psicológico entre las mentalidades más adultas e infantiles presentando reacciones contradictorias.

Tanto en la etapa anterior como en esta, el educador puede realizar una labor muy importante colaborando en la desmitificación de los roles sociales asignados a cada sexo, jugando el mismo un papel muy importante como modelo, a pesar de que encontrará serias dificultades en la coeducación dado que la relación entre sexos pasa fundamentalmente, por el enfrentamiento, aunque dentro del mismo sexo la actitud predominante sea de colaboración (Font Cabré, 2018).

2.7.2.2 Etapa genital

En esta última etapa la zona erógena donde los impulsos se concentran son los genitales, es decir, el sexo, así como las relaciones sexuales cobran mayor interés. Comienza con la pubertad y sigue a lo largo de la vida de una persona. A diferencia de las primeras etapas donde las necesidades individuales eran lo más importante, aquí ya se aprecia un interés por el bienestar de los demás.

El desarrollo físico comienza y sigue rápidamente, aunque no siempre es de una forma armoniosa, pues los adolescentes pueden percibir que partes de su cuerpo crecen de forma más lenta o más rápida que otras. Lo que suele provocar su preocupación al comparar también su desarrollo con otros de su edad. Las niñas al iniciar su madurez sexual antes que los niños, comienzan a poner su atención en niños de mayor edad que ellas.

Si hasta hace poco su preocupación estaba dirigida a aspectos más o menos biológicos, tales como el origen de un individuo, la reproducción humana, o a otros como el comportamiento de los adultos, a partir de este momento las inquietudes se centrarán en uno mismo, en los propios sentimientos o vivencias corporales, en los descubrimientos de nuevas sensaciones (Font Cabré, 2018).

Todos estos cambios harán que exista un mayor interés por su cuerpo y su imagen, ocupándose de su forma vestir, de sus gestos, etcétera. Tienen mayor interés en la identificación cultural, la cual se propaga por los diferentes medios de comunicación y que difunden estilos de vida (moda y marcas de productos) de ídolos que tratarán de imitar que le permitan ir construyendo su propia identidad ante los otros.

La exploración del cuerpo y la curiosidad sexual ante la masturbación aparecen, como vivencias placenteras y diferentes a las de la infancia.

2.7.3 Críticas a la teoría psicosexual de Freud

La teoría psicosexual de Freud es considerada una de las más importantes para comprender el desarrollo de los individuos, a pesar de eso también ha tenido críticas, una de ellas fue la que hace Erikson, quien a pesar de ser un psicoanalista no está de acuerdo con Freud en cómo se centra en el desarrollo sexual para explicar el desarrollo del individuo, considera que las personas cuando van transitando las diferentes etapas, van desarrollando su conciencia gracias a las diferentes interacciones sociales y que estas tienen un mayor peso que lo sexual (Medina, 2006).

Alfred Adler quien fue discípulo de Freud, criticó la teoría sexual freudiana, porque se basaba en el papel de las pulsiones sexuales, como la motivación básica subyacente a la conducta humana. Adler llegó a la conclusión de que su maestro se había dejado engañar por las características de la muestra con la que trabajó, es decir, los enfermos mentales y adultos, no una población infantil promedio.

Esta teoría también ha sido duramente criticada por el feminismo ya que se considera que se centra principalmente la sexualidad masculina, dejando de lado la sexualidad femenina, el dejaba entrever que el pene era considerado como un órgano superior a la vagina y que esta se definía solo como una mera carencia de aquel. (Ribas, 2024)

2.7.4 Teoría psicosocial de Erikson

Erik Homburger Erikson, nació el 15 de junio de 1902 en Alemania, fue un psicólogo y psicoanalista germano-estadounidense reconocido mundialmente por sus contribuciones en psicología del desarrollo (Carreón, 2023)

Erikson fue fuertemente influenciado por el psicoanálisis de Freud, aunque en su teoría del desarrollo psicosocial hace sus propias contribuciones, abarcando aspectos de la personalidad que Freud apenas había mencionado, Erikson aceptó muchas de las teorías de Freud, incluido el ello, el yo y el súper yo y las etapas psicosexuales, pero no está de acuerdo con respecto a describir la personalidad únicamente sobre la base de la sexualidad, es así que para él, cobra gran relevancia las determinantes sociales en la maduración de la personalidad, a la vez que enfatiza la fuerza del ego (González, 2024).

La teoría psicosocial de Erikson, está compuesta por ocho etapas que todo ser humano pasa sin excepción, estas van desde el nacimiento hasta la vejez, cada etapa está constituida por una crisis y una virtud, la crisis se basa en el desarrollo fisiológico pero también en las demandas puestas en el individuo por los padres y la sociedad, si la crisis en cada etapa es superada con éxito el desarrollo se lleva correctamente y el ego se fortalecerá, estos se conocen como fuerza del ego, de no resolverse correctamente esta crisis habrá un defecto o fragilidad especial y posiblemente no se desarrollarán la habilidad que se requiere para enfrentar la etapa siguiente (Carreón, 2023). La virtud es considerada por Erikson como un sistema que dota al individuo de características como son la esperanza, la voluntad, el valor, etcétera. Estas se adquieren en cada etapa, e influirán en el desarrollo general del individuo.

Las 8 etapas o estadios psicosociales según Erikson son: infancia (0 a 18 meses), primera infancia (18 meses a 3 años), edad de juego (3 a 5 años), edad escolar (6 a 12 años), adolescencia (12 a 20 años), estado adulto temprano (20 a 40 años), estado adulto medio (40 a 60 años), estado adulto tardío (60 a la muerte). Para nuestros fines solo nos centraremos en las etapas cuatro y cinco que son, edad escolar y adolescencia, ya que en estas se encuentran los rangos de edades de los niños que son de nuestro interés (Bordignon, 2005).

Cuarta etapa, edad escolar: laboriosidad (competencia y método) contra inferioridad (6 a 12 años).

En este periodo disminuye el interés por la sexualidad personal y social, acentuándose el interés por el grupo del mismo sexo, en esta etapa es fundamental el reconocimiento

de los padres, maestros y de sus iguales, los niños muestran un mayor interés por el funcionamiento de las cosas, intentan llevar a cabo las actividades por sí mismos, con su propio esfuerzo y utilizando sus conocimientos y habilidades, los compañeros empiezan a tener gran importancia en su vida social y en el aprendizaje. En esta etapa se espera el trabajo productivo y los logros reales, aunque el juego aún continúa, aprenden a ganar recompensas y alabanzas, si todo va bien en esta etapa desarrollan las virtudes de método y competencia, el peligro de esta etapa es el sentido de insuficiencia e inferioridad (Bordignon, 2005).

Quinta etapa adolescencia: identidad (amor y devoción) contra confusión de papeles.

El período de la pubertad y de la adolescencia se inicia con la combinación del crecimiento rápido del cuerpo y de la madurez psicosexual, que despierta intereses por la sexualidad y formación de la identidad sexual. La integración psicosexual y psicosocial buscan la formación de la identidad personal en los siguientes aspectos: la identidad psicosexual, la identificación ideológica, la identidad psicosocial, la identidad profesional y la identidad cultural y religiosa.

La adolescencia es un periodo en el que aparece de manera constante la pregunta ¿Quién soy?, es el momento donde se empieza a moldear la personalidad, el adolescente busca pertenecer a un grupo de iguales por el cual busca la sintonía e identificación afectiva cognitiva y de comportamiento buscando establecer relaciones auto definitorias, determinadas por la confianza, estabilidad y fidelidad (Bordignon, 2005).

2.7.5 Teoría cognitiva del desarrollo

Para Piaget los niños comienzan a organizar el mundo y tener conocimiento de él a través de lo que llamo “esquemas” que son acciones tanto físicas, así como operaciones mentales que nos ayudan a entender el mundo.

Menciona que existen componentes como a la asimilación, la acomodación y el equilibrio que le permiten lograr la adaptación y la transición de una etapa a otra.

La teoría de Piaget consta de 4 etapas: etapa sensorio motora (de 0 a 2 años) los bebés conocen el mundo por medio de los sentidos, etapa preoperacional (de los 2 a

los 7 años) existe el desarrollo del lenguaje, el pensamiento simbólico y el pensamiento egocéntrico; etapa de las operaciones concretas (de los 7 a los 11 años) pensamiento organizado y racional, puede aplicar la lógica solo a los objetos físicos y etapa de las operaciones formales (de los 11 años –adultez) tiene la capacidad de pensar de forma abstracta, pueden realizar cálculos matemáticos e imaginar resultados.

Según Piaget, el adolescente ha alcanzado el estadio de las operaciones formales, lo cual le permite, entre otras cosas, manejar problemas lógicos que contengan abstracciones formales; nos encontramos ante las primeras manifestaciones del pensamiento hipotético-deductivo, entendiéndolo como la capacidad para razonar a partir de una hipótesis sin preocuparse de su conexión con la realidad. Así los adolescentes buscan continuamente el poder mantener discusiones intelectuales con quien sea, sólo con la finalidad de utilizarlos como contrincantes y poder ejercitar su capacidad de razonar (Font Cabré, 2018).

Es así como los adolescentes se enfrentan a la discusión como una forma de aprendizaje que a veces no logran percibirlo, pero existe. Tienen pensamientos idealistas con respecto al mundo y al comportamiento de otras personas, fomentando un sentido de justicia.

2.7.6 Teoría psicosocial Vigotsky

Vigotsky creía que el aprendizaje se produce en un contexto social y cultural, pues influye en el comportamiento y el pensamiento de las personas. Considera al lenguaje, la escritura y el cálculo como instrumentos del pensamiento, ya que permite expresar una representación del mundo, así como los conceptos abstractos que tiene en mente. Al mismo tiempo surge la comunicación y la participación en el proceso de aprendizaje (Carrera & Mazzearella, 2001).

Vigotsky indica que para poder comprender la psiquis y la conciencia de una persona es necesario conocer su vida, así como sus condiciones reales de existencia, pues la conciencia es reflejo de su existencia.

Los niños y niñas se van apropiando de todas las manifestaciones culturales colectivas y por medio de la enculturación de todas las prácticas sociales, de la tecnología, la educación, los signos y herramientas es como desarrollan los procesos psicológicos superiores.

Es así como el desarrollo se obtiene de fuentes externas a la persona por lo tanto no está en el sujeto mismo si no en el sistema de relaciones sociales y su actividad colectiva. En este proceso de afuera hacia adentro se cambian las estructuras y sus funciones es un proceso de internalización que Vigostky menciona cómo “Ley genética general del desarrollo psíquico”.

Consideraba que el momento más importante de desarrollo del niño es cuando el lenguaje y la actividad práctica se unen, pues el lenguaje se vuelve racional y el pensamiento se hace verbal y así el desarrollo, es socio histórico, pues en el lenguaje la sociedad inyecta los significados que ha construido durante el transcurso de su historia.

En el campo educativo Vigostky plantea un concepto llamado *Zona de Desarrollo Próximo* (ZDP) que se refiere a las acciones exitosas que el individuo puede realizar solo o con ayuda de otros (nivel real de desarrollo), pero que después llegar a realizarlas de forma completamente autónoma y voluntariamente (desarrollo potencial).

Para algunos la ZDP es un diálogo entre el niño y su futuro entre los que es capaz de hacer hoy y lo que será capaz de hacer mañana y no entre el niño y su pasado (Chaves, 2001).

Vigostky creía que la educación es fuente del desarrollo y que si los contenidos deberían ir dirigidos a la ZDP. Pues consideraba que no deben ir dirigidos a lo que ya conocen si no a lo que no conocen, no realizan o no dominan. Los infantes son entonces entes sociales, protagonistas que reconstruyen el conocimiento (Chaves, 2001).

2.8 La cultura y el significado del cuerpo

La cultura constituye los “modos socialmente aprendidos, transmitidos y compartidos de pensar, sentir y actuar por parte de los miembros de un grupo humano” (Delgado, 2001).

“nadie es más inconsciente de la existencia del agua que el propio pez”, queriéndose indicar que se da cuenta de su valor cuando se le saca de ella (Delgado, 2001).

El cuerpo recibe y percibe los hechos sociales y culturales que suceden en torno a él y que por este contacto social está sujeto a significados diversos. En este sentido las diferencias sexuales entre hombres y mujeres existen no solo en términos biológicos, si no por influencia de procesos sociales y culturales.

Entonces existen desigualdades en razón de género, para los varones el cuerpo puede percibirse con un potencial de acción para él y para los demás; en cambio la mujer puede vivir su cuerpo en función de los demás, es decir para la maternidad o como un objeto de deseo para el hombre que lo dispone como un bien social.

El juicio social incide en nuestro cuerpo, ya que influye tanto en su crecimiento (con normas de peso o estatura), en su conservación (con prácticas higiénicas y culinarias), en su presentación (con cuidados estéticos, vestimentas, etcétera) y su expresión afectiva (con signos emocionales).

En diferentes contextos y culturas, las técnicas utilizadas para realizar diferentes actividades con y para el cuerpo son muy distintas entre sí. Como por ejemplo las técnicas y maneras culturales para el reposo, de actividad (como caminar, danzar, correr, lanzar etcétera), los cuidados higiénicos (de lavar y frotar el cuerpo, cepillarse, defecar y orinar), posiciones sexuales y técnicas terapéuticas (medicina científica y medicina tradicional)

Por otro lado, existe una producción social del cuerpo. Es decir, con el “cuerpo como signo y mercancía en la sociedad de consumo”. El cuerpo que a través del ejercicio físico no solo busca, estar sano y en forma, sino que se procura una buena apariencia, y es un signo que habla de la persona y puede ayudar a alcanzar un mayor prestigio y que los medios de comunicación utilizan de forma espectacular para incidir en la imagen. Es así como rasgos de la personalidad como la estatura, el peso, color de piel, color de ojos y el cabello tiene un lugar privilegiado (Delgado, 2001).

Por otro lado, el cuerpo es utilizado también como lenguaje a través de la gesticulación y el movimiento para la comunicación y la credibilidad.

El cuerpo para algunos otros es un lugar de control y de poder. M. Foucault (1984) se refiere a la “política del cuerpo”, a la disciplina corporal que se impone desde distintas

instituciones: militares, médicas, escolares, o industriales, al objeto de conseguir un mayor dominio sobre los individuos (Delgado, 2001).

2.9 Conclusión sobre las propuestas teóricas del desarrollo humano

Podemos decir, que estas teorías desde entonces han tratado de explicar cómo se lleva a cabo el desarrollo humano. Estas teorías han sido un referente para nuevas teorías y modelos. Debemos decir que cada una de estas teorías tiene su peculiaridad, ya que intentan explicar este desarrollo desde diferentes perspectivas; es decir para algunos el aspecto biológico toma fuerza en este desarrollo, para otros la clave del desarrollo está en ámbito social y cultural y para otros lo que tiene relevancia es la cualidad del aspecto cognitivo en sí mismo.

Estas cuatro teorías han revolucionado en su momento, la forma de pensar sobre el desarrollo humano; las elegimos porque creemos que se complementan entre sí y por lo tanto podemos tener una mejor comprensión del individuo, esto desde diferentes perspectivas, por ejemplo la teoría propuesta por Freud (Padre del Psicoanálisis) ha sido un parte aguas, en la comprensión del desarrollo humano, fue el primero que propuso, la idea de que la sexualidad humana existe desde la primera infancia, desarrolló conceptos importantes como la conducta controlada por impulsos inconscientes sobre zonas erógenas específicas y fue precursor para que otros personajes desarrollaran aún más estas u otras ideas; aunque esta teoría lleva más de 100 años aún ahora se sigue estudiando, analizando y criticando. Erikson continúa con la escuela de Freud, pero la complementa con sus ideas sobre la importancia del entorno social en la formación del ser humano, no solo desde lo físico sino también, desde el aspecto social, esto es muy importante porque nos ayuda a entender cómo se relacionan los niños, jóvenes y los adultos con su medio, podemos ver entonces que esta teoría complementa la primera y que procura extender la explicación del desarrollo humano hasta la etapa de la vejez. Por otra parte, tenemos que Piaget, nos da una perspectiva cognitiva del desarrollo humano, es decir, como los procesos mentales se van reorganizando de forma progresiva, como resultado de una maduración biológica y la experiencia que obtiene de su medio desde que se nace. Esta teoría ha sido aplicada en el campo educativo, pues ofrece una explicación (en

sus cuatro etapas), de las tareas mentales que el niño es capaz de realizar o no. Lo cual resulta conveniente a la hora de planear las actividades educativas, que les permitan adquirir herramientas adecuadas para su edad y que puedan lograr un mejor aprendizaje, esto no solo en lo académico, sino también, en diferentes aspectos de su vida.

Por último, Vigostky nos enseña que el aspecto social y cultural son importantes en el desarrollo humano, ya que las personas formamos parte de un sistema social y cultural determinado, así que imitamos y reproducimos lo aprendido, por nuestros padres, familiares y comunidad de forma casi inconsciente, pero que influye en el aprendizaje (desarrollo cognitivo). Esta propuesta teórica es relevante en el campo educativo pues, sus ideas acerca de lo que llamo Zona de Desarrollo Próximo ZDP y del lenguaje, pueden propiciar en el ambiente educativo mejores planeaciones que permitan a los niños mayores desafíos, actividades colaborativas y un mejor acompañamiento durante su proceso de aprendizaje escolar, pero no solo en este ámbito, sino que, nos parece importante que en el ámbito familiar y dentro de la propia comunidad, estas ideas sean entendidas y aplicadas por las diferentes personas que tienen a su cargo infantes (como los padres o tutores, cuidadores, profesores, etcétera) pues si cada uno reconoce la influencia que se tiene en el otro, podríamos provocar un mejor aprendizaje en la infancia.

Por último, debemos mencionar que existen múltiples teorías acerca del desarrollo, pero para nuestro trabajo hemos retomado las cuatro que a nuestro parecer nos hacen aportaciones relevantes para tratar de tener una mejor comprensión del desarrollo sexual de los niños de entre 10 y 12 años, los cuales son nuestro de grupo de interés.

2.10 ¿Qué debería conocer un niño de entre 10 y 12 años de edad con respecto a la sexualidad?

Al inicio de la pubertad es importante que los niños y niñas conozcan sobre aspectos que tienen que ver con los cambios corporales, psicosexuales, psicológicos y sociales que giran en torno a ellos.

Deben comprender el ciclo vital en el que se encuentran, deben conocer sobre los cuidados y mantenimiento del cuerpo, la higiene. La identidad sexual y la orientación sexual son temas de suma importancia. Así que fomentar el respeto por la diferencia es crucial en esta etapa.

Los roles sexuales deberían ser un tema que ya se hayan trabajado con anterioridad, así como los roles flexibles, igualitarios y no discriminatorios.

Aspectos personales con la familia y los otros deberían poder promover el diálogo y el respeto. Así como tocar temas como el enamoramiento, los celos y la atracción sexual, son cuestiones que se deberían tocar en el ámbito educativo y en la propia familia.

Identificar situaciones de violencia en sus relaciones de pareja que pueda poner en riesgo su seguridad física, sexual y emocional, saber cómo actuar ante estas situaciones, y saber a dónde acudir para pedir ayuda.

La masturbación como una de las primeras prácticas sexuales, así como las caricias, besos, los abrazos y las relaciones sexuales basadas en la toma de decisiones responsables. Tener conocimiento de la respuesta sexual humana.

Debería poder hablarse de aspectos ideológicos y religiosos que se tiene a través del tiempo con respecto a la sexualidad humana.

Hablar de reproducción y contracepción con la finalidad de que conozcan los riesgos del futuro. Que tengan ideas claras de la paternidad y la maternidad responsable. Deben conocer de forma elemental al menos, acerca de las enfermedades de transmisión sexual; qué son, cómo se contagian y cómo evitarlas.

Deberían poderse tratar en un ambiente controlado y educativo temas como la prostitución, la pornografía, violencia, abuso sexual y acoso sexual (Font Cabré, 2018)

Deberían de saber que tienen acceso a servicios de salud, que los orientan con respecto a las opciones que se tiene para ellos en cuestión de salud sexual y que se les brinde atención médica en caso de ser necesario, en un ambiente de confianza y discreción.

Deberían de conocer los riesgos que hay en las plataformas digitales como el *sexting*, captación de jóvenes para trata de personas, y diversas actividades que ponen en riesgo la seguridad de las y los jóvenes.

También deberían comprender que la sexualidad no solo son los aspectos biológicos que tienen que ver con la reproducción, si no que la sexualidad es algo más complejo y que implica diferentes dimensiones como el género, el afecto, el erotismo y la reproductividad y se relacionan entre sí, que está presente en las formas de ser, de expresar y de entender el mundo.

2.11 ¿Qué es la sexualidad?

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud OMS:

Es un aspecto fundamental de la condición humana, presente a lo largo de la vida, y abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación es sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, papeles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad recibe la influencia de la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, así como religiosos y espirituales (Organización Mundial de la Salud, 2018).

2.12 Los cuatro holones de la sexualidad

2.12.1 Reproductividad

Para Eusebio Rubio es mejor pensar en reproductividad en lugar de reproducción, pues nos dice que los seres humanos tenemos la potencialidad de lograr la reproducción, o no, si así lo decide el individuo. Que es posible que el ser humano lleve a cabo su reproductividad al cuidar de otros, aunque no se tenga un lazo biológico. Tiene manifestaciones psicológicas y sociales y hasta educativas. Es decir que tiene que ver con las significaciones sociales que existen en torno a la reproducción, a la maternidad, a la paternidad, la contracepción y las políticas reproductivas. Así que tiene que ver también con los fenómenos demográficos, como una expresión de la reproductividad (Auriolles, Secretaría de las Mujeres de Coahuila, 2020).

2.12.2 El género

Hace referencia a las dos formas que existen de una especie. Para Eusebio Rubio el género es algo mucho más complejo en el ser humano, pues existe una dimensión psicológica que algunos suelen llamar identidad de género que son todas las ideas de conceptos que tenemos con respecto a lo que somos como hombres y mujeres; a lo que son los demás y a lo que deberíamos o debemos ser como hombres y mujeres; es decir que el sexo rige estas ideas. El género también se refleja en cómo nos comunicamos con otros y esto hace que existan ideas compartidas de lo que es un hombre o una mujer. Estas ideas compartidas son entendidas como papeles o roles sexuales (Auriolles, Secretaría de las Mujeres de Coahuila, 2020).

Sin embargo, como las personas pertenecemos a diferentes grupos sociales esto influye en nuestra de ideas de cómo es ser un hombre o una mujer, lo cual se expresa a través del tiempo en distintos comportamientos o actitudes que no siempre suelen ser lo mejor.

2.12.3 El Erotismo

Eusebio Rubio entiende por erotismo a la dimensión humana que resulta de la potencialidad de experimentar placer sexual.

Así que nuevamente se refiere una potencialidad. Nos dice que la mayoría de los seres la desarrollan y la disfrutan, es decir se tiene esa capacidad para lograr desarrollarla y vivirla, pero también estamos expuestos a que se presenten algunas disfunciones que no permitan experimentar el placer sexual; también puede ser que las ideas del grupo social al que se pertenece no permitan que el erotismo se logre (Auriolles, Secretaría de las Mujeres de Coahuila, 2020).

Así que el erotismo tiene que ver con las reacciones físicas del cuerpo y como es que responde a los estímulos. Es decir, nos habla de tres cambios importantes que se presentan en el cuerpo. El primero se refiere al deseo por el placer erótico, el segundo tiene que ver con la estimulación deseada (puede darse solo en la imaginación) y la tercera se refiere a la respuesta genital, la cual puede llevar al orgasmo que no solo es percibido en genitales si no, en todo el cuerpo (Auriolles, Secretaría de las Mujeres de Coahuila, 2020).

Nos dice que, a diferencia de los animales, los humanos tendrían una ventaja evolutiva; pues la copula no está ligada a los ciclos hormonales, sino que tiene que ver con el deseo de satisfacción que se alcanza al sentir placer.

El erotismo también es una experiencia que está relacionada con los distintos significados que se tiene de la realidad que se percibe y no solo lo que se percibe de forma física. Es decir, tiene que ver con los significados que tenemos de nosotros mismos como hombres o mujeres o lo que los otros nos significan (Aurióles, Secretaría de las Mujeres de Coahuila, 2020).

2.12.4 El vínculo afectivo

Para Eusebio Rubio el vínculo afectivo es un lazo o una unión. Ya que desde la gestación estamos unidos a la madre por medio del cordón umbilical estableciendo una unión más de tipo biológica. Y después del nacimiento se comienza a presentar otro vínculo con experiencias de tipo afectivo, pues se tiene una mayor dependencia a diferencia de los animales. Los seres humanos vivimos en grupos y se depende de ello para lograr sobrevivir. Es así como los seres humanos conforme crecen van formando vínculos que algunos pueden llamar amor; pero Eusebio Rubio prefiere llamarlo vínculo afectivo. Menciona también que los vínculos afectivos pueden tener formas destructivas e infantiles que están condenadas al sufrimiento. Así que para que un vínculo afectivo pueda ser considerado amor es necesario que favorezca la plenitud de la vida de los involucrados. Por otro lado, a los amores tormentosos donde existe resentimiento y dolor él los llama vinculaciones afectivas infortunadas (Aurióles, Secretaría de las Mujeres de Coahuila, 2020).

Capítulo 3. Estructura, contenido y análisis de los temas de sexualidad en los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana

Como hemos visto en el capítulo II de este trabajo, los libros de texto fueron una realidad cuando en 1944, Jaime Torres Bodet sugiere que el Estado sea quien publique los libros de texto para primaria, con el argumento de que así se podría garantizar estabilidad y duración en los planes y programas de estudio.

Entonces, para este capítulo sometimos a una revisión general, algunos libros de ciclos escolares anteriores, que pudimos encontrar en el Catálogo Histórico de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, los cuales encontramos en línea (<https://libros.conaliteg.gob.mx/primaria.html>). Con la finalidad de observar sus contenidos acerca de la sexualidad, sí es que existen y cómo se abordan estos temas desde nuestra formación académica para que poder entender mejor las aportaciones que han surgido es este tema desde el pasado y hasta el nuevo modelo educativo que está en curso.

La impartición de la educación sexual en las escuelas, a lo largo del tiempo ha sido motivo de controversias entre gobierno, ciudadanía y organizaciones civiles. Ejemplo de esto es el hecho que desde los años 30 hubo una propuesta de incluir estos temas en los libros de texto de educación básica, sin embargo, en los libros de la generación de 1960 no pudimos observar contenidos que aborden la sexualidad humana, solo pudimos ver contenidos acerca de las funciones de algunos sistemas y sobre aspectos que tienen que ver con la higiene y la vacunación como acciones para cuidar de la salud.

En el año de 1972 en el libro de quinto de primaria se mencionan contenidos sobre la herencia, lo cual llama la atención, pues consideramos que podría comenzarse hablando de cómo es que se forma un ser humano y después ya abordar el fenotipo que se transmite de padres a hijos. En ese mismo año se introdujeron temas sobre sexualidad en los libros de sexto primaria, donde se habla de cambios físicos en la pubertad, de genitalidad, se muestra como son los órganos sexuales masculinos y femeninos tanto en el interior como en el exterior a través de esquemas muy básicos, se habla también de menstruación, eyaculación, embarazo, y en unas líneas se

mencionan los cambios en las emociones y en la forma de pensar. Tiene meramente un enfoque biológico. Por lo que la sexualidad aún no se conecta de forma clara con aspectos psicosociales y culturales. Se observa un enfoque conservador ya que se hace referencia a los adultos casados, como los únicos que pueden ser padres, dejando de lado el hecho que los jóvenes, también pueden ser padres, desde el momento en que sus cuerpos son aptos biológicamente, para serlo. Se establece en unas líneas, que el rol del varón debe ser el de trabajar y proveer a su familia como una forma de afrontar sus compromisos en el futuro. Sin embargo, este libro es un gran avance, al mencionar aspectos de la sexualidad que eran tabú, se habló de un tema que solo concernían a los adultos en un ámbito privado y se pudo llevar a lo público ante población joven en una época en donde era casi nula la apertura para hablar de ello (SEP, 1974).

A pesar de que este libro sufre varios cambios en años posteriores (1982, 1988) los temas de educación sexual se mantienen iguales durante 20 años, es hasta la edición de 1993 que esto cambia.

Los libros de 1993 se mantuvieron vigentes 18 años antes de ser modificados, en estos se incluye la educación sexual en los libros de quinto y sexto. En el libro de quinto por primera vez se menciona el sexo, como la forma de clasificar en dos grupos a hombres y mujeres, se menciona brevemente diferencias entre el cuerpo de los hombres y de las mujeres, se muestran órganos reproductivos y se habla muy brevemente de menstruación, excitación, erección, semen y espermatozoides. (SEP, 1998) En el libro de sexto se muestran las relaciones sexuales como algo que sucede solo entre adultos con un vínculo emocional como el amor y no el placer sexual y las actividades van enfocadas a conocer los aparatos reproductivos, y se tocan temas que antes no se habían mencionado o lo hacían brevemente. Hace referencia al crecimiento corporal que va acompañado de destrezas que se adquieren en diferentes momentos durante diferentes etapas desde la niñez, la adolescencia, la adultez y vejez. Aquí se aborda de forma más extensa la adolescencia, lo nuevo que aporta este libro es que menciona la identidad del individuo a través de la interacción con la familia, amigos y entorno cercano, resalta la importancia que tiene para los adolescentes la amistad y la relación

entre pares y que estas pueden influir para bien o para mal en nuestra vida. También habla de la atracción entre hombres y mujeres que empieza a surgir en esta etapa y cómo se pueden sentir los jóvenes al respecto de estos nuevos sentimientos. Se menciona la atracción por el sexo opuesto (heterosexualidad únicamente), también se habla por primera vez de equidad y respeto entre hombres y mujeres, mencionan que las mujeres pueden trabajar en cosas donde antes solo lo hacían los hombres mientras que los hombres cada vez más se involucraban en tareas en el hogar y la crianza de los hijos, otro tema que se aborda es la violencia contra las mujeres, así como la violencia sexual, explicando lo que es y que constituye un delito, se resaltan como el machismo es el principal detonante de estas formas de violencia, subraya que las relaciones sexuales deben ser consentidas, en un ambiente de respeto, confianza y tolerancia. Se mencionan los estereotipos físicos y de conducta que se promueven a través de los medios de comunicación como la televisión. En nuestra opinión este libro tiene una fuerte perspectiva biológica; sin embargo, incluye aspectos que tienen que ver con la sexualidad y no con la genitalidad. Propiciando interés en la educación sexual, como algo más que el acto en sí mismo.

Los libros de 2008 de quinto grado tienen una fuerte influencia biológica se centran en el funcionamiento de los aparatos reproductores femeninos y masculinos se menciona brevemente los cambios físicos durante la adolescencia y se da mayor importancia a la higiene de los genitales (SEP, 2010). En sexto grado en el libro de Cívica y Ética se agregaron contenidos acerca de la adolescencia y mencionan a la sociedad como una fuente del desarrollo y del aprendizaje de los individuos. Así mismo mencionan los peligros de navegar en internet donde se pueden relacionar con depredadores sexuales y correr riesgo de la explotación sexual comercial infantil (SEP, 2008).

En los libros de 2011 de quinto grado, los contenidos de educación sexual son los mismos que en los libros del 2008, en el libro de sexto, se habla de pubertad y adolescencia enfocada en los cambios físicos, se habla de embarazo y parto de manera demasiado breve que, de no explicarse bien, puede crear confusión en los estudiantes. Se abordan las diferentes implicaciones de las relaciones sexuales en la adolescencia, en este apartado se habla de la importancia de la responsabilidad en

este inicio, y de las complicaciones que se pueden tener en el embarazo adolescente como complicaciones físicas y en la realización de los proyectos de vida. Por primera vez se habla de diferentes métodos anticonceptivos, como condones masculinos y femeninos, pastillas de emergencia y diarias, DIU, y la abstinencia. Es importante mencionar que se destaca la importancia del condón como método de protección contra las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), resaltando al síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Se menciona ampliamente en este libro esta enfermedad desde una perspectiva biológica, como actúa en el cuerpo. En este tema es muy visible que intentan infundir miedo mencionando ampliamente los daños que causa la enfermedad y mostrando una foto de una persona muy enferma (SEP, 2011).

En el libro de civismo se habla muy brevemente sobre cambios físicos durante la pubertad. Algo nuevo que aporta este libro es que menciona los elementos de la sexualidad, los cuales son: afectos y sentimientos, el sexo con el que nacemos y género; también incluye un módulo sobre cuidado de la integridad física, en él se toca el tema del abuso sexual infantil qué es y cómo identificarlo, explica que va desde tocamientos, ver material pornográfico, que te muestren o mostrar los genitales y propiamente presentar actos sexuales. Menciona que los principales agresores son de la familia, también habla de la protección que se debe de tener con el uso de internet, ya que en este espacio se pueden realizar delitos sexuales, aunque no ahonda mucho en maneras de protección que se deben de tener con el uso de estas herramientas. Consideramos que fue un tema de actualidad, pues en esa época empezó el boom por las redes sociales, y era importante que se mencionaran los riesgos, que para muchos eran desconocidos. Otro tema importante es la explotación infantil con diversas finalidades entre ellas la sexual, es importante que se hable y conozca de ellas para poder prevenirlas, hay un apartado de adolescencia que es muy breve, en donde habla de proceso sociocultural de esta etapa construida por la familia, desarrollo espiritual, educación etcétera. Habla de las manifestaciones psicológicas en la adolescencia como es la intimidad, identidad, integridad e independencia, creemos que es interesante el abordaje que se le da a la sexualidad desde diferentes ángulos y no solo desde el biológico (SEP, 2011).

El libro presentado en 2011 sufre pequeños cambios en los años 2014, 2018 y 2019; sin embargo, en cuanto a los temas de educación sexual se mantiene sin alteraciones en la información, solo modifican algunas fotos y algunas partes de cierta actividad.

Es importante mencionar que nos basamos en la estructura de los libros de texto para darnos una idea de cómo era la educación sexual en el pasado.

Encontramos entonces, que las temáticas de sexualidad que se manejaban en diferentes periodos difieren entre si dependiendo del año en que se haya publicado. Es decir, entre más viejos los ejemplares, los temas de sexualidad fueron escasos y por lo general, se abordaron solo cambios físicos y en los años posteriores estos mismos temas fueron un poco más amplios y se agregaron algunos componentes de la sexualidad que no pertenecen solo al campo biológico como son la identidad y riesgos propios en la adolescencia; sin embargo, aunque pudimos observar un avance en algunos de estos ejemplares, consideramos que por sí sola, la información plasmada, no puede bastar para la comprensión de este tema por parte de los niños y niñas que comienzan una nueva etapa de crecimiento y desarrollo. Es importante que en este proceso se involucren maestros, familia y sociedad de forma positiva; con la finalidad de que esta etapa sea menos difícil de transitar para los niños y niñas. Y que al mismo tiempo se entienda que la identidad y la sexualidad también son construcciones sociales que definen los comportamientos y actitudes que cada uno tiene y tendrá durante su vida.

3.1 Estructura de los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario que permitirá la formación de estudiantes con una visión integral. Para el apoyo de este nuevo proyecto se han distribuido los libros de texto gratuitos, que son instrumentos para acceder a la información, consulta y conocimiento de millones de estudiantes, profesores y padres.

Debemos aclarar la forma en la que están estructurados los nuevos libros de texto, ya que, a diferencia de los anteriores, los nuevos libros no abordan contenidos de una sola disciplina o ciencia (matemáticas, español, ciencias naturales, historia, geografía

etcétera), por lo que su estructura y su nombre son diferentes a lo que se manejaba en ciclos escolares pasados.

3.1.2. Campos formativos

En este nuevo modelo se pretende que el trabajo educativo sea organizado en campos formativos y sus ejes articuladores, lo cual surge como una necesidad de integrar los conocimientos disciplinares para que se pueda responder a las dinámicas o formas en las que se vive la realidad; es decir que exista diferentes relaciones disciplinarias, lo cual permita la reflexión crítica de estas realidades y que de alguna forma permita la transformación de la misma, partiendo de un todo. De esta manera tanto las disciplinas científicas, como los conocimientos ancestrales y las experiencias comunitarias se encuentran y pueda surgir entre ellas un nuevo diálogo y saberes para construir un conocimiento actual para esta realidad.

Así que la Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce la importancia formativa que surge a partir de las diferentes disciplinas científicas y las incluye en cuatro campos formativos (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023):

- 1) Lenguajes.** Este campo tiene que ver con las construcciones cognitivas que se aprenden desde que se comienza a conocer el mundo como el expresarse, interpretar, pensar, comunicar ideas, experiencias y saberes. Así que se puede vincular con aprendizajes de español, de lenguas indígenas, lengua extranjera y Lengua de Señas Mexicana. Lo que pretende entonces es que el aprendizaje se logre a partir de la interacción entre experiencias y diferentes lenguajes.
- 2) Saberes y Pensamiento Científicos:** Favorece la indagación, exploración, conocimiento y comprensión de los fenómenos naturales y su relación con lo social, desde la perspectiva de diversos saberes, incluyendo el científico. La finalidad es comprender el cuerpo humano, los seres vivos, la materia, energía, salud, medio ambiente y la tecnología y cómo es que se relaciona con el entorno social.
- 3) Ética, Naturaleza y Sociedades:** Favorece la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde una mirada crítica sobre los procesos sociales,

políticos, naturales y culturales; ofrece experiencias de aprendizaje que posibilita la construcción de una ciudadanía ética, responsable, participativa, comunitaria y democrática. Con el fin de lograr reconocimiento y respeto de los derechos de todos sin distinción de ningún tipo.

4) De lo humano y lo comunitario. Promueve experiencias individuales y colectivas que favorecen la construcción de la identidad, por medio de experiencias creativas, cognitivas y socio afectivas que le permitan desarrollar un sentido de pertenencia a diversos grupos, interdependencia y compromiso colectivo.

Estos campos formativos están acompañados por 7 ejes articuladores:

- Igualdad de género
- Inclusión
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura
- Artes y experiencias estéticas
- Vida saludable
- Pensamiento crítico
- Interculturalidad crítica

Tienen la función de vincular las diferentes temáticas de las distintas disciplinas, con los problemas de nuestra realidad. Con una perspectiva amplia acerca de las formas en que miramos y conocemos el mundo y la vida, para evitar generar o profundizar condiciones de desigualdad y exclusión (física, económica, sociocultural etcétera).

Estos cuatro campos formativos y los ejes articuladores se ven reflejados en cada uno de los diferentes libros de texto gratuitos que se han elaborado para este nuevo proyecto educativo. Esto con la finalidad de que exista una interacción entre los diferentes conocimientos de las diferentes disciplinas. Por lo tanto, la temática de sexualidad que nos interesa podrá verse reflejada en diferentes libros, los cuales observaremos y revisaremos de forma digital, con la finalidad de analizar sus contenidos en cuanto a la sexualidad y cómo se plantea en estos nuevos libros y modelo educativo.

3.2 Libros de la nueva escuela mexicana

Los libros de la NEM buscan replantear la forma en la que se venían haciendo los anteriores libros de texto, ya que estos buscan no ser solo manuales en los que se trabajan una secuencia de actividades estos buscan la construcción del conocimiento por parte del estudiante en lugar de solo la transmisión de información.

Los libros de la NEM, incorpora estrategias y recursos que fomentan la participación y el pensamiento crítico de los estudiantes mediante actividades prácticas, preguntas reflexivas y propuestas de investigación centradas en la comunidad, permitiendo así a los estudiantes centrarse en su propio proceso de aprendizaje

Para nuestro análisis es importante entender cómo están integrados estos libros de texto de quinto y sexto año, es así que en este proyecto educativo los libros que se han distribuido como apoyo son los siguientes:

a) Tres libros de proyectos integradores:

1. Proyectos de aula: En este libro los procesos de desarrollo del aprendizaje se deben asumir en la comunidad del aula, y responden a las necesidades individuales y grupales como son las cognitivas, emocionales, sociales, etcétera.
2. Proyectos escolares: Este libro tiene el objetivo de llevar a los alumnos a reflexionar y abordar situaciones que promuevan el aprendizaje y la apropiación de conocimientos en el ámbito educativo, busca que los problemas y las situaciones se puedan solucionar a través de la comunidad escolar de igual manera que los aprendizajes se desarrollen en esta comunidad.
3. Proyectos comunitarios: este libro propone la reflexión de los alumnos al abordar diversas situaciones, busca la participación de los alumnos como integrantes de una ciudadanía activa y consciente de los problemas del entorno y de la situación a transformar con la ayuda de la comunidad.

b) Nuestros Saberes: libro para alumnos, maestros y familia

El propósito de este libro es ofrecer contenidos explicativos de las diferentes disciplinas. Sirve para ampliar las explicaciones de diversos temas, como un material

de consulta tanto para maestros, alumnos y familia. También incluye hipervínculos y bibliografía para más información acerca de conceptos, definiciones o explicaciones de temas de interés.

c) Múltiples Lenguajes

Este libro tiene como propósito promover el interés de los diferentes códigos de comunicación y expresión, acercándolos a la diversidad cultural. También tiene como propósito fomentar el hábito de la lectura y la reflexión crítica, alimentando la creatividad y la imaginación desde diferentes contextos socioculturales y desde la diversidad cultural, lo que genera una idea más completa de la identidad y la comunidad.

d) Sin recetas: libro para maestras y maestros

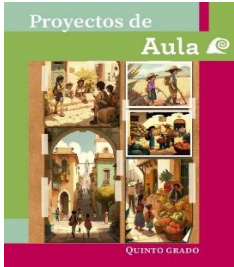
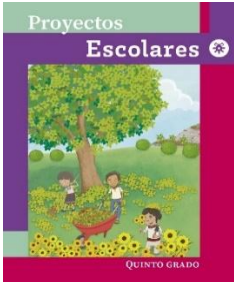
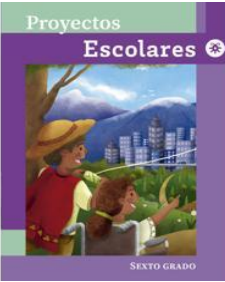
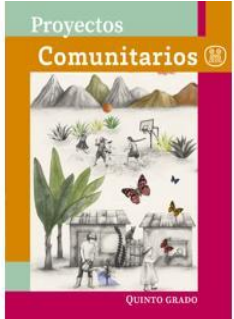
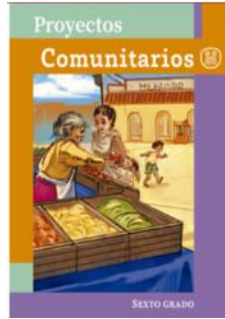
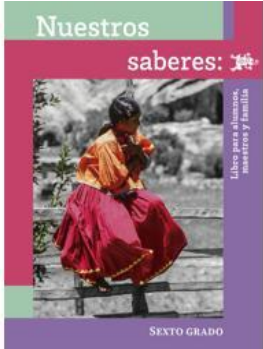
Tiene como propósito el trabajo colegiado o colaborativo, ofrece recomendaciones de materiales consulta (bibliografías, hipervínculos etc.) es un pretexto para el diseño o construcción de programas analíticos, es decir que se incorporan contenidos locales o propios para cada contexto y problemáticas identificadas por los docentes.

e) Cartografía de México y el Mundo

Es una fuente de consulta para comprender el país y el mundo desde sus características geográficas y humanas, desde diferentes componentes sociales, culturales, naturales, económicos e históricos. Se encuentran mapas de México y el mundo, información sobre el clima, temperatura, lagos, fenómenos geológicos etc.

f) Nuestros Saberes: México, grandeza y diversidad es un libro que permite conocer acerca de la historia y geografía del país, mirando la diversidad y la fortaleza de los pueblos y comunidades que gestaron la identidad de la nación (SEP, 2024).

Tenemos que para este nuevo proyecto educativo (NEM) se han distribuido de forma gratuita 8 libros en quinto y 8 en sexto grado (en total 16 libros). Para nuestro trabajo solo revisaremos 8 libros, que es donde se encuentran los temas de sexualidad. Estos libros son:

Quinto grado	Sexto grado
Proyectos de Aula 	Proyectos de Aula 
Proyectos Escolares 	Proyectos Escolares 
Proyectos Comunitarios 	Proyectos Comunitarios 
Nuestros saberes 	Nuestros saberes 

Fuente: (Gobierno de México, 2004)

3.3 Observación y descripción de los contenidos de sexualidad en los libros de texto gratuitos de quinto grado de educación primaria

En esta parte del trabajo observaremos, describiremos y comentaremos cada una de las temáticas que se incluyen con respecto a la sexualidad en los libros de quinto de primaria.

Debemos mencionar que los libros que vamos analizar, están integrados por proyectos, cada uno de estos tienen fases o momentos. Que son pasos que le permiten al alumno tener una secuencia y un orden que lo llevarán desde el inicio y hasta el final para comprender el objetivo de cada proyecto. En cada proyecto las fases tienen diferentes nombres.

3.3.1 Libro Proyectos de Aula de quinto grado

Tema 1. Reflexiona debate y exprésate (Desigualdad de género)

Campo formativo: Lenguajes

Para este tema se expone una lectura que explica una situación, donde se entiende de forma ejemplificada la desigualdad de género entre hombres y mujeres, pues se aborda una situación en la que una mujer le exige a su marido que pague la cuenta, mientras que él responde que lo haga ella, pues ya son otros tiempos; a lo que la mujer responde diciendo que: “no pudo conseguir el empleo que deseaba ya que le dijeron que era un puesto para hombres pues eran más capaces” (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Esta lectura se usa como pretexto para promover un debate entre los estudiantes. Lo que los llevará a profundizar acerca del tema, pues se les pide que investiguen, desigualdad de género e inclusión y contesten preguntas como: ¿Qué actividades conocen que sean solo para hombres o mujeres? De ahí se les va dirigiendo a que entrevisten a algunas personas, para que comportan experiencias discriminatorias que hayan vivido y con esto se invita a que argumenten y reflexionen sobre estas situaciones para que de alguna forma puedan contestar: ¿Por qué la discriminación de género afecta más a las mujeres que a los hombres? (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Nos parece relevante que esta temática se haya incluido de una forma más amplia en estos nuevos libros, pues en comparación con los anteriores, se observa que se pretende una mayor reflexión a través de preguntas y situaciones que ejemplifiquen estos conceptos, lo cual, desde nuestra perspectiva es importante, pues las condiciones culturales en las que viven mujeres y hombres afectan sus formas de vida. Por lo que, es necesario que desde niños se visibilicen estos aspectos negativos, con la finalidad de alcanzar una sociedad más justa.

Es importante mencionar que el tema abordado es la discriminación y desigualdad de género y que se trabaja por medio de actividades como el debate (moderador, secretario y participantes), la investigación, cuestionarios, entrevistas, llenado de cuadros comparativos, elaboración de fichas, elaboración de enunciados utilizando nexos de subordinación para argumentar. Es decir, utilizando la información y las reflexiones obtenidas por los estudiantes sobre este tema, se pueden manejar otros aprendizajes que pudieran corresponder a otras disciplinas.

Tema 2. ¿Qué está pasando con mi cuerpo? Etapas del desarrollo humano

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Para esta temática, se pide que los estudiantes investiguen cuáles son las etapas del desarrollo humano, que realicen entrevistas a distintas personas de su comunidad (no se indica qué preguntas deberán hacer), para conocer los cuidados y necesidades que requieren y qué indiquen cuál es la etapa de desarrollo que cursa cada uno de los entrevistados. Se pide que vacíen en tablas la información recabada y grafiquen en barras su información cualitativa y cuantitativa. Se pide también, que investiguen cómo están conformados los aparatos reproductores y se menciona el concepto de reproducción, reproducción sexual y fecundación de forma muy breve (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Deberán elaborar un modelo del aparato reproductor femenino y masculino utilizando materiales de fácil acceso, lo cual parece ser un poco laborioso, pero nos parece que es importante que se observe que el aparato reproductor tiene dimensiones o volumen, además funcionará replicando la menstruación a través de las pequeñas mangueras

que conducirán líquido rojo con ayuda de una jeringa. Mientras que para el aparato masculino la idea es simular al pene erecto y la eyaculación utilizando nuevamente jeringa y manguera que transportará un líquido blanco.

Así que esta actividad pretende que los estudiantes conozcan las partes del aparato reproductor femenino y masculino y cómo funciona. Nos parece una actividad laboriosa, pero significativa ya que la manera en que funciona podría ser atractiva para los estudiantes.

Tema 3. Me reconozco a través de mi familia (sentido de pertenencia y afecto)

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario.

Se invita a que se realice una actividad de respiración y se les cuestiona sobre la forma, en que esta actividad es útil a la hora de tener convivencias poco sanas. Se les pide que escriban las formas de convivir con sus familias y de qué manera podrían mejorar esa convivencia y su sentido de pertenencia. Realizarán un buzón anónimo, donde cada estudiante escribirá una situación o convivencia familiar poco sana que hayan vivido, se tomarán algunas con el propósito de leerlas y comentar las posibles alternativas sanas que podrían ayudar a mejorar dicha convivencia. Escribirán una carta donde expresen lo que les gusta de su familia y como se sienten en ella y la compartirán con los miembros de su familia (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Nos parece una actividad positiva, ya que las actividades de respiración son útiles a la hora de manejar emociones o situaciones diversas. Es una actividad donde los estudiantes pueden escribir alguna situación complicada, ser empáticos y al mismo tiempo encontrar otras soluciones. Todo ello implica un proceso de reflexión, que les permite ir adquiriendo herramientas emocionales para ir construyendo su propio autoconocimiento y que a futuro puedan tener decisiones más asertivas.

Tema 4. Lo que soy, lo que quiero ser (proyecto de vida)

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario

Para este tema se comienza con una lectura, que trata de ejemplificar algunas situaciones y contextos diferentes en los que viven los personajes, con la idea de que

los estudiantes intenten comprender que todos vivimos en situaciones y contextos diferentes que nos hacen actuar de formas distintas a otras personas. Nos parece que este ejercicio es bueno, ya que es necesario reconocer nuestras diferencias, para construir relaciones más tolerantes y respetuosas.

En otra actividad se les pide a los estudiantes realizar una silueta o dibujo, que los represente y escriban sus aspiraciones, sus habilidades, las cosas que los hacen felices y cuales los enoja. Estas actividades contribuyen a su autoconocimiento, a la construcción de su identidad y al reconocimiento de sus capacidades. Se les pide también, que pregunten a familiares y personas de su comunidad, acerca de los obstáculos sociales, culturales y económicos a lo que se enfrentaron a la hora de tomar decisiones, con respecto a su proyecto de vida. Nos parece relevante que las experiencias de otras personas, provoquen una opinión en los estudiantes que los lleve a reflexionar acerca de su propio proyecto de vida y de cómo estos factores determinan también las condiciones de vida, sus formas de pensar y por lo tanto sus propias decisiones (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Consideramos que esto es importante, pues el que los niños vayan pensando en cómo se ven a futuro en diferentes aspectos, puede incluir si se ven con pareja, con familia, profesionalmente y sobre todo que implica un mayor conocimiento de sí mismos y sobre sus propios intereses. Sin embargo, para esta temática las actividades incluyen la realización de un tríptico y un fichero que solo se enfoca en su proyecto profesional sin tocar otras dimensiones personales.

Tema 5: Un tesoro en tu interior (identidad)

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario

Para este tema se define la identidad como un tesoro, algo que nos hace diferentes. Mencionan que: conocer lo que eres, piensas y sientes, así como tus gustos, habilidades y afinidades con compañeros y compañeras ayuda a construir un “Costalito del tiempo”. Se les pide a los estudiantes que contesten y enlisten: ¿Qué te gusta hacer y qué no?, ¿Qué te hace especial?, ¿Qué quieres aprender?, ¿Cómo te gusta que te llamen?, ¿Qué te hace feliz y qué no? Después compartirán lo que escribieron e

identificaran diferencias y semejanzas que encontraron entre sí y pedirán a sus familiares, que les ayuden a ampliar la lista de sus características. Después se menciona, que el acta de nacimiento es un documento de identidad y qué es un derecho y da entrada a otros derechos, como el acceso a servicios de salud, seguridad social y educación (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Hay una lectura: Los diamantes de Diana, la cual habla de una niña que se sentía muy triste pues en la escuela y en su casa siempre le recordaban las cosas en las que no era muy buena, sin embargo, al cumplirse un deseo; esta niña pudo comprender, las cosas que ama hacer son valiosas (un tesoro), así que se enfocó en las cosas que le gustaban hacer y destacó por ello. Después de leer esta lectura se les pide que contesten y reflexionen acerca de que los valores, gustos, intereses, fortalezas y debilidades no serán siempre los mismos, pues la identidad se sigue construyendo a lo largo de la vida. Después hay otra actividad llamada “Costalito del tiempo”, donde los estudiantes trazarán y armarán cuerpos geométricos, que representarán sus joyas y escribirán en cada una de sus caras una característica personal, valores familiares, algo que quieran mejorar, aprender, su nombre etcétera (Secretaría de Educación Pública, 2024).

En esta actividad hay una imagen donde aparece una niña con vitíligo que sostiene una de estas figuras, lo cual nos pareció importante, pues se entiende que las características físicas, forman parte de la identidad, por lo que tener conductas y actitudes de desprecio hacia personas por su color de piel, por su talla, por su peso o condición (social, cultural y económica) puede afectar de forma negativa la percepción que tienen de ellos mismos. Cabe agregar que nuevamente podemos ver que al realizar los cuerpos geométricos (joyas) se manejan otro tipo de aprendizajes.

Tema 6: Ruta de mis emociones (estados de ánimo)

Campos formativos: De lo humano y lo comunitario

Para este tema hay una actividad de respiración, con la finalidad de que al concluirla puedan contestar preguntas acerca de cómo se sintieron y después recuerden y anoten en una tabla una situación que hayan vivido y qué estado de ánimo les hizo

sentir. Se les recuerda que los estados de ánimo son respuestas del cuerpo, que derivan de las emociones y que impulsan un comportamiento. Se les pide que llenen otra tabla pero que además de escribir una situación y el estado de ánimo, escribirán sus pensamientos y como podrían hacer para reaccionar asertivamente (este concepto se encuentra explicado ahí mismo). Se pide que formen un álbum que exprese diferentes situaciones y cómo las enfrentaron diferentes miembros de su familia y la comunidad (Secretaría de Educación Pública, 2024).

Nos parece que las actividades no difieren mucho entre sí y son repetitivas. Pero también hay que decir que es importante que se aborde este tema, pues la manera en la que manejamos los estados de ánimo impacta en la forma en que nos relacionamos con los otros, afectando de forma positiva o negativa las relaciones afectivas que se tienen con las personas.

Tabla no 1. Ejes articuladores presentes en el libro de Proyectos de Aula quinto grado de la Nueva Escuela Mexicana distribuidos por la SEP 2023

Tema	Inclusión	Pensamiento crítico	Interculturalidad crítica	Igualdad de género	Vida saludable	Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura	Artes y experiencias estéticas
1		X		X			
2		X		X	X		
3	X		X			X	
4		X	X		X		
5	X	X		X		X	
6	X	X		X		X	

Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2023)

3.3.2 Libro de Proyectos Escolares quinto grado

Tema 1. La perspectiva de género desde la música

Campo formativo: lenguajes

Con este proyecto se pretende que los estudiantes realicen una intervención artística de una canción, con la finalidad de visibilizar y sensibilizar sobre los roles de género y la igualdad de género.

En la fase de *preparación*, se expone un texto el cual narra cómo es que Petra y Mario trabajan en una huerta cortando leña, tendiendo la ropa, amontonando piedras, cocinando etcétera. Mientras son observados por gente que pasa por ahí, Petra pregunta a Mario ¿Por qué crees que les cause tanta admiración lo que hacemos? Mario responde, que no sabe y que seguirá cocinando mientras se seca la ropa que tendió y que enseguida le ayuda a cortar leña. Se pide que reflexionen sobre el texto leído y contesten: ¿Qué tan común es que los varones realicen actividades como cocinar y lavar ropa? Después se les cuestiona a cerca de ¿por qué creen que ciertas tareas han sido destinadas a hombres y otras a mujeres? Y se ilustra con una gráfica circular el porcentaje de mujeres (58%) y hombres (42%) con trabajos no remunerados e indiquen a que atribuyen lo representado (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En un párrafo se menciona que “a través del arte las personas pueden manifestar su sentir sobre situaciones sociales que se presentan y mencionan que expresar emociones o ideas ayuda a crear vínculos que fomentan la igualdad de género” (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase *recuperemos* se pide que escriban actividades que realizan en su rutina diaria 5 mujeres y 5 hombres en el hogar. Después en comunidad investigarán acerca de los roles de género y la igualdad de género. Y de forma individual escribirán o dibujarán una anécdota que se relacione con los roles de género y responderán ¿Por qué creen que es importante que vivamos en igualdad de género? Más adelante se menciona que “el arte en una forma crítica de pensar y de percibir a la sociedad en un momento histórico” (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Para ir cerrando este proyecto en la sección *planificamos*, se les pide que elaboren una canción, que señale aspectos acerca de los roles de género del lugar donde viven,

sus consecuencias y la importancia de la igualdad de género. Se les sugieren varias acciones (entrevistas, consulta de diversas fuentes, elección de palabras clave o frases, selección de la música o creación de la misma etcétera) antes de su intervención artística y de su presentación final (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Nos parece que este proyecto en particular es muy importante, ya que la desigualdad de género sigue muy presente en la sociedad mexicana, pues a pesar de los esfuerzos por construir una sociedad más justa, la realidad es que las mujeres siguen en desventaja en distintos aspectos de la vida (actividades del hogar, el trabajo no remunerado, el salario, el ascenso a puestos laborales el cuidado de los hijos, el cuidado de los padres, etcétera.) lo cual les afecta y otras veces impide su pleno desarrollo; sin embargo también con este tipo de actividades se espera visibilizar que los roles género tanto en hombres como mujeres han ido cambiando, aunque de forma lenta; pero se espera seguir fomentando la igualdad de género en nuestra sociedad o comunidad.

Tema 2. Todos somos lo mismo

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario

En este proyecto se pretende que reconozcan situaciones asociadas a la diversidad de identidades y roles de género. En la fase *punto de partida* los estudiantes deberán dividir en 4 una hoja, colorear y anotar 4 nombres de sus compañeros y elaborar un rehilete con esa hoja, lo girarán y deben notar que no se diferencian los colores ni los nombres escritos. Esta actividad servirá para que reflexionen acerca de, sí en lugar de papel fueran personas, al girar no se distinguiría quién es quién. Se lee un texto que explica que las diferencias entre las personas solo se perciben con la convivencia y cualquiera merece ser aceptado y tratado con respeto, pues todos tenemos los mismos derechos. Después se pide que investiguen sobre, ¿porque somos diferentes? y ¿qué hacemos para vernos diferentes? Se observa la definición de identidad de género (cómo te ves a ti mismo y cómo quieres que te vean los demás). Se explica que la identidad se construye con los gustos, influencias y preferencias y que las personas pueden ser discriminadas, por la forma en que expresan su género o su apariencia.

En otra actividad se les pide que llenen un esquema, donde aparece un árbol, en sus ramas escribirán las consecuencias o lo que sucede con la persona discriminada, en el tronco va el problema que identificaron y en las raíces las causas de un trato discriminatorio. Investigaran las siglas LGBTIQ+ y la discriminación por la apariencia física. Se observan las definiciones de empatía y persona “*queer*”. Compartirán lo investigado y en una tarjeta responderán ¿Cómo creen que se puede evitar la discriminación de la comunidad LGBTIQ+? Para finalizar su proyecto organizarán “la feria de las identidades” en la cual participaran alumnos, comunidad escolar y padres de familia, en diversos juegos (carrera de costales, memorama, lotería, adivina quién, voleibol, basquetbol etcétera) elaborarán carteles acerca de todo lo que hayan investigado durante el desarrollo de este tema y que promueva la no discriminación y el respeto a la diversidad sexual. Al final responderán y reflexionarán acerca de ¿Qué piensan de la discriminación y la empatía? ¿Cómo es que se promovió la equidad de género? (Secretaría de Educación Pública, 2023, págs. 262-277).

Nos parece un avance importante que en estos libros de texto se incluya información y actividades que promuevan la no discriminación de la comunidad LGBTIQ+. Lo cual representa visibilizar que todas las personas, sin distinción alguna merecen el mismo respeto. Cabe señalar que en la última actividad de este proyecto “la feria de las identidades” se sugiere que los niños y las niñas expresen su identidad como quieran (por ejemplo, en su forma de vestir) y pinten en un lugar visible los colores de la bandera LGBTIQ+. Además de que se invita a la comunidad en general a participar en esta actividad. Con lo que se espera se fomente y mejore la convivencia y el respeto en nuestra sociedad, que durante muchos años ha señalado, violentado y estigmatizado a personas con una identidad sexual distinta a la del resto.

Tema 3. La feria de los sentimientos

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario

En este proyecto se pretende que los niños y niñas reconozcan formas asertivas de expresar sus sentimientos. En primera fase *punto de partida* se les pregunta ¿Cómo se sienten cuando están en grupo y se mantienen callados? ¿Cuándo alguien se enoja con ellos cómo se sienten? ¿Qué sienten cuando alguien llora? etcétera. Se observa

en un breve texto que es necesario estar en un ambiente de cordialidad y respeto para expresar los sentimientos. En seguida se les describen 4 situaciones, en una se lee, que un chico del salón es sorprendido hurtando cosas de un compañero, en otra se lee que un chico está exponiendo en clase mientras otros no dejan de hablar y se les cuestiona sobre ¿Cuál sería su reacción ante estas situaciones? Compartirán sus respuestas y después formarán equipos y escribirán las situaciones, personas o cosas que les agradan y desagradan compartirán sus respuestas entre sus equipos y después con otros equipos, con la finalidad de fomentar la atención y conocer a su grupo, lo cual ayudará a la prevención de conflictos. Más adelante llenarán una tabla de cuatro columnas donde aparecen sentimientos (amor, dolor, empatía, ira, preocupación, culpa, temor, optimismo, etcétera), ocasión en que lo sentí, qué hice y si mi reacción provoca una situación de riesgo (se explica qué es una situación de riesgo). En otra actividad se lee un breve texto donde se explica que una joven Isabela le dice a su mamá, con un tono de voz alto y muy molesta que su hermana utiliza su ropa sin pedirla y la deja sucia y no escucha lo que su mamá le responde. Se lee el concepto de asertividad y se les cuestiona lo siguiente: ¿Qué habrías hecho tú en esa situación? ¿Isabela fue asertiva al contarle a su mamá? En seguida aparecen escritas varias situaciones, por ejemplo, decirle a un compañero que está equivocado y escribir 2 ideas asertivas de comunicarlo. Al finalizar se les cuestiona sobre ¿Cuál es la relación entre la forma en que expresan sus sentimientos y las situaciones de riesgo? Para culminar con su proyecto, llevarán a cabo “la feria de los sentimientos” en comunidad planearán y elaborarán materiales y actividades (memorama, caras y gestos, juegos de mesa, canciones que expresen sentimientos distintos etcétera) donde describan situaciones (asertivas y no asertivas), sentimientos, comportamientos y situaciones de riesgo. Pueden asistir miembros de su familia. Al finalizar reflexionarán sobre lo que más les gustó de todas las actividades y por qué (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Nos parece que el desarrollo de este tema los va llevando poco a poco a prestar atención a sus propios sentimientos y comportamientos, hasta que puedan llegar a la reflexión, de cómo las formas en que reaccionamos ante distintas situaciones no siempre son adecuadas, sino que también pueden ponerlos en situaciones de riesgo.

Es muy importante que en el ambiente educativo los niños y niñas puedan también expresar estas emociones, puesto que la salud mental es parte fundamental en el desarrollo de todo ser humano.

Tabla no 2. Ejes articuladores presentes en libro de Proyectos Escolares quinto grado de la Nueva Escuela Mexicana distribuidos por la SEP. 2023

Tema	Inclusión	Pensamiento crítico	Interculturalidad crítica	Igualdad de género	Vida saludable	Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura	Artes y experiencias estéticas
1		X		X			X
2	X	X		X			X
3		X	X		X		X

Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2023)

3.3.3 Libro Proyectos Comunitarios quinto grado

Tema 1: La niñez unida contra la violencia de género

Campo formativo: Ética naturaleza y sociedades

En este proyecto se comienza con preguntas que recaban lo que el alumno sabe sobre el tema de violencia de género, menciona el objetivo de este proyecto el cual es, que el alumno analice este problema en el ambiente familiar, escolar y en comunidad, e identificar causa y consecuencias para buscar construir una sociedad inclusiva e igualitaria (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase llamada *presentemos*, inicia con dos imágenes la primera de una niña lavando trastes en el suelo, la otra imagen un niño jugando con un balón de fútbol, ambas imágenes en un ambiente rural, posteriormente invita a la reflexión con preguntas sobre desigualdad de género, tales como: ¿Consideras que las imágenes muestran situaciones de desigual de género? ¿Por qué?, ¿Quiénes realizan las actividades domésticas? ¿Por qué crees que sea de ese modo?, ¿Consideras que las situaciones que muestran las imágenes son justas, equitativas e igualitarias? ¿Por qué?, posterior a estas preguntas hace un breve análisis de lo observado en las

imágenes, enfatizando que estas situaciones son violencia de género y ocurre por prejuicios, conductas discriminatorias y agresivas, para terminar con esta sección, invita al diálogo en comunidad, con dos preguntas que sirven de guía para ello, las cuales son : ¿Por qué creen que la violencia de género se ejerce en su mayoría contra las mujeres? y ¿Por qué creen que es más común la violencia contra las mujeres en espacios públicos?

En la fase llamada *recolectamos* se inicia con una actividad sobre las tareas domésticas y la importancia de asumirlas de manera igualitaria, en esta actividad se pide al alumno señale en un cuadro donde hay actividades domésticas comunes quienes las realizan en su mayoría, posteriormente se invita al análisis con ayuda del maestro en comunidad, en donde analizarán los resultados, contestando preguntas que les servirán de guía, algunas preguntas son: ¿Quiénes realizan en su mayoría las tareas domésticas? ¿Por qué crees que es así? ¿Consideras que son importantes las tareas domésticas? ¿Qué pasaría si no se realizan? etcétera. Por último, se invita a la investigación de diferentes términos como son: violencia de género, rol de género, lenguaje inclusivo, equidad de género, igualdad de género, estereotipo de género y patriarcado.

En la fase *formulemos el problema* se comienza por reconocer como la violencia de género, limita el ejercicio de los derechos humanos de quienes la sufren, y que esta puede escalar a diferentes tipos de violencia y la importancia de identificar estereotipos de género, el machismo y el patriarcado, esto con la finalidad de no repetirlos y así evitar la violencia de género, esto se comenta con una actividad en donde se pide, se haga un dibujo de los personajes que realizan cuatro actividades, como apagar incendios, ayudar enfermos, pilotear aviones y jugar fútbol (este ejercicio viene ilustrado con dos imágenes, un niño cocinando y una mujer doctor), posteriormente se invita al análisis en colectivo, de cuántas mujeres se dibujaron haciendo estas actividades, siguiendo con preguntas tales como, ¿Consideras que estás siendo inclusivo al momento de nombrar profesiones u oficios, por ejemplo, es un bombero o bombera, médico o médica? ¿Consideras que tus dibujos representan estereotipos de género? ¿Por qué?, estas son algunas preguntas de las que se

plantean que invitan a la reflexión en cuanto estereotipos de género y como estos generan desigualdad y violencia, resalta la importancia que todos tenemos el derecho de ser diferente y vivir una vida sin violencia. Para concluir esta sección se invita a una asamblea con ayuda del profesor en donde se dialogue sobre el problema de los estereotipos de género, cómo a partir de ellos se construye lo femenino y lo masculino, y cómo esto contribuye a la violencia de género. En comunidad los alumnos deben en una hoja realizar una actividad en donde, deben identificar problemas en su comunidad relacionados con desigualdad de género basado en estereotipos y escribir posibles soluciones, en un cuadro informativo en el libro se da una breve reseña de Simone de Beauvoir, lo dice en su libro *El segundo sexo*, sobre las causas de la violencia de género.

En la fase *organizamos la experiencia* se inicia con la importancia de escuchar los problemas y cuáles serían las posibles soluciones, y se propone organizar una campaña siguiendo los siguientes pasos: 1. Dialogar con actores claves de la comunidad, 2. Registro de propuestas de actores claves para vivir sin violencia de género en la comunidad, 3. Análisis de la propuesta y diseño de cartel, 4. Difusión de carteles en la comunidad.

En la fase *vivimos la experiencia* se inicia con la propuesta de abrir un diálogo con personas claves de la comunidad con la finalidad de presentar propuestas para vivir sin violencia de género, posteriormente, se invita a comentar y seleccionar las propuestas que contribuyan a vivir sin violencia de género, posteriormente se distribuirán diferentes actividades como hacer carteles para vivir sin violencia, collage con frases inclusivas, etcétera, para terminar se exhiben los carteles y se invita al análisis de la experiencia.

La fase *valoremos la experiencia* inicia con una serie de preguntas que se contestarán en los cuadernos, las cuales buscan identificar los aprendizajes adquiridos por los alumnos a lo largo de este proyecto, algunas de estas preguntas son: ¿Qué aprendiste de los estereotipos, violencia y la desigualdad de género?, ¿Por qué es importante contribuir en lo colectivo a solucionar los problemas de la violencia de género? ¿Qué conocimientos adquiriste sobre la igualdad de género? ¿Qué cambios realizarás en tu

vida cotidiana para no repetir estereotipos de género? Etcétera. Posteriormente se propone elaborar ya sea un escrito, historia, cuento o reflexión sobre lo que dejó esta experiencia, esta debe desarrollar el antes y el después de la tarea en colectivo, esta tarea tiene el objetivo de hacer que los niños y niñas promuevan la igualdad de género, respeto a los derechos y dignidad de las personas, prevenir y erradicar la violencia de género, para finalizar esta sección se invita en comunidad a establecer acuerdos y escribirlos, para erradicar la violencia de género en la convivencia cotidiana en cualquier situación y espacio.

El proyecto de violencia de género planteado en este libro, creemos se aborda de manera adecuada, ya que lleva al niño por diversas actividades que pretenden que el alumno identifique esta problemática en su vida cotidiana, para así poder erradicar a través del análisis y la propuesta de diferentes acciones a seguir para lograrlo, podemos observar en este libro un gran avance con respecto a temas de género.

Tabla no 3. Ejes articuladores presentes en libro de Proyectos Comunitarios quinto grado de la Nueva Escuela Mexicana distribuidos por la SEP. 2023

Tema	Inclusión	Pensamiento crítico	Interculturalidad crítica	Igualdad de género	Vida saludable	Apropiación de la cultura a través de la lectura y escritura	Arte y experiencias estéticas
1	X			X			

Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2023, pág. 216)

3.3.4. Libro Nuestros Saberes quinto grado

El libro de nuestros saberes se caracteriza por ser una fuente de consulta ya que este construido con conceptos e ideas que forman parte del programa de estudios por lo que es necesario que el alumno los conozca, este libro está integrado por tres secciones las cuales son: exploremos, que es para los alumnos, profundicemos va dirigido a los profesores, y situaciones para aprender en familias un espacio para reflexionar en comunidad y en familia.

Es importante mencionar que los conceptos que integran el material de consulta de sexualidad tienen un enfoque médico biológico, y que estos son sumamente cortos y no profundizan en los temas, si se quiere hacer una mayor investigación se tiene que recurrir a otras fuentes, algunas secciones de este libro complementan su información con un QR², que son el vínculo a algún material de apoyo.

Tema 1: Reproducción humana.

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Se define brevemente como un proceso biológico para formar un individuo en el que interviene óvulo y espermatozoide (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 2: Fecundación

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Define la fecundación como la unión entre óvulo y espermatozoide para formar un individuo (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 3: Parto

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Es definido como el término del embarazo en donde el individuo es expulsado del vientre materno (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 4: Embarazo adolescente

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Es definido el embarazo en etapa temprana de la madurez sexual y que se produce por la falta de información, este puede causar riesgos de salud (se muestra imagen del óvulo rodeado por espermatozoides para ser fecundado) (Secretaría de Educación Pública, 2023).

²QR significa respuesta rápida. Aunque pueden parecer simples, los códigos QR son en realidad capaces de almacenar muchos datos. Pero no importa cuántos datos contengan, al leerlos, los códigos QR deben permitir al usuario acceder a la información al instante, de ahí que se denominen códigos de respuesta rápida. (AO Kaspersky Lab, 2025)

Tema 5: Semen

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Se define su textura, y que contiene espermatozoides (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 6: Óvulo

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Se define como la célula sexual femenina, se describe en dónde se forma y su forma, y que contiene la mitad el material genético, necesario para iniciar con el embarazo. (Se muestra imagen de óvulo y sus partes) (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 7 Espermatozoide:

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Es descrita como la célula sexual masculina, y producida en los testículos, esta célula fertiliza el óvulo dando inicio a la primera etapa del embarazo (se muestra imagen del espermatozoide y sus partes) (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 8 métodos anticonceptivos.

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Hace una muy breve clasificación dividida en: sustancias (hormonas), objetos (condones, dispositivos, etcétera.) y procedimientos que evitan la fecundación. Muestra la imagen de 10 métodos anticonceptivos, pero no los describe (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 9: Infecciones de transmisión sexual (ITS)

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Se describen como infecciones producidas por bacterias o virus y se contagian de una persona a otra por el intercambio de secreciones en el contacto sexual (no especifica tipos de ITS) (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 10: Prevención

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Son descritas como acciones que buscan evitar embarazos prematuros e ITS (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 11: La diversidad de identidades y género

Campo formativo: De lo humano a lo comunitario

En este tema se dan diferentes definiciones como son: sexo biológico, el cual se determina al nacer por las diferentes características del cuerpo; Identidad de género, es como se siente alguien con respecto a su sexo biológico, quienes se identifican con su sexo biológico cisgénero, y quienes no transgénero (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Este tema se complementa con el uso de un mapa mental, en donde se expone de nuevo la definición de sexo biológico e identidad de género, y se incluyen los conceptos de género (construcción social de ser hombre y mujer), expresión de género (manera que cada uno escoge para expresar su identidad de género, como se viste, nombre actitudes entre otras), atracción sexual (la atracción que sentimos hacia otra persona puede ser física, emocional, espiritual y afectiva), diversidad de identidad (como expresamos las prácticas amorosas) (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Es importante mencionar que la imagen central del mapa mental son dos mujeres besándose, esto es relevante para nosotras ya que en ningún libro de texto anterior se había visto alguna imagen que no fuera de parejas heterosexuales, es importante que se empiece a normalizar que existen diferentes tipos de parejas aparte de las heterosexuales, para así evitar la discriminación, violencia de género, y muchas otras situaciones negativas que son resultado, de una imagen distorsionada que se tiene de tener una orientación sexual diferente a la heterosexual.

En la sección de *profundicemos* viene un QR que es el vínculo a una página que muestra, 10 carteles informativos que principalmente tratan temas referentes a género, uno en particular muestra la definición de identidad de género, orientación sexual, y

experiencia de género, que complementan lo visto en esta sección (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la sección *situaciones para aprender en familia*, se habla de la importancia que tiene que los niños reciban amor y cuidado en el entorno la familia, la escuela y la sociedad, con respecto a esto aconseja a los padres que los niños deben experimentar diferentes roles de género y juegos, y dejar que los niños decidan sobre su grupo de amigos y sobre los deportes que quieran realizar, aconseja hablar con los hijos sobre sus preferencias para que no se sientan excluidos, todo esto evitando prejuicios, tabúes religiosos y culturales (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 12 Necesidades físicas, afectivas y sociales propias de su edad

Campo formativo: De lo humano a lo comunitario

En este tema se explica el cuidado que debe de proveer la familia, a las niñas y niños, estos deben de ser amados, respetados y también se les debe dejar ejercer su libertad para expresarse y pensar por cuenta propia, también se resalta la importancia del vínculo afectivo y cómo este influye en la autoestima, ya que las relaciones con la familia y compañeros de la escuela la afectan directamente.

En el apartado de *situaciones para aprender en familia*, se enfatiza la necesidad de la convivencia entre niñas y niños para satisfacer las necesidades afectivas de estos, esto debe de ser fomentado desde casa en un ambiente de seguridad y confianza.

Es importante este tema, ya que una parte fundamental de la sexualidad es el vínculo afectivo y aunque en este apartado no se aborda de forma erótica ni amorosa, sí se habla de la necesidad de los estudiantes de desarrollar diferentes vínculos afectivos con las personas de su entorno, esto con la finalidad de que estos tengan un sano desarrollo.

Es importante mencionar que en este libro existe un tema llamado *sensaciones de placer y displacer*, en donde el placer se define como una sensación que causa gusto o alegría y el displacer como desagrado y tristeza. El placer no se aborda en ningún momento como sensaciones físicas placenteras. Mientras que el displacer pudiera manejarse como una sensación de desagrado que se puede sentir.

Creemos que es necesario se conozcan las sensaciones placenteras en el cuerpo, para identificar que nos gusta y que no, es importante dejar de ver al placer como algo de lo que hay que sentir culpa, o pena, en vez de algo que es normal sentir.

Tabla no 4. Ejes articuladores presentes en libro de Nuestros Saberes quinto grado de la Nueva Escuela Mexicana distribuidos por la SEP. 2023

Tema	Inclusión	Pensamiento crítico	Interculturalidad crítica	Igualdad de género	Vida saludable	Apropiación de la cultura a través de la lectura y escritura	Arte y experiencias estéticas
1	X	X			X		
2	X	X			X		
3	X	X			X		
4	X	X			X		
5	X	X			X		
6	X	X			X		
7	X	X			X		
8	X	X			X		
9	X	X			X		
10	X	X			X		
11	X	X					
12	X						

Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2023, pág. 76)

3.4 Observación y descripción de los contenidos de sexualidad en los libros de texto gratuitos de sexto grado de educación primaria

3.4.1 Libro de Proyectos de Aula sexto grado

Tema 1. ¿Por qué ellos sí y nosotras no? (Igualdad de género)

Campo formativo: Lenguaje

En este tema se inicia con la sección llamada *preparación*, aquí se expone una lectura, que habla acerca de las actividades que proponen los estudiantes por el día de la niña y el niño; Michelle responde que hagan retas de futbolito y Guadalupe que hagan barquitos para llevarlos a un lago, una compañera cuestiona ¿qué harán las niñas? Pues esas actividades son para niños. Michelle responde que las actividades son para todos y Guadalupe la apoya diciendo, que a su hermana le salen muy bonitos los barquitos, pues su papá les regaló una herramienta para tallar madera, por la idea de ser niño. La maestra les propone realizar una asamblea para llegar a acuerdo (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Esta lectura introductoria al tema de desigualdad de género es breve, pero expone de forma clara los roles de género, es decir; se entiende que aún las niñas no se sienten en igualdad de circunstancias para realizar las mismas actividades que antes eran consideradas para los varones; sin embargo, también podemos entender que otras niñas no tienen prejuicio alguno a la hora de proponer y realizar estas actividades.

Se les pide que contesten y reflexionen acerca de ¿Cuáles son las diferencias entre niños y niñas al realizar estas actividades?, lo cual nos parece relevante, ya que se espera que sean los mismos estudiantes quienes den cuenta de que las actividades no excluyen a un sexo ni a otro. Por eso en la sección de “*recuperemos*” de forma textual se explica, que algunas veces se llega a excluir a las personas por su sexo sin que existan actividades propias de uno solo. Más adelante se explica que existen ciertas acciones que propician la desigualdad y que no permiten que todos tengamos las mismas oportunidades.

Se les pide que investiguen y llenen un cuadro de dos entradas, por un lado, el nombre del tema o concepto igualdad de género, equidad de género, importancia de conocer

acerca de la igualdad de género, leyes mexicanas acerca de la igualdad de género y qué opinan de la igualdad de género y por el otro, lo que entienden de estos temas. Después llenarán la “tabla de situaciones” (en grupo), donde escriban tres situaciones que ejemplifiquen la desigualdad de género y cómo es que se genera. Con esto llevarán a cabo su asamblea, acerca de la desigualdad de género y expondrán sus argumentos.

Como pudimos observar todas las actividades descritas, promueven la reflexión acerca de esta temática, nos parece importante que los niños y niñas pudieran pensar en las acciones y situaciones que propician y generan la desigualdad, pues puede provocar que no todos tengan la misma oportunidad de desarrollar sus capacidades y habilidades y sea un limitante para su potencial.

Tema 2. Salud sexual y reproductiva

Campo formativo. Saberes y pensamiento científico

Se comienza explicando en un párrafo muy breve los objetivos para este proyecto, los cuales son: que, mediante la indagación, la observación y el análisis de datos se logre identificar los factores de riesgo en las prácticas sexuales. Con la finalidad de que exista una toma de decisiones, encaminada hacia la prevención de los embarazos adolescentes y de las infecciones de transmisión sexual. También elaborarán una toalla sanitaria.

Después en la fase de *saberes de nuestra comunidad*, se expone una lectura en la cual una abuelita le platica a su nieta (la cual aún no ha tenido su periodo), cómo es que ella utilizaba trapos en lugar de toallas sanitarias y que se le prohibía bañarse o mojarse la cabeza durante el periodo y que sabía que en su primera relación sexual no quedaría embarazada (no se explica por qué pensaba eso). También le platicó que era importante que estuviera atenta a cualquier molestia en el área genital, mientras platicaban llegó una de sus tías y todo quedó en silencio sintiendo la incomodidad entre ellas. Después la niña se pregunta qué debe hacer cuando tenga su primer periodo y piensa en lo difícil que debió ser para su abuelita haber quedado embarazada a los 14 años (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Después se les pedirá que en comunidad y con ayuda de su maestro contesten: ¿Cuáles son los mitos? ¿Qué conocen sobre higiene y las relaciones sexuales? ¿Qué conocen sobre el embarazo adolescente? No se indica qué harán después de responder estas preguntas.

En la sección de *indagamos* responderán a lo largo del proyecto y en comunidad: ¿Cuáles son las consecuencias de un embarazo en la adolescencia? ¿Qué infecciones de transmisión sexual pueden contraer sin protección? y ¿Cómo ejercer una sexualidad responsable?

Mientras tanto se les pide que realicen una encuesta a personas jóvenes y que utilicen las siguientes preguntas como referencia: ¿A qué edad tuvieron a su primer hijo? ¿Qué dificultades físicas o de salud presentaron? ¿Qué cambio tuvo en su vida a la llegada de su hijo? Después organizarán en un esquema: ¿Cuál fue la menor edad registrada?, menciona dos dificultades físicas y menciona tres cambios en la forma de vida a la llegada de sus hijos o hijas. Al final se les pide que reflexionen sobre estos cambios durante el embarazo y si estas dificultades se presentarán también en un embarazo adolescente (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En otra actividad se les pide que investiguen acerca de lo que sucede en el útero de una mujer embarazada de 11 y 12 años. Nos parece bien que los estudiantes indaguen al respecto; sin embargo, solo se toma en cuenta el aspecto biológico y tal vez sería conveniente primero reflexionar por qué una niña de 11 y 12 años se embaraza y qué situaciones sociales, familiares, culturales o emocionales atraviesan, que puedan influir en los embarazos a temprana edad

En la siguiente actividad utilizarán un globo el cual inflarán empezando en un diámetro de 2 cm el cual representará el embarazo a los 2 meses, a los 3 meses se inflará 10 cm, a los 4 meses se inflará 15 cm, a los 5 meses medirá 25 cm, a los 6 meses 30 cm, a los 7 meses 40 cm, a los 8 meses 45 cm y a los 9 meses 50 cm. y al mismo tiempo en una tabla de 4 cuatro columnas registrarán, el mes de embarazo, la medida del globo que corresponde a ese mes de embarazo, el peso del útero y del feto que corresponde a ese mes y sus observaciones, así hasta llegar al noveno mes. Se pide que se realice esta actividad en compañía de un adulto y que formulen preguntas al

respecto (Secretaría de Educación Pública, 2023). Consideramos que inflar el globo pudiera servir para que los estudiantes se den una idea del crecimiento del vientre durante el embarazo y cuáles son las dificultades físicas del aumento de peso. Sin embargo, tal vez escuchar y ver de viva voz a una persona embarazada acerca de cómo ha sido su proceso sería un poco más significativo.

Subtema: ¿Cuáles infecciones de transmisión sexual pueden contraer cuando se tienen prácticas sexuales sin protección?

Realizarán una dinámica, formarán dos equipos 1 y 2. El equipo 1 elaborará unas tarjetas (una por integrante) por un lado escribirá la leyenda “persona sana” y del otro lado que significa estar sano. El equipo 2 también elaborará tarjetas y por un lado escribirá “persona con ITS” y por el otro elegirá una infección de transmisión sexual, escribirá el nombre y sus principales características (qué es, síntomas, cómo se transmite y tratamiento). Cada integrante pegará en su espalda la tarjeta que le corresponda y sostendrá un vaso con pintura, el equipo 1 tendrá pintura blanca y el equipo 2 pintura azul. Los integrantes del equipo 2 depositarán en los vasos del equipo contrario un poco de su pintura azul y lo mezclarán. Pueden poner un poco de esta mezcla a otros compañeros que tengan solo pintura blanca y dibujarán el resultado de las mezclas y dialogarán sobre el tema.

Esta actividad es un poco extensa y clara, pues se entiende que la persona con una ITS (equipo 2, con pintura azul) infecta a la persona sana y de alguna forma ella es la que lleva toda la responsabilidad de propagar una infección, pero debería entenderse que la responsabilidad de tener una relación sexual es de ambos y que los dos son responsables de esa decisión, con la finalidad de no continuar estigmatizando a las personas que viven con una infección de este tipo.

En el subtema *¿Cómo ejercer una sexualidad de manera responsable?* comienzan mencionando que las medidas de higiene son una parte importante de la educación sexual y para el ejercicio de la sexualidad. Después se pide que investiguen acerca de las medidas de higiene que se deben tener para los genitales femeninos y masculinos y por qué es importante para la salud sexual. Después iniciarán otra actividad donde indaguen sobre los métodos anticonceptivos y llenen una tabla donde indiquen su

nombre, como se usa, porcentaje de efectividad y su dibujo e intercambien información para completar su tabla.

En la sección *comprendemos* se retoman las encuestas que se realizaron anteriormente sobre el embarazo en mujeres jóvenes, se les pide que llenen una tabla donde aparecen intervalos de edad, frecuencia total y el porcentaje que corresponde y que grafiquen sus hallazgos.

Para ir cerrando estos temas se retoma y se les pide que observen y reflexionen sobre su gráfica y contesten, acerca de las dificultades que se tienen al tener un hijo a corta edad, sobre los riesgos de que en el embarazo adolescente el feto no alcance el peso necesario y los problemas que esto puede ocasionar tanto para la madre como para el feto. De igual forma tomando en cuenta la dinámica sobre las ITS se les pide que reflexionen y comenten sobre la cantidad de adolescentes que pueden infectarse en prácticas sexuales y por qué. De igual forma se retoma la información registrada acerca de las medidas de higiene y qué relación tienen con las ITS. Se les cuestiona acerca de las características, que deben tener los métodos anticonceptivos para evitar el paso de fluidos.

Entendemos que con todas las actividades descritas se promueve la reflexión y que se pretende crear conciencia sobre los riesgos que conlleva tener una práctica sexual sin protección, lo cual sigue siendo importante pues tener los conocimientos podría darle una ventaja a la hora de tomar decisiones. Podemos ver que existe un cambio significativo, en los cuestionamientos que los estudiantes deben investigar a diferencia de libros anteriores. Sin embargo, desde nuestra perspectiva consideramos que falta mencionar o cuestionar la accesibilidad a los métodos anticonceptivos, si son fáciles de adquirir para un adolescente, el costo que tienen, cómo se utilizan de forma correcta, y si en la realidad los niños de 11 o 12 años en adelante tienen la confianza de acercarse a los adultos y solicitarlos. También en el tema de embarazo, parece ser que la responsabilidad sigue recayendo solo en la mujer, como si los varones no tuvieran responsabilidad alguna. También notamos que en las actividades de este tema (a diferencia de otros temas) no se solicita la guía o participación de los padres de familia, lo cual pudiera ser importante para lograr una mayor apertura y sobre todo

que los niños de esta edad (11-12 años) puedan sentirse acompañados y comprendidos durante esta etapa de su vida.

Para terminar este tema en la sección *socializamos y aplicamos* se les pide que elaboren una toalla sanitaria utilizando tela de algodón (para la superficie interna y externa) y tela de toalla (4 capas en el interior), utilizarán una toalla sanitaria con alas desechable para sacar sus moldes, acomodaran sus capas y después coserán con hilo alrededor y colocarán un broche para sujetar las alas. Se les pide que las utilicen y respondan: ¿Qué mejoras pueden hacerles y por qué es importante la realización de toallas sanitarias?

Esta actividad consideramos que va enfocada a lo protección y cuidados durante la menstruación, sin embargo este tema no fue abordado con mayor interés, pues en un principio como ya lo hemos mencionado se inició con una lectura anecdótica de la abuelita, la cual nos pareció una buena reflexión introductoria pero parece no ser suficiente para comprender el ciclo menstrual; Sin embargo en una lectura que no corresponde a este libro y que se encuentra en libro de Lenguajes 6to grado llamada “Menstruación” es interesante ver como culturalmente el periodo menstrual se vive de diferentes formas, en algunas culturas con castigo y en otras con más naturalidad, tranquilidad y confianza.

Tema 3. Mi familia es mi gran equipo (sentido de pertenencia y de autonomía)

Campo formativo: De lo humano y lo comunitario

El objetivo de este proyecto es que los estudiantes reconozcan la importancia de la familia para lograr un sentido de pertenencia y autonomía.

Para iniciar se les pide que en comunidad respondan: ¿Qué los hace parte de una familia? ¿Por qué es importante la convivencia familiar? ¿Cómo contribuye la familia al desarrollo de la autonomía? Y redacten en una cuartilla sus respuestas y argumentos e ilustren. Después en una tabla de dos entradas escriban los nombres de cada integrante de su familia y las tareas o actividades que cada uno realiza y que favorecen el desarrollo de la autonomía.

El tema de la familia toma relevancia, pues la familia como una institución y pilar de nuestra sociedad, contribuye a la formación de niños y niñas, que en el futuro (ya como adultos) tomarán decisiones importantes para su vida y para la misma sociedad que se encuentra con importantes problemas sociales.

Tema 4. Moviendo el mundo con mis emociones

Campos formativos: De lo humano y lo comunitario

Para este proyecto se pretende fortalecer las habilidades para controlar las emociones. En la fase *punto de partida* se pide que observen imágenes de rostros con distintas expresiones y emociones y que las describan. Después dibujarán y responderán ¿Puedo manejar mis propias emociones? ¿Cómo?, ¿puedo identificar las consecuencias de mis acciones y hacer una pausa antes de actuar? Se pide que anoten soluciones empleadas ante un conflicto donde empleen emociones negativas. Llenarán una tabla para hacer un diagnóstico de sus emociones donde indiquen si pueden identificar cada una de las emociones (sí/no y ¿Por qué?), como las expresan, cuáles predominan y si usan las palabras correctas para expresarlas. Se pide que investiguen las fortalezas de carácter, conductas positivas e inteligencia asertiva. Observarán unas fotografías de personas que reflejan emociones que generan conductas negativas, dialoguen sobre ellas y llenen una tabla de tres entradas donde aparezcan: conductas negativas o conflictos, causas y posibles soluciones. Se pide reflexionen acerca de las habilidades socioemocionales como: la atención, la conciencia de tus emociones, la autoestima, la gratitud y el bienestar. Se observa la definición de empatía (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Cabe mencionar que algunas actividades se realizan de forma individual y después se comporten en grupo y en comunidad elaboran sus conclusiones con la finalidad de identificar emociones y conductas negativas que afectan la convivencia escolar.

Consideramos que es relevante que se realicen actividades de este tipo para que a temprana edad los niños y niñas puedan ir desarrollando sus habilidades emocionales y al mismo tiempo su autoconocimiento, lo cual fortalece también la toma de decisiones que afectan o influyen en su sexualidad.

Tabla no 5. Ejes articuladores presentes en libro de Proyectos de Aula sexto grado de la Nueva Escuela Mexicana distribuidos por la SEP. 2023

Tema	Inclusión	Pensamiento crítico	Interculturalidad crítica	Igualdad de género	Vida saludable	Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura	Artes y experiencias estéticas
1	X	X	X	X		X	
2	X	X		X	X		
3	X	X					
4		X	X		X	X	

Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2023)

3.4.2 Libro de Proyectos escolares sexto grado

Tema 1. Soy pasado y presente, soy mis raíces y mi presente

Campo formativo: Lenguajes

En este proyecto el objetivo es realizar una representación dancística mediante la comprensión de diversos elementos simbólicos de la realidad y de la fantasía con la finalidad de fomentar un sentido de identidad y de pertenencia en la comunidad. En este tema se retoman aspectos culturales que existen desde el pasado o sea dónde vienes y hacia dónde vas. Se puede observar que hay una breve explicación de lo que son los elementos simbólicos (representaciones de la realidad que comunican una idea por medio de imágenes, sonidos, objetos acciones, escritos y narraciones). Se les pide que observen imágenes de bailes típicos de algunos estados de la República Mexicana, que lean un poema y que observen distintos tipos de símbolos (del pasado y actuales) enseguida deberán responder ¿Qué elementos simbólicos encuentran en el poema? ¿Qué significado encuentran en los símbolos y en los bailes? Etcétera. Por último, en comunidad seleccionarán y representarán un baile propio de su comunidad (pueden incluir nuevos movimientos, gestos o símbolos que consideren relevantes). Al terminar reflexionarán acerca de ¿Qué significa para ellos este baile? y ¿Qué

elementos simbólicos identifican? ¿Cómo se sintieron? (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En este tema podemos observar que se pretende fomentar la identidad cultural y el sentido de pertenencia, nos parece importante que este tipo de actividades retomen las expresiones culturales de diferentes lugares o comunidades, ya que podemos apreciar que con el paso del tiempo muchas de estas expresiones se han ido perdiendo y es necesario que los niños puedan ver que la cultura dice mucho acerca de cada uno y que estamos contruidos por el entorno social y cultural al que pertenecemos y esto se ve reflejado en la identidad personal y sexual de cada individuo.

Tema 2. ¿Quiénes somos?

Campo formativo: de lo humano y lo comunitario

En este proyecto el estudiante reconocerá quién es e identificará los diferentes grupos sociales a los que pertenece. Para comenzar en la fase *punto de partida* se les pide que realicen una tarjeta de identidad que contenga nombre, edad, género, edad de nacimiento, lugar de residencia, qué les gusta, miembros de mi familia, mejores amigos y amigas. Se lee en un breve texto que la identidad nos hace diferentes a los demás y que también refleja el sentido de pertenecía. Compararán sus tarjetas de identidad y notarán las diferencias y similitudes entre ellos. Realizarán un croquis de su comunidad donde señalen los diferentes grupos sociales (escolar, cultural, cooperativas, vendedores, de deportes etcétera.) que encuentren en su comunidad. Se explica que existen diferentes grupos y maneras de expresar la identidad, que cada persona participa de acuerdo con su edad, sexo, valores y otras cualidades y que la identidad no es la misma a través del tiempo. Responderán algunas preguntas entre ellas ¿Qué pasaría si todas las personas fueran idénticas? ¿Consideran que es necesario el reconocimiento y respeto de los demás para disfrutar de la propia identidad? ¿Por qué? En la siguiente actividad llevarán a cabo una entrevista y una infografía, seleccionarán a una persona del algún grupo social que hayan identificado en su croquis y le harán preguntas referentes a su edad, lugar de nacimiento, sus gustos, ocupación, pasatiempos, propuestas para mejorar la comunidad, qué les gusta de su comunidad etcétera. Observen las similitudes y diferencias que encuentran con

ustedes. En comunidad elaborarán e ilustrarán en un rotafolio la infografía de su comunidad (apoyándose de sus entrevistas e investigaciones) deberá contener: nombre de su comunidad, quiénes forman parte, cómo es, su historia, propuestas para mejorar la comunidad etcétera. Observen todas las infografías y comenten diferencias y similitudes que encuentren entre sus infografías. Deberán notar que las personas pueden pertenecer a diferentes grupos sociales dentro de su misma comunidad, lo cual les permitirá reconocerse a sí mismos dentro de la misma (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Podemos observar cómo es que al reconocer los diferentes grupos sociales que existen dentro de una comunidad, los niños pueden sentir que son parte importante del entorno social y que al mismo tiempo se fomenta nuevamente (como en otras actividades) el sentido de pertenencia, lo cual es importante puesto que puede contribuir a mejorar su autoestima y sus relaciones personales, a disminuir sentimientos de soledad y estrés. Consideramos importante que en este nuevo modelo educativo el entorno social o la comunidad (como aquí se menciona) sea parte importante en el desarrollo de los contenidos, pues los cambios por los que atraviesan los niños de entre 10 y 12 años de edad solo eran apreciados desde una perspectiva biológica, sin tomar en cuenta cómo es que el entorno social construye e impacta la identidad de los niños.

Tabla no 6. Ejes articuladores presentes en libro de Proyectos escolares sexto grado de la Nueva Escuela Mexicana distribuidos por la SEP. 2023

Tema	Inclusión	Pensamiento crítico	Interculturalidad crítica	Igualdad de género	Vida saludable	Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura	Artes y experiencias estéticas
1			X			X	X
2	X		X	X			

Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2023, págs. 92,272).

3.4.3 Libro Proyectos Comunitarios sexto grado

Tema 1 Textos discontinuos sobre la igualdad

Campo formativo: Lenguajes

En este proyecto se elaborarán textos discontinuos para presentar información sobre los roles de género, con la finalidad que se fomenten otras actividades que tradicionalmente le tocan al hombre y a la mujer (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase *identifiquemos* se invita a leer de forma colectiva un pequeño texto en donde se habla de cómo las sociedades a través del tiempo han establecido cómo deben de comportarse hombres y mujeres derivado de esto se ha generado diferencias en el trato hacia ambos, y cómo la lucha por los derechos de las mujeres han ido cambiando esas ideas, ya que han ido permitiendo que las mujeres realicen actividades que antes eran exclusivas de los hombres; Posteriormente se invita a observar una imagen de un grupo de niños y niñas sosteniendo juguetes, las niñas sostienen muñecas *Barbie*, y los niños carritos, posteriormente se invita a la reflexión de la imagen y del texto, con las siguientes preguntas que sirven como guía, en su comunidad ¿La niñas y niños tienen las mismas oportunidades de realizar las actividades que les gustan?, ¿Crees que existen juegos exclusivos para niños y para niñas? ¿Por qué? (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase *recuperemos* hay una explicación de una encuesta realizada a mujeres por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en donde se les pregunta lo siguiente: ¿Quiénes deben de ser responsables de las tareas en casa?, la respuesta más alta fue ambos, después las mujeres y por último los hombres, estas respuestas vienen en una gráfica, posteriormente con ayuda de preguntas se analizan las respuestas, aunque la mayoría de las preguntas se enfocan a los textos discontinuos, sí se pregunta sobre la importancia de los roles de género en la comunidad (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase llamada *planifiquemos* se invita a realizar diferentes tareas enfocadas en los textos discontinuos y los roles de género, las actividades a realizar sobre género

son las siguientes, reflexionar sobre las relaciones entre mujeres y hombres, conversar sobre los textos discontinuos y los roles de género y buscar información sobre los roles de género (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la sección *vayamos y volvamos*, se pide realizar una encuesta en la comunidad, que consta de cinco preguntas, las cuales son: ¿Consideras que hay tareas o actividades que deben ser desarrolladas solo por hombres o solo por mujeres? Menciona tres tareas que crea que son exclusivas de los hombres y tres de las mujeres, ¿En alguna ocasión no ha podido realizar una actividad por ser hombre o mujer?, ¿Considera que en nuestra comunidad existe discriminación por ser hombre o mujer?, posteriormente se pide organizar las respuestas en una tabla, se pide que se reúna en comunidad para compartir y analizar la información de la entrevista, después se pide que el alumno investigue en diferentes fuentes sobre los roles de género sus consecuencias y la importancia de hacer conciencia sobre esto, para terminar con esta fase, se pide al alumno elaborar un borrador de un texto discontinuo, que contenga información sobre lo que son los roles de género, y su impacto en la comunidad (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase *reorientamos y seguimos* se pide se escriban los procesos de su proyecto, se pide que en comunidad se revise y se hagan propuestas a su proyecto para así poder presentar la revisión final (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase *difundamos* se pide se haga una presentación a la comunidad (familiares, amigos y escuela) sobre los textos discontinuos, se dan las pautas de cómo debe de ser esta presentación, y se hará un guion en donde se pide se organice la información con varias preguntas como guía, entre ellas algunas de las que se mostraron en la encuesta de la sección *vayamos y volvamos* (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la sección *consideremos* se analizarán en comunidad los comentarios de los asistentes, enlistando los más importantes, también se pide que juntos analicen la elaboración de textos discontinuos con los roles de género (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Este proyecto concluye con la fase *avanzamos*, en donde se pide que en comunidad se haga un análisis sobre roles de género, con la siguiente pregunta que sirve como guía, ¿Por qué es importante que hombres y mujeres puedan realizar las mismas actividades?, por último, se invita a la reflexión sobre los roles de género y los cambios a realizar en estos para cambiar los roles tradicionales de hombre y mujeres (Secretaría de Educación Pública, 2023).

El tema de roles de género se aborda desde una perspectiva social, se pretende hacer que el alumno entienda y analice su entorno y cómo los roles de género permean la manera en cómo se vive ser hombre y mujer en su comunidad, este análisis creemos es interesante porque permite al alumno poder identificar y tratar de erradicar la violencia que se produce por estos roles.

Nos parece interesante cómo en este proyecto se incluye una actividad del campo formativo de lenguajes llamado textos discontinuos, y se utiliza para abordar el tema de roles de género. Se explica lo que son este tipo de textos y lo van trabajando con el tema de género. Van construyendo uno sin dejar de lado el otro. Nos parece que con este método al alumno le queda claro cómo usar una herramienta, para abordar diferentes temáticas. En este caso fue roles de género, pero podría ser cualquier otro tema, con esta actividad se entiende como la Nueva Escuela Mexicana, pretende que los saberes no sean seccionados, sino más bien que se pueden integrar y complementar con otros saberes.

Tema 2 Violencia de Género: Un problema social que nos afecta

Campo formativo: Ética naturaleza y sociedad.

Este proyecto inicia presentando el objetivo de este, que es, que el alumno identifique la violencia de género como un problema de violencia estructural que se puede prevenir y erradicar con la propuesta de relaciones igualitarias que ayudaran a evitar este tipo de violencia (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la primera fase llamada *presentemos*, se busca que el alumno en compañía de sus compañeros reflexione sobre la historia de dos compañeros de clase, ambos están por terminar la primaria, el sueño de Sofía es seguir estudiando ya que quiere ser científica,

pero su padre solo le permitirá terminar la primaria porque piensa que las niñas no deben estudiar ya que se van a casar, también muestra su desacuerdo con que ella sea niña ya que él quería que su primer hijo fuera varón, mientras que de Felipe se cuenta que su familia está contenta por que terminará la primaria, a él se le ha dicho que tiene que ser el sostén de su hogar y que tiene que ser abogado como su papá pero él quiere ser chef, también se le ha inculcado desde pequeño que los hombres no lloran. La reflexión se hará con algunas preguntas que sirven de guía, algunas de ellas son: ¿Cómo imaginan que afectan a Sofía y a Felipe las ideas que tiene sus papás acerca de ellos?, ¿Qué piensan acerca de que las mujeres no deben estudiar?, ¿Alguna vez han escuchado en su comunidad ideas como las de los papás de Sofía y Felipe? ¿Qué opinas de ellas?, ¿De dónde crees que provienen este tipo de ideas? Etcétera. Se concluye esta actividad con el análisis de cómo se han construido socialmente los estereotipos de género y cómo estos pretenden definir lo que se puede o no hacer provocando desigualdades en el desarrollo de las personas, como el caso de Sofía y Felipe, fomentando así la violencia de género (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase llamada *recolectemos* se pide que en colectivo realicen una actividad en el patio de la escuela, en donde se dibujará una línea, en esta se tiene que parar todos, el maestro dirá unas frases, si se considera que es una cualidad de hombres se dará un paso a la derecha, si se considera es cualidad de las mujeres se dará un paso a la izquierda, algunas de las frases son: son más inteligentes, son más responsables, tienen más creatividad, son hábiles mentalmente, son insensibles, lloran por todo, etcétera, para continuar con esta actividad se invita al análisis, con algunas preguntas que sirven de guía algunas de estas son: ¿Hacia qué lado de la línea se ubicaron más?, ¿por qué?, ¿Las personas nacen teniendo cualidades o son aprendidas? ¿Por qué? etcétera. Posteriormente se pide que en lo individual elija un tema de los propuestos y se investigue en diferentes fuentes entre ellas el libro de *Nuestros saberes*, para posteriormente preparar un recurso visual para presentarlo a la comunidad. Algunos de los temas a investigar son, ¿Qué es violencia de género?, causas de la violencia de género, ¿Cómo se manifiesta la violencia de género, en los espacios privados como el hogar?, ¿Qué acciones se llevan a cabo en el país para

erradicar la violencia de género? Etcétera, se pide que en asamblea presenten sus recursos y completen con ejemplos los organizadores gráficos sobre violencia de género que viene en el libro (Secretaría de Educación Pública, 2023).

La fase llamada *formulemos el problema*, empieza explicándola violencia de género como cualquier acto intencional que causa daño mujeres u hombres por el solo hecho de serlo, se puede ejercer en lo público o en lo privado, y las más afectadas suelen ser las mujeres y las niñas. Con esta premisa se pide que se reúnan en comunidades, para hacer una observación de cómo se relacionan las mujeres y hombres y si existe violencia de género en algunos espacios u actividades como son: juego en áreas recreativas, relación entre amigos, deportes, redes sociales, escuelas y comunidad, posteriormente se pide llenar un cuadro con las observaciones obtenidas de esta actividad, en dicho cuadro se pide llenar la columna hombre y la columna mujeres, que se llenarán con las preguntas que hay en la columna aspectos para observar, en esta columna hay preguntas que se contestarán en la fila, que corresponda ya sea la de hombre o a de mujer, alguna de estas preguntas son: ¿Hay violencia contra las mujeres o los hombres?, ¿Cómo se manifiesta?, ¿Qué tipo de violencia es (física, verbal, psicológica, otra)?, ¿Quiénes participan? etcétera. Posteriormente se pide que en asamblea compartan los resultados y comparen qué tipo de violencia observaron en las mujeres y cuáles en los hombres y con el resultado de la ficha discutir si existe violencia de género, para concluir esta fase se pide realicen una votación para determinar cuáles son los problemas que presentaron mayor frecuencia y cuáles se pueden atender y hacer un registro. Se complementa esta actividad con una breve lectura sobre la participación de los hombres y de los niños para lograr la igualdad de género, esta lectura está ilustrada con la imagen de un hombre cargando a un bebé con un rebozo. (Secretaría de Educación Pública, 2023)

En la fase *organizamos la experiencia*, se pide que en colectivo comenten cuáles serían los objetivos que pretenden lograr al atender los problemas que eligieron y cuáles serían las posibles soluciones, elegir uno para presentarlo en conferencia a la comunidad, con el objetivo de romper juntos las cadenas de violencia de género. También se pide que en comunidad elaboren un ensayo para dicha conferencia en

donde se incluya información de la violencia de género, en comunidad también se pide elaborar un cartel de apoyo a su conferencia. En esta fase también se pide que se elabore una cadena de violencia usando hojas recicladas en donde se colocarán ejemplos de violencia de género y se colgarán en un estambre, se propone realizar un plan de acción en donde se defina y distribuyan tareas y acciones que seguirán para atender el problema, por lo que se propone realizar invitaciones de un evento para que la comunidad participe con el objetivo de romper la cadena de violencia de género, se debe determinar fecha y hora, quién será el orador, conseguir los recursos necesarios para tal evento. Para terminar esta fase se pide llenar una tabla con la programación de las conferencias, con los siguientes datos, nombre del orador, problema que abordará, título de la conferencia, material y otros recursos (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la fase *vivimos la experiencia*, empieza con la expresión ¡Ha llegado el momento de romper con la violencia de género! Se comienza la actividad colocando la cadena de violencia de género (que se elaboró en la actividad anterior) en el centro del patio, se pedirá a los invitados a la conferencia lean lo que se escribió en las hojas y lo rompan, posteriormente se dará paso a la conferencia, se pide escribir las preguntas que surgen en la conferencia, por último se pide que los invitados contesten las preguntas propuestas en la tabla y se registren los resultados, las preguntas son: ¿Qué opina de la violencia de género?, ¿Cómo se modificó su percepción acerca de lo que es la violencia de género?, ¿Qué significado tuvo para usted romper la cadena de violencia de género? (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la última fase *valoremos la experiencia* se inicia revisando los resultados obtenidos en las conferencias, si fueron interesantes y novedosas para el público, también se pide que en lo individual se reflexione y contesten preguntas, algunas de ellas son: ¿Qué aprendiste acerca de la violencia de género?, ¿Qué podrías cambiar o hacer para impedir la violencia de género en tu salón de clase?, ¿Consideras importante el tema? ¿Por qué?, etcétera. También se pide que piensen alguna situación de violencia de género, y propongan qué harían para ayudar al afectado, se pide dibujar la experiencia con alguna frase representativa. Para terminar con esta actividad se pide

que en asamblea dialoguen acerca de sus apreciaciones sobre el impacto del proyecto en la comunidad, se pide escribir en el cuaderno los acuerdos asamblearios a los que llegaron en comunidad para eliminar la violencia de género y construir una sociedad con igualdad de género (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tabla no 7. Ejes articuladores presentes en libro de Proyectos Comunitarios sexto grado de la Nueva Escuela Mexicana distribuidos por la SEP. 2023

Tema	Inclusión	Pensamiento crítico	Interculturalidad crítica	Igualdad de género	Vida saludable	Apropiación de la cultura a través de la lectura y escritura	Arte y experiencias estéticas
1		X		X			
2	X	X		X	X		

Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2023)

3.4.4. Libro Nuestros Saberes sexto grado

El libro de nuestros saberes se caracteriza por ser una fuente de consulta ya que está construido con conceptos e ideas que forman parte del programa de estudios por lo que es necesario que el alumno los conozca, este libro este integrado por tres secciones, exploremos, qué es para los alumnos, profundicemos va dirigido a los profesores incluye información complementaria del tema expuesto y algunas veces se complementa con uno o varios QR que son el vínculo a alguna página que muestra información de interés, y por último situaciones para aprender en familias un espacio para reflexionar en comunidad y en familia.

Es importante mencionar que las definiciones que integran este libro en cuestión de sexualidad son bajo un enfoque médico biológico y que estas definiciones en su mayoría son cortas, pero consideramos que contiene la información necesaria para que el alumno comprenda de lo que se le está hablando, aunque no a profundidad.

Tema 1: Embarazo adolescente (entre los 10 y 19 años)

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico.

Se explica que, aunque el embarazo adolescente se focaliza en las mujeres también los hombres son responsables, se considera el embarazo como un asunto de salud pública, ya que en esta etapa de desarrollo tiene un riesgo importante a la salud y el bienestar, así como desafíos en el desarrollo de plan de vida en las y los adolescentes (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 2: Prevención

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Se relaciona con el acceso que tiene los jóvenes a información científica y laica en la toma de decisiones sobre su salud sexual y reproductiva para que esta sea responsable y así prevenir embarazos adolescentes y contagios de ITS, mediante la práctica de sexo seguro (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 3: Infecciones de transmisión sexual (ITS) y enfermedades de transmisión sexual (ETS)

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico.

Se explica que son un grupo de enfermedades e infecciones que se contagian durante las relaciones sexuales sin protección, que se pueden prevenir con el uso del condón, que se presentan en personas de cualquier edad y sexo y de no detectarse a tiempo pueden generar severos daños a la salud (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 4 al 11: Clamidia, gonorrea, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), herpes genital, verrugas en la piel y genitales, y cáncer del cuello uterino y cervical, sífilis, herpes, tricomoniasis.

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

En estos temas se explica qué virus, bacteria o parásito causa las infecciones o enfermedades de transmisión sexual, como se transmiten y si se contagia de madre a hijo durante el embarazo, cuáles son sus síntomas si es que los hay, y al cuánto tiempo

aparecen después del contagio, en el caso del Virus del Papiloma Humano (VPH), se menciona que hay vacuna para prevenirlo, en todas las demás infecciones o enfermedades se menciona el uso correcto del condón como principal método de prevención.

Tema 12: Métodos anticonceptivos.

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Explica que brindan protección contra el embarazo no deseado, son efectivos y seguros, y que deben de ser un derecho y una responsabilidad y un servicio de salud (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 13 al 15: Preservativo, Condón femenino, Condón masculino

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Se explica qué son métodos anticonceptivos de barrera, que al bloquear el contacto de fluidos corporales previene algunas ITS, ambos condones pueden estar elaborados de látex o poliuretano, en el caso del condón masculino da una breve explicación de su colocación (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 16: Dispositivo intrauterino (Diu)

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Describe dos tipos la “t” de cobre y el dispositivo hormonal, el primero produce una reacción inflamatoria que es tóxica para los espermatozoides y los óvulos para así evitar embarazos, el segundo libera la hormona progestina durante varios años (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 17: Oclusión tubaría bilateral (OTB)

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Es una cirugía que corta o bloquea las trompas de Falopio en las mujeres que evita que los óvulos entren en contacto con los espermatozoides y no puedan desplazarse por las trompas. (Secretaría de Educación Pública, 2023)

Tema 18: Vasectomía.

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Cirugía que cierra el paso de los espermatozoides al semen evitando la posibilidad de generar el embarazo (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 19: Pastillas anticonceptivas.

Pastillas que se toman diario que evitan la ovulación y engrosan el moco cervical, también están las pastillas anticonceptivas de emergencia las (PAE) se ingieren antes de pasar 72 horas de haber tenido relaciones sexuales sin protección, su principal función es evitar la ovulación (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 20: Parche

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Parche que se adhiere a la piel y se cambia cada semana, contiene estrógeno y progesterona para evitar la ovulación (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 21. Salud sexual.

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico

Se define como el estado de salud físico, social y mental en relación con la sexualidad. Y como el respeto a los derechos que las personas tienen de vivir experiencias sexuales informadas seguras y placenteras; libres de discriminación, coacción y violencia (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 22: Salud reproductiva

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico.

Se define como el completo estado de bienestar físico, social y mental, así como la ausencia de infecciones o enfermedades en lo relacionado a la reproducción, abordando conocimiento sobre mecanismos de la procreación, y funcionamiento de los órganos reproductivos y la libertad para decidir si se quiere tener hijos o no y cuántos (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 23: Estereotipo de género

Campo formativo: De lo humano a lo comunitario.

Explica que los estereotipos de género son las ideas cualidades y expectativas que la sociedad atribuye a mujeres y hombres, son representaciones simbólicas de lo que las mujeres y hombres deberían ser sentir. También explica lo que se espera de los hombres en la sociedad mexicana que se asocia a ser fuerte y valiente poco expresivos, autoritarios e independientes, mientras que las mujeres por el contrario a las mujeres se les ha encasillado en estereotipos relacionados al cuidado de los hijos y el trabajo de hogar, se espera que sean cariñosas dulces débiles, sentimentales, etcétera (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Este tema se complementa con el apartado *situación para aprender en familia*, explicando que los estereotipos de género son conductas que se refuerzan a través de la crianza y por eso los cambios en la sociedad deben empezar desde el contexto familiar para lo cual se proponen actividades, para lo cual se pone en video a través de QR, llamado “la discriminación, [estereotipos, prejuicios y discriminación, (explicación y ejemplos)]” se invita a la reflexión en familia para lo cual se proponen una serie de preguntas detonantes (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la sección llamada *profundicemos*, se explica que los estereotipos de género son creencias y concepciones sociales y culturales que asignan características y roles específicos a las personas basados en el sexo, se pide se enlacen a un QR para ampliar la información sobre estereotipos, pero dicho enlace marca error, por lo que no te puedes enlazar (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 24: Roles de género.

Explica que mientras el sexo es definido por la biología, la asignación de rol de género es una construcción social y cultural, que se basa en expectativas y estereotipos preconcebidos acerca de las habilidades, intereses que se suponen deben de tener hombres y mujeres en una sociedad determinada, estos roles varían de una cultura a otra y de una época a otra. Estos roles pueden limitar las oportunidades de las personas, restringir sus capacidades para la toma de decisiones, desarrollar talentos

y habilidades y perpetúan la discriminación y la desigualdad de género (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En las secciones *situaciones para aprender en familia*, se invita a realizar una actividad para comprender mejor lo que son los roles de género, en esta actividad se pide organicen una plática identificando qué roles o tareas se atribuyen a los integrantes de una familia tradicional, posteriormente rellenar un cuadro con lo conversado, para complementar la información se da un vínculo a través de un QR que lleva a un video, “Roles de género y estereotipos” ¿Qué son y cómo se aprende? Por último, se pide realizar un *Collage* con lo aprendido. (Secretaría de Educación Pública, 2023).

En la sección *profundicemos* explica que los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura y que pueden modificarse, los roles género están más presentes en el ámbito familiar y específicamente en las relaciones de pareja, en el empoderamiento de la mujer es importante que haya un cambio de paradigma para genera una vida libre de violencia. Se recomienda una lectura “el impacto de los estereotipos y roles de género en México”, la cual se encuentra en un enlace de QR (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 25: Placer.

Campo formativo: De lo humano a lo comunitario.

Se define el placer como algo que nos gusta o agrada, como un sentimiento positivo y grato que causa sensación de bienestar se dan breves definiciones de diferentes tipos de placer como son: placer intelectual, placer estético, placer lúdico, placer emocional, y placer físico, el cual se define como sensaciones corporales a través del gusto por un beso, una caricia o una comida especial, es importante mencionar que se empieza hablar de manera muy breve de lo que es el placer físico ligado al tema erótico y sexual. Es importante que se empieza hablar de eso, aunque creemos que falta se hable con mayor amplitud del tema, para que sea más cotidiano abordar este tema (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tema 26: Derecho de las niñas y los niños.

Campo formativo: De lo humano a lo comunitario.

En este tema se habla de lo que son los derechos de los niños, explicando que son un conjunto de leyes internacionales que buscan proteger a todos los menores de edad estos deben de ser respetados por las familias, gobiernos y todas las personas que se encuentran en su entorno, explica que niños y niñas tiene 10 derechos fundamentales. Los relacionados con nuestro tema de estudio son: derecho a ser protegidos contra el abuso y la explotación sexual, derecho a una protección contra todas las formas de negligencia, crueldad y explotación (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Creemos que hace falta se pongan los 20 derechos humanos de los niños ya que el que no se coloquen completos puede dejar a los alumnos creyendo que son solo diez derechos los que poseen, entre los más importante que se olvidaron poner par el análisis de nuestro tema: derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, derecho a la intimidad. Tampoco se habla de los derechos sexuales y reproductivos estipulados en la cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, que creemos son importantes para que los alumnos puedan exigirlos y ejercerlos.

Tema 27: Emociones

Campo formativo: De lo humano a lo comunitario.

En este tema se explica brevemente lo que son las emociones, las cuales son procesos activados por el cuerpo en respuesta a un estímulo, cada emoción prepara el cuerpo para una respuesta específica también dice que las emociones son automáticas e impulsan a la acción, estas emociones pueden ser negativas y pueden varias de intensidad y duración y regularse en mayor o menor medida. Aunque es importante que se aborden temas como las emociones en un ambiente escolar de nuevo creemos que hace falta que se hable sobre sentimientos y emociones como el amor romántico pues es importante se empiece a hablar de ellos en el ambiente escolar (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Tabla no 8. Ejes articuladores presentes en libro de Nuestros Saberes sexto grado de la Nueva Escuela Mexicana distribuidos por la SEP. 2023

Tema	Inclusión	Pensamiento crítico	Interculturalidad Crítica	Igualdad de género	Vida saludable	Apropiación de la cultura a través de la lectura y escritura	Arte y experiencias estéticas
1		X		X	X		
2		X		X	X		
3		X		X	X		
4-11		X			X	X	
12		X			X	X	
13-15		X			X	X	
16		X			X	X	
17		X			X	X	
18		X					
19		X					
20		X					
21		X					
22		X					
23	X			X			
24	X			X			
25		X					
26			X	X	X		
27					X	X	

Fuente: (Secretaría de Educación Pública, 2023, pág. 235)

CAPÍTULO 4. Análisis de los contenidos de sexualidad

4.1 Análisis de los contenidos de sexualidad en los libros de texto gratuitos de quinto y sexto de educación primaria desde la promoción de la salud.

Para comenzar con nuestro análisis es necesario mencionar que utilizaremos el modelo holónico de sexualidad de Eusebio Rubio, donde la sexualidad es el resultado de la interacción de 4 potencialidades humanas: género, reproductividad, erotismo y vínculo afectivo. Es decir que organizaremos las temáticas antes descritas según los cuatro holones, con la finalidad de explicar desde nuestra perspectiva como promotoras de salud si el abordaje de los contenidos en temas de sexualidad son adecuados o no.

4.1.1 Reproductividad

Según lo que pudimos observar y previamente hemos descrito, es que en los libros de texto de quinto grado de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), algunos de los temas que tocan aspectos de la reproductividad lo hacen desde una perspectiva biológica, es decir en temas como ¿Qué está pasando en mi cuerpo? (del libro de proyectos de aula) se pide que los estudiantes investiguen cómo están conformados los aparatos reproductores, se explica brevemente qué es la fecundación, la reproducción y la reproducción sexual. De igual manera existen actividades enfocadas a conocer la anatomía y fisiología de los aparatos reproductivos. Aquí encontramos que existen actividades; que, a diferencia de libros de texto anteriores, son más ilustrativas. También pudimos ver que en las actividades donde se pide entrevisten a personas e indiquen su etapa de desarrollo, podrían haber aprovechado para preguntar qué piensan acerca de la reproducción. Si creen que la sexualidad y la reproducción es propia solo de la etapa adulta o qué significa para ellas y ellos la menstruación, es decir, se podría aprovechar para indagar y reflexionar acerca de lo que significa la reproducción, no solo en términos biológicos, sino como todas las concepciones que existen alrededor de la misma. Por ejemplo, acerca de las presiones sociales que existen en torno a tener hijos (sobre todo en las mujeres). ¿Cuál consideran que es la edad adecuada para tener hijos? ¿Qué piensan del embarazo adolescente? Etcétera. Si bien por un lado es importante que los niños y niñas conozcan acerca de los

aparatos reproductores y cómo es que funcionan, también se debe profundizar más en las cuestiones o circunstancias del por qué los estudiantes se encuentren en situaciones de riesgo. Sin embargo, podemos observar en el libro de proyectos de aula sexto grado se encuentran de forma más amplia contenidos y actividades con una mayor reflexión por parte de los estudiantes, ya que por medio de lecturas anecdóticas y entrevistas, los estudiantes pueden imaginar, cómo en el pasado las mujeres transitaban como algo vergonzoso la menstruación y cómo el significado de la misma, varía de una cultura a otra, lo cual nos parece un importante avance, aunque breve pero bastante ilustrativo, pues en libros anteriores el tema de la menstruación solo era concebida en términos fisiológicos o como algo que solo debía importar a las mujeres, nos agradó la actividad de elaborar la toalla sanitaria, en donde también los niños participan de forma activa. En cuanto a la salud reproductiva podemos observar (en este mismo libro) como existen muchos cuestionamientos que pueden llevar a una reflexión más profunda acerca del embarazo adolescente y sus consecuencias emocionales, físicas, sociales etcétera. La entrevista que deben realizar a una mamá joven puede ser significativa para los estudiantes pues escuchar la experiencia de una persona, pudiera ilustrar mejor las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes al ser padres a temprana edad y con ello crear mayor conciencia en los estudiantes.

Se aborda también el tema de las infecciones de transmisión sexual, consideramos que fue poco claro, pues al término de la actividad pareciera que la responsabilidad del contagio es solo de la persona portadora, sin embargo, creemos que la responsabilidad de tener una relación sexual protegida o no, debe ser una decisión de ambas partes. En este sentido el tema de métodos anticonceptivos nos parece muy breve; es decir es algo bastante básico, donde son los mismos estudiantes los que deben investigar los tipos de métodos anticonceptivos, cómo se usa y su porcentaje de efectividad. El condón tiene mayor importancia sobre otros métodos anticonceptivos lo cual consideramos bueno, pues su costo, accesibilidad y eficacia son bastante buenos, así que consideramos que debería incluirse alguna actividad más ilustrativa de cómo usar de forma correcta este método anticonceptivo y que de alguna forma los estudiantes pudieran conocerlo también de forma física. Es útil que los estudiantes investiguen por su cuenta. Sin embargo, sería positivo que también se consideren las

barreras, a las cuales se puede enfrentar un joven que desea adquirir estos métodos de protección; es decir el costo, la accesibilidad, las creencias culturales, los juicios sociales y la confianza a la hora de solicitarlo, pues muchas veces la vergüenza que sienten los jóvenes es abrumadora. Por eso consideramos que, a la hora de abordar y realizar estas actividades, los padres podrían tener una participación más activa, con la finalidad de brindar mayor apoyo y seguridad a sus hijos.

En cuanto al libro de nuestros saberes de quinto grado, podemos decir que es útil a la hora de explicar conceptos o definiciones de temas como: reproducción, fecundación, semen, embarazo adolescente, parto, métodos anticonceptivos etcétera, pues consideramos que la información que incluye es correcta, es clara y breve, puede ser un buen apoyo para introducirse a dichas temáticas. Ya en el libro del mismo nombre, pero de sexto grado, se observa una mayor cantidad de temas que tienen que ver más claramente con la reproductividad, aunque también breves son bastante claros los conceptos y definiciones de tipos de métodos anticonceptivos, diferentes enfermedades de transmisión sexual, condón masculino y femenino, salud reproductiva y roles de género. Sin embargo, de ser necesario y para contar con una información más completa y a profundidad es necesario recurrir a otros medios de información sobre estas temáticas.

Así que la reproductividad como parte inseparable de la sexualidad, está presente no solo en temas propios de la reproducción sexual, si no que pudimos notarla en muchos proyectos o actividades donde plasman sus propias ideas y pueden expresarlas por medio de un cartel, de un dibujo, de la letra de una canción (que realizaron en el tema de igualdad de género a través de la música) o a la hora de planear su propio proyecto de vida (en el tema lo que soy y lo que quiero ser).

Entonces podemos decir qué en cuanto a reproductividad, los libros de texto gratuitos son un avance importante, ya que vemos claramente como en muchos temas se invita a la reflexión y a la concientización de diversas problemáticas adolescentes. Es decir, no solo se aborda de forma biológica, sino que se puede ver un claro intento por ampliar el campo de discusión acerca de diversos temas; lo cual desde la promoción de la salud es algo positivo puesto que favorece el reconocimiento de la persona y esto

puede hacer que tomen interés y mayor control sobre sus decisiones y el curso de su propia vida.

Por otra parte, también creemos que aún falta explorar y abarcar otros factores (económicos, políticos, psicosociales y culturales) que determinan e impactan en estas problemáticas. Se debería poder hablar y plantear temas como el embarazo adolescente y a la par hablar de la masturbación (el cual es un tema que no se aborda), como una forma de experimentar placer sexual sin riesgo de un embarazo o de contagio de una enfermedad de transmisión sexual, pues si bien hay mucha reflexión de lo que implica un embarazo, aún creemos que se podrían plantear diversos escenarios que incrementan este problema de salud pública; como que sean los mismos estudiantes quienes puedan identificar las situaciones que los colocan en riesgo. Ya que muchas veces se plantea como un problema propio de los adolescentes cuando en realidad el contexto social, familiar, económico y cultural en el que vivimos impacta en las decisiones y formas de vida de los niños y los adolescentes.

4.1.2 El género

Desde nuestro punto de vista como promotoras de salud, en cuestión de género los libros de la nueva escuela mexicana representan un gran avance de lo que se había hecho en libros anteriores, ya que los proyectos presentados, están bien elaborados, guían al alumno por una serie de actividades que ayudan a este a construir y entender la concepción de género, si bien en ocasiones creemos algunas actividades se pueden sentir repetitivas y largas, sí sentimos que es porque se intenta que el alumno tenga una buena comprensión de este tema. En las diferentes actividades el género se aborda desde diferentes dimensiones que son la biológica, psicológica, social, como promotoras de salud creemos importante que se dote al alumno de información necesaria para entenderlo en un plano personal y social, lo cual hace que el alumno tenga la posibilidad de tomar decisiones que mejoren su vida y la de su comunidad.

Desde el plano biológico el género es determinado por el sexo con el que nacemos, en los diferentes proyectos de género pudimos ver como el hecho de ser hombre o mujer generan situaciones en donde son las mujeres principalmente quienes sufren desigualdad o violencia por razón de género, claro ejemplo de esto se observa en el

libro de *nuestros saberes* de quinto grado, en donde se da la definición de sexo y género y el vínculo que hay entre ellos, también hay diferentes actividades de género en donde se puede ver este tipo de situaciones por ejemplo en el libro de proyectos comunitarios de sexto año, en una actividad de la violencia de género, hay una pequeña lectura que cuenta la historia de una niña que no podrá seguir estudiando porque su papá cree que no será necesario para ella, debido a que será ama de casa, caso contrario al de su amigo que por ser hombre sí se le brinda esa oportunidad, porque él tendrá que mantener una familia, así como este hay diferentes ejercicios en donde se pueden ver situaciones de desigualdad o violencia que están tan normalizadas que no las vemos por eso es tan importante que a esta edad se empiece a visibilizar este tipo de violencia para así poderla erradicarla.

En el plano psicológico del género, se busca saber cómo se conforma la identidad individual, que en género se le denomina identidad genérica (Aurioles, Secretaria de las Mujeres Coahuila, 2020), la cual es explicada adecuadamente en los libros de quinto de primaria, por ejemplo en el libro de saberes hay un apartado llamado: *La diversidad de identidades y género*, en la cual se deja claro que si bien cada persona nace con un sexo biológico, a lo largo de la vida de cada individuo aprende y decide cómo quiere ser, también se explica de manera breve conceptos como identidad de género, diversidad sexual, expresión de género y orientación sexual, este apartado se complementa con la actividad del libro proyectos escolares llamado: *Todos somos lo mismo*, en donde se amplía la información dada en el libro de saberes, pero además se habla de la discriminación y de las consecuencias de ésta en las personas. También se habla de la comunidad LGTBQ+, creemos que es muy importante la apertura que se está dando desde la educación primaria a los temas relacionados con la identidad de género, para evitar discriminación y violencia. Es una decisión acertada que se haya abordado de la manera en que se hizo en un libro de primaria porque, es en el ambiente escolar en donde se debe de comenzar por erradicar la violencia de género a sectores de la población como es la comunidad LGTBQ+, es importante que los niños y las niñas comiencen a normalizar identidades sexuales y lo que implica, como son las demostraciones de afecto en público, formas de vestir o de expresar la

identidad sexual, todo esto con la finalidad de evita la violencia inculcando la tolerancia y la empatía.

La parte más desarrollada sobre género en los libros de texto de quinto y sexto es la que nos habla de la parte social y cultural del género, es decir lo que cada sociedad y cultura espera del ser hombre o mujer. Al respecto se desarrollan diferentes conceptos como son: identidad sexual o identidad de género, estereotipos de género, violencia de género, desigualdad de género, igualdad de género, equidad de género, roles de género, discriminación etcétera. Todo esto a lo largo de varias actividades, por ejemplo, en el libro de saberes quinto grado, hay un tema llamado estereotipos de género se definen y se explica lo que la sociedad mexicana espera de los hombres, como que tomen decisiones políticas, sociales y culturales. Mientras que las mujeres son relegadas a un segundo plano en acciones de liderazgo, se asigna a ellas el cuidado de los hijos, y el trabajo del hogar, por mencionar algunas, se hace ver que este tipo de estereotipos representa violencia. Mediante diferentes ejercicios se trata de identificar cómo estos roles son naturalizados por la sociedad y que es importante identificarlos para así poder erradicar las situaciones de violencia que estos generan, también se pide que los alumnos den ideas de cómo se pueden cambiar este tipo de conductas desde espacios familiares hasta espacios públicos como la escuela. Esto nos parece muy importante, ya que se trata de qué los alumnos sean generadores de cambio, estos temas son ampliamente desarrollados en algunas otra actividades por ejemplo, en el libro *proyectos comunitarios* hay un proyecto llamado: *Perspectiva de género* a través de la música, en donde se analizan situaciones como las labores diarias que hacen las mujeres y hombres, donde se espera que el alumno identifique los roles de género y cómo estos pueden promover la violencia y se invita a los alumnos a cambiar estas situaciones para generar la igualdad entre hombres y mujeres. Nos parece muy importante resaltar que en los libros de proyectos comunitario de quinto y sexto se desarrolla ampliamente el tema de violencia de género, principalmente el libro de sexto en donde la violencia de género se aborda como un problema social estructural que nos afecta a todos en donde se busca identificar las causas y consecuencias en un nivel personal, pero también social lo cual nos parece muy importante, en una sociedad como la mexicana (que tiene tan altos

índices de violencia y feminicidios) que sean tratados estos temas en ambientes escolares a edades tempranas para concientizar a los jóvenes y así poder erradicar estas situaciones a futuro.

4.1.3 Vínculo afectivo

Este aspecto de la sexualidad (a diferencia de libros de texto de modelos educativos anteriores), es algo que se encuentra muy presente. Es de destacar que temas como son las emociones, formen parte importante de sus contenidos pues hemos podido observar que los proyectos o actividades que se encuentran en el libro de proyectos de aula de quinto grado abordan en especial dos temas los cuales son: *me reconozco a través de mi familia*, y *la ruta de mis emociones*. En el primer tema se propone una actividad de respiración y se les cuestiona sobre cómo esta actividad es útil a la hora de tener convivencias poco sanas. Lo cual, en cuanto vínculo afectivo es relevante ya que la familia juega un papel muy importante, pues es en ella donde desde pequeños se tiene el primer vínculo o unión (sobre todo con la madre) y es aquí donde también los niños tendrán sus primeras experiencias afectivas que de ser positivas ayudaran a un buen desarrollo psicológico y psicosocial, pues como hemos destacado en este trabajo, las diferentes teorías del desarrollo humano como la de Erikson, nos ayudan a comprender la importancia de las demandas sociales y familiares en el desarrollo de la personalidad de los niños niñas.

En el tema *la ruta de mis emociones* entendemos que los contenidos y el proyecto va enfocado a que los estudiantes comprendan y reflexionen, acerca de las situaciones que han vivido y como las emociones que surgieron los llevaron a reaccionar de formas poco asertivas y cómo hubieran reaccionado si lograran tener un mayor control sobre las mismas. Así que abordar las emociones es positivo, pues los vínculos afectivos pueden deteriorarse o romperse si no se logra alcanzar formas más asertivas para expresar las ideas o las emociones. En este mismo sentido, podemos observar que en el tema llamado *la feria de los sentimientos* del libro de proyectos escolares de quinto grado, el proyecto es muy similar, pero se le agregan otros aspectos importantes, pues se habla de asertividad y de situaciones de riesgo. Es decir, se pretende que los estudiantes reflexionen acerca de cómo las formas en las que reaccionan ante sus

emociones, pueden colocarlos en situaciones que los ponen en riesgo. Pues como bien menciona Eusebio Rubio los vínculos afectivos pueden ser destructivos. Lo mismo pasa con las emociones como la ira o la culpa que puede poner a los jóvenes en circunstancias de peligrosas como las adicciones, la ansiedad, la depresión y formas poco sanas de relacionarse con otros etcétera.

En los libros de sexto grado se continua sobre la misma línea, se observa la definición de lo que son las emociones, como respuestas ante los estímulos y también se encuentran las actividades que van enfocadas a la reflexión personal sobre sus emociones. Comienzan con actividades muy parecidas a las encontradas en los libros de 5° donde reflexionan acerca de cómo son sus reacciones ante ciertas situaciones y emociones (diagnóstico de sus emociones), si han pensado en las consecuencias de sus reacciones y cómo podrían manejar estas reacciones de forma más asertiva; pero aquí van profundizando un poco más en las herramientas o habilidades que se pueden desarrollar, para manejar de forma más positiva sus reacciones. Se mencionan las fortalezas de carácter como la empatía, la resiliencia y el asertividad, se mencionan como habilidades socioemocionales el autoconocimiento y la autorregulación como el control de sus emociones. Todos estos aspectos nos parecen sumamente valiosos para que los niños y niñas conozcan y piensen sobre las posibilidades que existen de afrontar diversas situaciones que afectan sus emociones y que impactan sus relaciones afectivas.

Sin embargo, podemos decir que no se toca como parte de estas emociones y sentimientos, lo que es el noviazgo, el enamoramiento y los celos, que son clave en la pubertad y adolescencia pues es aquí donde la atracción surge con mayor intensidad; lo cual no siempre se vive como algo positivo o agradable, pues existen relaciones afectivas (entre novios o parejas, incluso familiares) que pueden ser destructivas, perjudiciales y muy tormentosas.

4.1.4 Erotismo

El erotismo, es a nuestro parecer el holón que más fácilmente se relaciona con la sexualidad, ya que existe una fuerte vinculación de este con el acto sexual, sin embargo, como veremos es mucho más complejo. Este tema es el que menos es

explorado en los libros de texto, hay un leve avance de éste en relación con libros de texto anteriores, se habla poco de este tema y no se profundiza mucho se dan definiciones cortas pero no hay algún proyecto en ninguno de los libros que se centre en explorar y desarrollar este tema, muestra de esto lo vemos cuando se habla de placer, en los libros de saberes de quinto y sexto en el primero solo nos dice brevemente que hay experiencias de placer y displacer que son situaciones que nos pueden agradar o desagradar, pero no se menciona placer físico, mientras que el libro de saberes de sexto se habla de placer, que existen diferentes tipos de placer entre ellos está el placer físico, como el producto de sensaciones corporales como caricias y besos, aunque no se habla del placer del acto sexual como el orgasmo, creemos que se puede mencionar en el salón de clase lo cual dependerá de los maestros.

Las razones por las que creemos que no se profundiza en este holón, es porque en una sociedad conservadora como lo es la mexicana son temas difíciles de tocar y de hacerlo generarían una fuerte oposición por parte de este sector de la población, ya que como dijimos se encasilla al erotismo como solo el acto sexual.

Al respecto Eusebio Rubio en su teoría holónica nos dice que el erotismo está compuesto por tres procesos fisiológicos que son el deseo o apetito sexual, la excitación y el orgasmo (Auriolles, Secretaria de las Mujeres Coahuila, 2020), de los cuales no se habla en los libros de texto, se enfatizan las relaciones sexuales como una cuestión reproductiva que involucran un proceso netamente biológico, el cual no es explicado adecuadamente. Esto lo vemos en la actividad en donde se les pide a los alumnos elaborar una maqueta de un pene erecto y simular una eyaculación, pero no se habla de cómo se llega a ninguna de las dos, es decir no se habla que para tener una erección, hay que lograr la excitación, que esta proviene del deseo sexual, que resulta en el orgasmo (experiencia placentera, que es resultado de librar tensión sexual en un plano físico y mental). Al dejar este proceso en el plano biológico como un hecho reproductivo, se priva al alumno de tener un espacio de confianza en donde, se hable de las nuevas sensaciones que está sintiendo durante su proceso de desarrollo y que cuando llegue el momento puedan lograr relaciones sexuales placenteras que no necesariamente se produzcan con fines reproductivos. Creemos importante se debe

hablar del placer masculino y femenino por igual, ya que históricamente se cree que las mujeres no deben sentir placer se percibe como algo pecaminoso, creemos que es en este tipo de espacios donde se debe de normalizarla, para que así las mujeres puedan disfrutar no solo del acto sexual sino también de situaciones como la autoexploración.

En el plano mental Eusebio Rubio nos habla de cómo cada individuo tiene una identidad erótica, es decir lo que a cada quien le hace sentir deseo y excitación, es importante que los jóvenes entiendan que todos tenemos gustos diferentes lo que les gusta a unos puede no gustarles a otros y esto no necesariamente está mal. Esta parte la podemos relacionar con el tema de identidades sexuales, que, aunque se abordan en el libro de texto de quinto, se habla desde un aspecto social, desde el respeto hacia la diversidad, pero no se habla desde el erotismo, es decir no se le dice a los jóvenes que el deseo que sienten por personas del mismo sexo es normal y está bien sentirlo, lo que puede crear en los jóvenes conflicto con sus emociones.

4.2 Relación y análisis de los contenidos de sexualidad de los libros texto gratuitos de quinto y sexto grado de educación primaria del ciclo escolar 2023-2024 con los modelos de Promoción de la Salud

Ahora bien, debemos mencionar que logramos notar en los contenidos de sexualidad (en los 4 holones) antes descritos, una relación con los diferentes enfoques de la promoción de la salud; es decir que los planteamientos, los cuestionamientos, las actividades y los contenidos teóricos de los libros de texto antes descritos, tienen enfoques que permiten dar cuenta de lo que significa la promoción de la salud de una forma individual y colectiva en algunas situaciones.

Así que a continuación mencionaremos la relación que encontramos en cada uno de los holones de la sexualidad con las diferentes perspectivas de Promoción de la salud.

4.2.1 Reproductividad y la Promoción de la salud

Como parte de la sexualidad humana, la reproductividad como nos menciona Eusebio Rubio no solo se refiere al acto de la reproducción; si no que va más allá tiene que ver con creencias, estereotipos, formas de crianza, estilos de vida, cultura, etcétera. Pues la sociedad la concibe como una forma de perpetuar nuestra propia existencia a través

de la procreación o no. Es decir, encontramos que existen diferentes formas de trascender no solo como padres o madres biológicos.

En este sentido podemos decir que en los contenidos de los libros de texto gratuitos de educación primaria de quinto y sexto grado. Observamos que la salud y la promoción de la salud están presente desde diferentes perspectivas.

Por un lado encontramos que, en temas como aparatos reproductores, fecundación, reproducción y reproducción sexual el concepto de salud que se aborda es biologicista, ya que los contenidos de estos temas se centran meramente en la investigación y explicación de los conceptos y en el caso de los aparatos reproductores al conocimiento de las partes y sus funciones; así que se enfocan más en la información, lo cual es importante; pero se dejan de lado aspectos como la reflexión acerca de las ideas que se tienen con respecto a la paternidad o maternidad, así como cuestionarse aspectos de su propia crianza que serán reflejados en las formas de tratar y educar a sus hijos si es que así lo desean. Es decir, tiene que ver con la capacidad del sujeto de poder entender su pasado y tratar de conducir el presente y su futuro. Tal y como menciona Chapela Mendoza al definir la salud como “la capacidad del sujeto individual o colectivo de mirar al pasado para gobernar el presente para la construcción de futuros viables” (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001).

Sin embargo, también hemos podido apreciar que en muchos otros temas que tienen que ver con la reproductividad, la promoción de la salud emancipatoria comienza a vislumbrarse a través de los cuestionamientos que incitan a la reflexión sobre todo en los libros de sexto grado, ya que se tocan aspectos como: el embarazo se pretende que los estudiantes reflexionen acerca de las complicaciones y dificultades que pueden enfrentar en un embarazo a temprana edad. En este sentido al entrevistar a padres jóvenes y conocer sus experiencias la intención no debe ser juzgar ni criticar las decisiones de estos jóvenes; sino más bien empatizar e identificar las situaciones, emociones, presiones sociales etcétera, que intervienen a la hora de tener una relación sexual y llevar a cabo un embarazo. Por lo que es importante que las experiencias compartidas por otros se han llevadas al campo pedagógico tal y como lo menciona Chapela Mendoza cuando define a “la promoción de la salud como

práctica profesional que reconoce a los sujetos y facilita su autoconstrucción a través de intervenir en sus relaciones pedagógicas”. Esto con la intención de que los estudiantes, puedan entender y observar las relaciones que existen con su entorno e interiorizar procesos cognitivos por medio de estas experiencias, para que de alguna manera alimenten sus formas de pensar y de hacer a la hora de enfrentarse a diversas situaciones.

Pudimos ver que temas como la masturbación, no son fáciles de tocar para algunos, por lo que no aparece en ninguno de los libros, podría haberse incluido a la hora de realizar los modelos de los aparatos reproductores femenino y masculino, ya que en esta actividad se explica de forma muy simple la erección del pene y salida del semen; sin embargo, no se aclara cómo se llega a ese momento, pues hablar de la masturbación (masculina y femenina) podría incluso mencionarse a la hora de hablar de métodos anticonceptivos como una forma de experimentar las sensaciones placenteras sin riesgo alguno. En este sentido falta entender el cuerpo no solo en la dimensión biológica, sino también en su dimensión simbólica, pues la masturbación forma parte de las experiencias que dan significado a los sentidos y que permiten tener conciencia de sí mismo.

En cuanto al tema de la menstruación, pudimos notar la relación que se puede establecer con la promoción de la salud emancipatoria ya por medio de lecturas anecdóticas, una mujer mayor comparte sus experiencia sobre su propia menstruación y así mismo en otra lectura se puede leer cómo se vive la menstruación en diferentes culturas, en unas como un castigo (o enfermedad) y en otras como una forma natural de estar en contacto con la naturaleza (salud) y en compañía de otras mujeres que brindan apoyo a las mujeres más jóvenes que atraviesan la menarca. Entonces estas experiencias promueven nuevas formas de entender, esta etapa en la vida de toda mujer, pues existen diferencias entre las formas de vivirla en el pasado y el presente, lo cual se ve reflejado en la forma en que la promoción de la salud emancipatoria concibe la salud como: “La capacidad del sujeto individual o colectivo de mirar al pasado para gobernar el presente para la construcción de futuros viables”. (Chapela Mendoza & Jarillo Soto, 2001). En este sentido la forma en que hoy se habla

con mayor naturalidad de esto, puede favorecer en un futuro las condiciones que permitan a las mujeres transitar sin vergüenza y sin miedo sus periodos.

En el tema de Métodos anticonceptivos, no existe mayor reflexión, consideramos que aquí la corriente de promoción de la salud hegemónica sigue permeando, pues en este tema lo que predomina es brindar información sobre diferentes métodos anticonceptivos como una forma de control sobre la natalidad y el contagio de infecciones de transmisión sexual dejando exclusivamente la responsabilidad de su obtención y uso a los estudiantes. No se toman en cuenta aspectos como: el costo ya que la mayoría de los estudiantes no cuentan con capital económico, las políticas públicas acerca del acceso gratuito a métodos anticonceptivos como el condón, la cultura que tiene que ver con la confianza que tienen los jóvenes para hablar con los adultos acerca de temas reproductivos. Así que, tomando como referencia el modelo socio histórico del proceso salud enfermedad, podríamos decir que en muchos de los contenidos los determinantes sociales como la economía, la cultura, el contexto social y la política no son parte importante en las discusiones y reflexiones que se pretenden llevar a cabo durante el desarrollo de las distintas temáticas. Lo mismo se aplica para el tema de enfermedades de transmisión sexual se pretende concientizar sobre el contagio y la responsabilidad del autocuidado; sin embargo, tampoco se cuestiona acerca de cómo la población con mayores índices de pobreza tiene mayores tasas de contagio, lo cual determina que se puedan alcanzar menores niveles de salud.

En cuanto a la promoción de la salud con enfoque socio-histórico, podemos decir que es la que menos aparece en los contenidos, pues aunque de alguna forma sí se pretende que la familia y la comunidad escolar participe en algunas actividades, esto no va más allá; es decir que no se abordan aspectos o determinantes que tienen que ver con problemáticas o situaciones que afectan a los niños, niñas y adolescentes como: la pobreza, el acceso a la educación, el trabajo juvenil, las demandas sociales, los medios de comunicación etcétera.

4.2.2 La promoción de la salud y vínculo afectivo

En cuanto al Holón de vínculo afectivo y que forma parte de la sexualidad, podemos encontrar relación estrecha con la promoción de la salud emancipatoria; ya que la

reflexión a través de los cuestionamientos y situaciones plasmadas, referentes a las emociones personales que experimentan los niños y niñas, conlleva a un análisis personal más profundo, que puede favorecer el desarrollo de su capacidad de autoconocimiento. Lo que es importante ya que en esta etapa (pubertad y adolescencia) de vida de los estudiantes se debe abordar con mayor fuerza el tema de las emociones, debido a los cambios que enfrentan y que los ponen en constante tensión, pues al ir transformando su identidad y al mismo tiempo sobrellevar las presiones sociales, los coloca en situaciones donde les puede ser difícil tener control y capacidad de expresar sus ideas y sentimientos de forma respetuosa (asertividad). Es justo donde las acciones de la promoción de la salud emancipatoria ponen énfasis en el diálogo que promueve la reflexión de nuestros comportamientos y de las nuevas formas en las que se puede lograr cambios que impacten la vida y en este caso, las relaciones afectivas (que a veces pueden ser tensas) pudieran ser más positivas en diferentes ámbitos (escolar, familiar, con sus pares y amigos etcétera) lo que podría verse reflejado en su confianza y seguridad.

Por otro lado, también podemos cuestionar si los entornos en los que los niños y niñas viven son favorables o no. Debemos recordar que, en la tercera conferencia internacional de Promoción de la Salud, realizada en Suecia, en 1991, con el lema “Entornos propios para la salud”, se considera que tener un entorno favorable es fundamental para la salud, el objetivo de esta conferencia es, crear ambientes favorables para la salud, no solo física sino también social, económico, y político. (OMS, 2015). Lo cual nos parece importante destacar, ya que los proyectos de estos nuevos libros de texto gratuitos antes descritos, obviamente se centran en los alumnos de quinto y sexto. Sin embargo, existen determinantes sociales que impactan en el entorno de los niños y niñas, es decir aquel estudiante que vive en situaciones de violencia, pobreza, abuso físico y sexual, crimen organizado, inseguridad, con padres o tutores negligentes etcétera tendrá mayores retos emocionales. Por eso creemos que en varias actividades se pide el acompañamiento de un adulto (padres o tutores) con la finalidad de se involucren más en temas sensibles, sin embargo, hay que tomar en cuenta la disponibilidad de los adultos y las propias ideas que tengan al respecto de estos temas.

En la actualidad es importante que se hable más de las emociones y los sentimientos de los niños y niñas, pues como ya hemos expresado en este documento y a través de diferentes personajes como Erikson que en la cuarta etapa de su teoría (laboriosidad vs inferioridad) indica que los niños deben sentir una estimulación positiva a la hora de ejecutar acciones de su interés y que sean vistos por sus logros, lo cual trae consigo mayor confianza y si por el contrario se les rechaza o ignora la sensación que surge es de inferioridad o desconfianza, lo cual en etapas de desarrollo posteriores traerá dificultades para su desarrollo y para su vida misma.

4.2.3 Promoción de la salud y el género

El Género es un holón que se desarrolla ampliamente en los libros de texto, analizando este holón desde la perspectiva de la salud emancipadora, creemos que tiene muchos elementos de esta corriente a lo largo de los proyectos de los libros, como ya dijimos cuando desarrollamos el concepto de promoción de la salud desde la perspectiva emancipadora, esta surge del concepto de salud de la carta de Ottawa y posteriormente es desarrollado con mayor detalle por la autora María del Consuelo Chapela, ella enfatiza la capacidad del sujeto en lo individual y en lo colectivo de inventar futuros y alcanzarlos, en nuestra opinión en cuanto al tema de género estos libros buscan que los alumnos analicen cómo quieren vivir el ser hombres y mujeres, y que a través de este análisis generar un cambio.

En este sentido podemos ver que en los libros de texto, en las actividades de género se intenta que los alumnos identifiquen situaciones que los afectan por ejemplo la creencia de que las mujeres no pueden hacer ciertos trabajos que los hombres sí y viceversa o que las niñas no pueden jugar algunos juegos que los hombres sí, que las mujeres solo pueden realizar actividades domésticas y de cuidado mientras que los hombres deben de tener trabajos para mantener a la familia y no se involucran en las labores domésticas, que los hombres no lloran ni demuestran sentimientos que las mujeres deben de ser delicadas y deben de ser protegidas, etcétera.

A lo largo de los libros en las actividades de género se encuentran diversas situaciones a analizar, que buscan que los alumnos identifiquen cómo estas situaciones los afectan, los libros buscan generar un cambio en la manera en que los alumnos y la

sociedad asumen el ser hombre y ser mujer para que así los individuos puedan mejorar sus condiciones de vida y así puedan vivir sin violencia, la reflexión de diferentes situaciones como las mencionadas se vuelve fundamental, para que los alumnos puedan ser generadores de cambio en sus vidas y en la vida de los demás. Aun así, no se busca imponer un pensamiento o un actuar, más bien se busca que el alumno evalúe lo qué es mejor para él y para sus familias, se entiende que no son cambios que se puedan generar de la noche a la mañana. Nos parece que es muy importante que sea en el espacio educativo, en donde se empiecen a reflexionar sobre estas situaciones y que poco a poco se pueda generar un verdadero cambio de paradigma, nos parece también muy importante, cómo en los libros las actividades de reflexión no se dejan solo en el espacio escolar sino que también se lleva a los espacios familiares mediante el análisis de situaciones que se pide que se hagan en familia, también se busca el bien colectivo por ejemplo en un apartado del libro se busca que los alumnos propongan acciones para prevenir la violencia de género en sus comunidades y cómo dichas acciones impactarían en la comunidad y que propongan proyectos que beneficien tanto a hombres como a mujeres en comunidad, buscando así que esta información llegue al mayor número de personas posibles.

Otra característica importante de la promoción de la salud emancipadora es generar las condiciones para que el otro tome conciencia de los discursos de dominación que se han corporeizado y que lo han influenciado, en los libros se intenta que los alumnos deconstruyan discursos de dominación del deber ser del hombre y de la mujer, y cómo estos discursos nos afectan, ya que promueven la desigualdad y la violencia, por poner un ejemplo podemos mencionar la actividad de libro de quinto año en donde se habla de diversidad sexual en donde se busca que exista respeto para todas aquellas personas que se identifican como parte de la comunidad LGTBQ+, se intenta desmitificar la idea que solo las relaciones heterosexuales son normales, y las demás sean vistas como algo anormal, todo esto se intenta hacer desde un ambiente de respeto y reflexión. Mediante el cambio de discurso de dominación en donde solo la heterosexualidad es lo único aceptado y visto con normalidad. A lo largo de las actividades de género pudimos encontrar ejemplos de cómo se intenta cambiar los discursos de dominación que han permeado a la sociedad durante generaciones.

Con estas actividades se trata de ir borrando actitudes aprendidas y arraigadas que muchas veces ya no las identificamos ya que forman parte de tal manera de nuestro actuar que pasan desapercibidas, por eso es tan importante que desde edades tempranas se enseñe a los niños a identificarlas para poder así eliminarlas. La Promoción de la salud emancipadora busca un cambio de conciencia de mentalidad mediante la reflexión y el diálogo, lo cual es logrado en los libros de texto, hay situaciones para reflexionar, es importante que no sea el maestro la fuente de conocimiento, sino que se construye entre todos mediante las experiencias y el diálogo, lo cual genera auto crecimiento, se busca que el alumno tome conciencia de su entorno y así poder influir para cambiar sus condiciones de vida.

Una vez analizado el género desde la Promoción de la Salud emancipadora creemos conveniente se realice un análisis desde la perspectiva de Promoción de la salud sociohistórica, ya que hay elementos que creemos adecuado analizar.

Como ya dijimos la perspectiva socio histórica es determinada principalmente por los factores sociales que determinan la salud, es así que podemos decir que en los libros de texto a analizar en cuestión de género estos están determinados social, cultural e históricamente, desde la perspectiva socio-histórica de promoción de la salud, en un primer momento puede ser analizadas desde la naturaleza misma del género ya que como sabemos este se determina por la genitalidad con la que nacemos, pero esta a su vez se construye desde lo socio-cultural, dependiendo del lugar en donde vivimos y la época en la que nacemos, todo esto influye ampliamente en cómo se vive el ser hombre y ser mujer, hay que decir que en los libros de texto se habla poco de esto, pero está implícito en varias actividades.

Otro elemento para analizar de esta perspectiva de promoción de la salud tiene que ver con la manera en cómo los contenidos de los libros llegan a los alumnos, nos parece que puede representar un reto, ya que el desarrollo de las actividades depende de los maestros y del entorno en el que se encuentre. Puede ser que el hablar de temas de género no sea bien recibido por algunos maestros o padres de familia, sobre todo en áreas rurales o algunos sectores de la población conservadores, en donde el papel de hombres y mujeres se encuentran fuertemente arraigado y que es difícil

erradicar ciertos discursos de dominación que perpetúan la violencia de género, esto puede truncar el desarrollo de estos temas, lo cual afectaría a los alumnos que al no tener acceso a la información se ven truncados sus derechos no solo a la educación sino a acceder a una vida libre de violencia, así como también a oportunidades que mejoren sus vidas.

4.2.4 Promoción de la salud y el erotismo

El erotismo es como ya dijimos el holón que más fácilmente se relaciona con las relaciones sexuales y también es el menos explorado en los libros de texto solo se habla brevemente de sensaciones agradables o desagradables, pero no se desarrolla adecuadamente, es así que más que un análisis haremos una propuesta de cómo creemos que se puede hablar de erotismo desde las diferentes perspectivas de promoción de la salud.

El análisis de erotismo desde la perspectiva emancipadora va dirigido a crear espacios de confianza para los jóvenes, para que hablen de lo que sucede con sus cuerpos, y sus emociones, es importante que se generen espacios de cambios de mentalidades, desmitificar creencias que se tiene con respecto al erotismo, como por ejemplo cómo se percibe el placer, que deje de verse como algo sucio de lo que no se debe hablar, así como del acto sexual en sí, ya que es visto y abordado por los libros de texto solo como un acto reproductivo dejando de lado el aspecto placentero una relación sexual. Por lo que creemos que los libros de texto deben de abordar más temas relacionados al erotismo, aunque esto pueda ser cuestionado por la sociedad, pero no por eso deben de dejarse de lado, ya que es de suma importancia para los jóvenes recibir información adecuada que permita que en el futuro tomen decisiones acertadas con respecto a su sexualidad.

Desde la perspectiva de salud médico-hegemónica, que se centra en los procesos de salud enfermedad desde un aspecto médico-biológico, el erotismo está compuesto por tres procesos fisiológicos que son el deseo o apetito sexual, la excitación y el orgasmo, durante las actividades de los libros no se habla de estos procesos y es importante que se haga pues los alumnos deben entender qué es lo que pasa con su cuerpo en esta nueva etapa de la vida que están atravesando. En estos libros se encuentran

definiciones o actividades separadas que son parte del erotismo pero que no se desarrollan como tal, los conocimientos vienen segmentados, por ejemplo se pide que el alumno desarrolle una maqueta donde hay erección y eyaculación, en otro libro se habla de una breve definición de semen, en otro libro se habla brevemente de placer como una sensación agradable, como vemos estos conocimientos vienen separados y muy cortos por lo que al alumno le sería casi imposible relacionarlos si no tiene una guía, creemos que se puede desarrollar una actividad en donde se le hable al alumno de los procesos fisiológicos antes mencionados, es importante que conozcan qué pasa cuando hay un estímulo físico como caricias y besos u otro tipo de estímulos sensoriales y cómo estos pueden llegar a excitarnos, es importante explicarles qué pasa en el cuerpo durante la excitación, desde lo más evidente como puede ser la erección en los hombres y el aumento en la lubricación vaginal en las mujeres, y cómo esto nos lleva al orgasmo, que tanto hombres como mujeres pueden sentir, ¿Qué se siente en un orgasmo?, ¿Qué pasa con el cuerpo? etcétera. Así que creemos es de suma importancia los alumnos conozcan lo que sucede con sus cuerpos para que así puedan tener un mayor control sobre ellos.

El análisis del holón del erotismo desde la promoción de la salud sociohistórica lo haremos pensando en la influencia de la sociedad en la elaboración de los libros de texto, y en cómo el tema del erotismo es tan poco abordado en dichos libros, ya que creemos que muchas de las ideas de la sociedad conservadora no permiten que se pueda tener un abordaje adecuado de diferentes temas como son placer, excitación, auto exploración, orgasmo, deseo etcétera. Esto debido a los tabús que hay con estos temas y que se cree se habla en lo privado, y son temas no aptos para jóvenes. Desde la perspectiva socio histórica de promoción de la salud, se les está negando a los alumnos el acceso a información adecuada para el pleno desarrollo de su sexualidad por lo que esto puede afectar su salud, ya que impide que los jóvenes ejerzan su sexualidad adecuadamente.

Conclusiones

Este trabajo se elaboró con la finalidad de Analizar desde la Promoción de la Salud el contenido de salud sexual y reproductiva de los libros de texto de quinto y sexto de la Nueva Escuela Mexicana, para lo cual tuvimos que retomar aprendizajes obtenidos durante la licenciatura de promoción de la salud, así como conceptos y definiciones que nos ayudaron para poder realizarlo.

El tema que elegimos para nosotras es de gran interés en principio porque siendo promotoras de salud nos resultó muy importante entender cómo se aborda los diferentes temas de sexualidad para las y los niños y adolescentes de quinto y sexto de primaria, por eso decidimos analizar los libros de texto gratuitos, proporcionados por la SEP, ya que consideramos son una herramienta muy importante de enseñanza en las escuelas públicas de México. También nos llamó la atención el revuelo que causaron los nuevos libros de texto por su estructura y el nuevo sistema de enseñanza que se propone en este modelo educativo, es así que decidimos englobar todas estas dudas en el análisis de los nuevos libros de texto con respecto a la sexualidad, lo cual nos permitió reflexionar y analizar estos temas bajo la perspectiva de la promoción de la salud.

La elaboración de cada uno de los proyectos y actividades que se abordan en los libros de texto de quinto y sexto y que fueron descritos en el capítulo tres. Contienen también 7 ejes articuladores (inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable, apropiación cultural a través de la lectura y la escritura, artes y experiencias estéticas) que son aspectos que se abordan de forma transversal junto con el tema principal. Se pretende que, por medio de la realización de estos proyectos, dinámicas y actividades, los estudiantes prevengan las desigualdades y la exclusión que puede existir en el ámbito educativo y social en general. Nos parece importante que se pretenda que, al abordar una temática específica como la sexualidad, al mismo tiempo se aborden dichos aspectos que favorezcan la igualdad la inclusión y el respeto, los cuales son relevantes a la hora de abordar temas que siguen siendo sensibles para muchos, pero que sigue siendo necesario su abordaje para lograr mayores avances y una mejor comprensión de su complejidad.

De acuerdo con el análisis de sexualidad de los libros de quinto y sexto de primaria desde la promoción de la salud encontramos que a nuestro parecer en su mayoría son libros promotores de salud y aunque en algunos temas la promoción de la salud hegemónica sigue muy presente como en libros pasados, también es claro que están presentes otras corrientes. A continuación, expondremos las razones de esto, y finalizaremos dando algunas propuestas o ideas de lo que se puede mejorar en estos libros.

Creemos que son libros promotores de salud, ya que encontramos características fundamentales de las diferentes corrientes de la promoción de la salud.

Encontramos también que las teorías del desarrollo se encuentran presentes en diferentes momentos y proyectos de los libros de texto, es decir teorías como la de Erik Erikson se encuentran de forma implícita en la construcción de los contenidos de estos libros. Consideramos que la cuarta etapa (laboriosidad contra inferioridad) que menciona en su teoría toma relevancia en diversas actividades descritas anteriormente, pues a lo largo de los proyectos se pretende que los estudiantes reflexionen sobre cuestiones físicas, emocionales y sociales que afectan sus cuerpos, sus comportamientos y su vida, al mismo tiempo logren desarrollar capacidades y competencias que les permitan enfrentar, sobrellevar o solucionar problemáticas, lo cual puede representar como dice Erikson un beneficio (recompensa) a su autoestima sobre todo si existe el reconocimiento de otros (padres, maestros y amigos). Lo que también influye en la forma en que se perciben. Es así como el aspecto social que también menciona Erikson, es importante para la construcción de la identidad. Esto es relevante ya que, los niños, niñas y adolescentes van formando su propia identidad (psicosexual, ideológica, psicosocial, cultural, religiosa etcétera) a través de las distintas identificaciones e interacciones con su mundo social. En estos nuevos libros a diferencia de libros de texto de ciclos anteriores, la participación de la comunidad, de padres y maestros es necesaria a la hora de realizar muchas de las actividades y proyectos.

Retomando la teoría de Vygotski, en donde se habla de la *Zona de Desarrollo Próximo* que como se mencionó, es el espacio entre lo que un individuo puede hacer por sí

solo y lo que puede lograr con ayuda y orientación adecuada , esto toma sentido cuando en este nuevo modelo educativo los proyectos y las actividades van dirigidos de tal forma que los estudiantes comienzan los proyectos con cuestionamientos, lecturas o descripción de situaciones concretas, buscando así de alguna forma rescatar las ideas o juicios previos de los estudiantes y al ir avanzando en cada actividad al llegar al final del proyecto, los estudiantes puedan alcanzar una nueva comprensión de la temática abordada para tener una mayor reflexión. Así se estimula el desarrollo de sus capacidades o como menciona Vygostki el “desarrollo de su potencial”.

Estos nuevos libros de texto gratuitos de educación primaria de quinto y sexto grado en materia de sexualidad son un avance importante en comparación con los contenidos y la forma en que se abordaban en el pasado estos temas. Podemos decir que la sexualidad, en la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es entendida y llevada de forma más completa; es decir no está limitada como en modelos educativos anteriores, donde la sexualidad era entendida como aquello que tenía que ver con la reproducción; es decir con las cuestiones biológicas que hacen posible el embarazo. En este sentido, los temas que se abordaban en ciclos anteriores incluían aspectos que tienen que ver con las funciones de los aparatos reproductores y no con sus otros componentes como el género, la afectividad y el erotismo. Por lo que la sexualidad no era vista como algo más complejo si no que se restringía, de modo que los niños y niñas de generaciones escolares anteriores podrían tener una reducida concepción de la sexualidad. Esto se debía a una sociedad mayormente conservadora, con prejuicios e ideas claramente arraigadas.

Entonces los contenidos en torno a la reproducción son los que más han destacado por lo que iniciaremos hablando de ellos, para dar un poco de orden a las ideas que queremos transmitir.

Los temas reproductivos en el pasado, no se incluían en los libros de textos o eran muy pocos aspectos los que se abordaban, lo cual pudimos constatar al observar libros de ciclos anteriores, pues como mencionamos anteriormente, en 1960 solo se mencionaban aspectos como la higiene, la vacunación y algunos sistemas del cuerpo

humano, no se encontró información sobre los órganos reproductores. En 1972 en libro de quinto grado se observa temas que tienen que ver con la transmisión de características hereditarias de padres a hijos, pero no se abordan temas reproductivos como parte indispensable en la transmisión de estas características. En ese mismo año en el libro de sexto grado se introdujeron temas sobre los cambios físicos en la pubertad y la genitalidad, se muestran los órganos sexuales masculinos y femeninos (internos y externos) a través de esquemas muy básicos. Se habla también de menstruación, eyaculación, embarazo, y en unas pocas líneas se mencionan los cambios en las emociones y en la forma de pensar. El rol de género está determinado por el sexo, pues se puede leer como el hombre debe trabajar y proveer a la familia y la mujer encargada de la crianza de los hijos, sometida a la dependencia económica y al mismo tiempo expuesta a la violencia de género, lo cual para esa época era algo normalizado como parte de la subordinación de las mujeres en nuestra sociedad. Se observa un enfoque conservador, se hace referencia a los adultos casados, como los únicos que pueden ser padres, dejando de lado el hecho de que los niños, niñas y jóvenes, también pueden ser padres, desde el momento en que sus cuerpos son aptos biológicamente para serlo. Ya en 1993, se incluye la educación sexual en los libros de quinto y sexto, se menciona el sexo, como la forma de clasificar en dos grupos a hombres y mujeres, se menciona brevemente diferencias entre el cuerpo de los hombres y de las mujeres, se muestra órganos reproductivos y se habla muy poco de la menstruación, excitación, erección, semen y espermatozoides, muestra las relaciones sexuales como algo que sucede solo entre adultos que tienen un vínculo emocional como el amor y no lo asocian al placer sexual. Hacen referencia al crecimiento corporal que va acompañado de destrezas que se adquieren en diferentes momentos durante diferentes etapas desde la niñez, la adolescencia, la adultez y vejez. Aquí se aborda de forma más extensa la adolescencia, lo nuevo que aporta este libro es que menciona la identidad del individuo a través de la interacción con la familia, amigos y entorno cercano, resalta la importancia que tiene para los adolescentes la amistad y la relación entre pares y que estas pueden influir para bien o para mal en nuestra vida, también habla de la atracción entre hombres y mujeres que empieza a surgir en esta etapa y cómo se pueden sentir los jóvenes al respecto de estos nuevos

sentimientos. Se menciona la atracción por el sexo opuesto (heterosexualidad únicamente), también se habla por primera vez de equidad y respeto entre hombres y mujeres y que las mujeres pueden trabajar en cosas donde antes solo lo hacían los hombres mientras que los hombres cada vez más se involucraban en tareas en el hogar y la crianza de los hijos. Resalta como el machismo es el principal detonante de estas formas de violencia. Subraya que las relaciones sexuales deben ser consentidas, en un ambiente de respeto, confianza y tolerancia. Se mencionan los estereotipos físicos y de conducta que se promueven a través de los medios de comunicación como la televisión. En nuestra opinión este libro tiene una fuerte perspectiva biológica; sin embargo, incluye aspectos que tienen que ver con la sexualidad y no con la genitalidad. Propiciando interés en la educación sexual, como algo más que el acto en sí mismo.

Entonces, en comparación con los temas que se habían tocado en libros anteriores, los nuevos libros de texto de quinto y sexto grado, también integran temas reproductivos como: fecundación, reproducción sexual, aparatos reproductivos, infecciones de transmisión sexual, encontramos que es por medio de las indagaciones que realizan los estudiantes éstos resuelven distintos cuestionamientos, acerca de la conformación y el funcionamiento de los aparatos reproductores; es decir se pretende sean ellos mismos quienes comprendan estos temas, sin olvidar que en comunidad (en grupo) se exponen sus ideas, lo cual nos parece algo positivo, pues se permite la retroalimentación, no se abordan de una forma distinta a lo que ocurrido en ciclos anteriores.

Entonces la perspectiva de promoción de la salud que sigue predominando es la médico hegemónico, pues cuenta con una perspectiva biologicista, consideramos podrían haber preguntado lo qué piensan acerca de la reproducción, si creen que la sexualidad y la reproducción es propia solo de la etapa adulta o el significado para ellas y ellos de la menstruación es decir, se podría aprovechar para indagar y reflexionar acerca del significado de la reproducción, no solo en términos biológicos, si no como todas las concepciones existentes alrededor de la misma, por ejemplo acerca de las presiones sociales sobre tener hijos (principalmente en las mujeres). ¿Cuál consideran es la edad adecuada para tener hijos? ¿Qué piensan del embarazo

adolescente? Lo mismo ocurre con respecto a las enfermedades de transmisión sexual (ETS), fomentando las prácticas de higiene y autocuidado, sin bien son importantes también es necesario abordar los aspectos psicosociales y culturales que influyen en las prácticas de riesgo, es decir, encontramos en cuanto a ETS, la responsabilidad recae en la persona infectada y de alguna forma ésta es la que lleva toda la responsabilidad de propagar una infección, pero debería entenderse que la responsabilidad de tener una relación sexual es de ambos y los dos son responsables de esa decisión, para no continuar estigmatizando a las personas que viven con una infección de este tipo.

Al respecto en cuanto a métodos anticonceptivos como una forma de evitar el embarazo e infecciones de transmisión sexual, el condón resulta ser la opción más adecuada debido a su eficacia, a su disponibilidad y a su costo. Sin embargo es necesario tomar en cuenta que los niños, niñas y adolescentes no siempre tienen acceso a este método anticonceptivo, pues en términos emocionales la confianza que un joven debe tener para comprar o pedir a un adulto este método no siempre está presente, pues se tiende a juzgar sus comportamientos, además muchas veces tampoco cuentan con el capital económico para su compra, aunque es importante mencionar que en algunos estados existen programas que proporcionan los condones a adolescentes, por ejemplo en la CDMX en los centros de salud hay máquinas expendedoras de condones, destinadas a los adolescentes que tiene la finalidad de proporcionar este método anticonceptivo de manera gratuita, segura y discreta, la desventaja de estos programas es que lamentablemente no toda la población adolescente los conoce.

En cuanto al tema de embarazo adolescente nos pareció relevante que se pretenda que los estudiantes reflexionen, por medio de la vivencia de otras personas, acerca de las complicaciones que un embarazo a temprana puede ocasionar en la vida de los niños, niñas y adolescentes. Se debe considerar que el embarazo adolescente también está determinado por múltiples aspectos sociales, psicológicos y culturales, como la pobreza, la educación, el acceso a métodos anticonceptivos, usos y costumbres de ciertas regiones, violencia, relaciones afectivas tormentosas entre muchas. En este

sentido, la promoción de la salud con enfoque socio histórico no se hace presente en una forma clara, pues si bien en diversos proyectos y actividades se contempló incluir a la comunidad escolar y familiar, como parte importante del contexto social en el que vive y se desarrollan los niños y niñas; no se puede decir que se haya incluido la determinación social. Existen factores que no están bajo el control de los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, no son problemáticas fáciles de erradicar, pues es necesario también voluntad política para mejorar las condiciones de vida de las niñas y los niños en México.

Al tocar el tema de la menstruación, el abordaje se hace desde dos perspectivas, lo cual nos pareció importante, considerar que los distintos enfoques de la promoción de la salud pueden situarse en un mismo momento, o coincidir para complementar el aprendizaje de los estudiantes, en este caso apreciamos cómo la menstruación, se abordó de forma biológica haciendo referencia a la función y por otra parte se habla de cómo las mujeres viven en diferentes contextos y culturas su periodo y cómo las mujeres mayores lo vivieron en el pasado con vergüenza y en secreto. Así que encontramos en otros temas como la menstruación se pretende llevar a cabo procesos de reflexión sobre las cuestiones culturales y sociales que afectan las formas en las que las mujeres vivían y viven su periodo, dando cuenta de la presencia de la promoción de la salud socio histórica y también de la promoción de la salud emancipatoria, podemos ver existen en los libros diversos cuestionamientos que guían los procesos de reflexión y el diálogo. Esto nos habla de una aportación importante, ya que las estudiantes pueden enfrentar su primera menarca o su período, sin tanta tensión y con mayor seguridad, pues al hablar del tema desde el ambiente educativo favorece una mayor apertura y permite normalizar y abordar con mayor naturalidad esta temática.

Por un lado, la promoción de la salud que prevalece en los temas reproductivos es la promoción de la salud hegemónica, sobre todo en los temas de biología de la reproducción y en las enfermedades de transmisión sexual, fomentando las prácticas de higiene y autocuidado. Es decir, podemos ver no se toman en cuenta otros factores

que determinan e influyen en dichas problemáticas, dejando la responsabilidad solo en el individuo

Como parte de la sexualidad el vínculo afectivo está presente en diversos temas (por ejemplo, en las emociones). Es importante señalar que por primera vez en estos libros se abordan con mayor detalle los aspectos emocionales, estos se hacen presentes en cuestiones como el sentido de pertenencia, su identidad, autonomía, las relaciones familiares, técnicas de respiración, estados de ánimo, asertividad, sentimientos (amor, odio, culpa, empatía, preocupación, temor, dolor, ira, optimismo) y se aborda como las reacciones emocionales provocan comportamientos que pueden colocarlos en situaciones de riesgo.

En la actualidad es importante que se hable más de las emociones y los sentimientos de los niños y niñas, pues como ya hemos expresado en este documento existen teorías como la de Erikson la cual nos habla de la *laboriosidad vs inferioridad*, en la cual los niños deben sentir una estimulación positiva a la hora de ejecutar acciones de su interés y así sean vistos por sus logros, lo cual trae consigo mayor confianza y si al contrario, se les rechaza o ignora la sensación que surge es de inferioridad o desconfianza, como resultado en etapas de desarrollo posteriores traerá dificultades para su desarrollo y para su vida misma. En este sentido la familia tiene un impacto en la autoestima de los niños y niñas, lo cual también influirá en su identidad y en la percepción de sí mismo.

En este sentido existen actividades realizadas de forma colectiva entre los estudiantes, comunidad escolar y padres de familia, donde se pretende fomentar la empatía, el apoyo y el respeto hacia la diversidad sexual favoreciendo los vínculos afectivos entre padres e hijos y su comunidad inmediata.

Como ejercicios para controlar los comportamientos, destacan las técnicas de respiración estas se llevan a cabo en varios momentos, lo que ayuda a evitar reacciones de forma impulsiva y sirven como herramientas para manejar de maneras más asertivas los desacuerdos con las personas de su entorno. En este sentido la familia es entendida como el vínculo afectivo principal de los niños y las niñas. Por ello,

en diversas actividades los cuestionamientos van dirigidos a conocer y reflexionar acerca de cómo se sienten en familia, cómo es la convivencia entre cada uno de los miembros y cómo reaccionaron ante ciertas situaciones que recuerden haber vivido en su familia.

Por otra parte, encontramos no se aborda dentro de esta dimensión temas como el enamoramiento, el noviazgo y celos, lo cual consideramos son temas importantes para los estudiantes, ya que están en pleno desarrollo y estos aspectos son de interés para ellos, pues los vínculos afectivos que los rodean no siempre pueden ser relaciones afectivas positivas, pueden incluso colocarlos en situaciones peligrosas, debido al consumo de drogas, a una baja autoestima, a la violencia física, sexual y psicológica.

La promoción de la salud emancipatoria se encuentra presente en los contenidos y proyectos de la dimensión afectiva, pues como parte importante de la sexualidad humana se incluyó de forma clara en varias temáticas relacionadas con las emociones y con formas más asertivas a la hora de expresarlas, en muchas actividades se observan acciones emancipadoras por que fomentan la reflexión, la crítica, el autoconocimiento y algunas otras que podrían incrementar su capital cultura, lo cual favorece el crecimiento personal y el desarrollo de sus capacidades.

Cuando leímos los temas de género en los libros de texto nos quedó claro como este holón se desarrolló muy ampliamente bajo la perspectiva de promoción de la salud emancipadora, esto porque cuenta con varias características de esta corriente, por ejemplo cuando analizamos las actividades detectamos como estas están estructuradas de tal manera que no se muestra una relación de dominación del promotor de la salud (entiéndase libro o maestro) hacia el otro (alumno), percibimos como estos libros buscan el análisis del alumno en circunstancias de la vida cotidiana y las vincula a su propio entorno a sus propias vivencia y sea a través del análisis y de la reflexión, comprendan y nombren sus propias problemáticas y así observarán como el género permea diversas situaciones de la vida cotidiana, para nosotras es claro el cambio con respecto a los libros anteriores en donde el aprendizaje se centraba en los contenidos y en lo que el promotor de la salud consideraba se debía aprender, este tipo de aprendizaje no era significativo por eso algunos problemas no se resolvían,

esto como consecuencia de que el problema lo determina el promotor de la salud y no las personas, por lo anterior creemos esta nueva manera de enseñar facilita la apropiación del conocimiento por parte del alumno y le da un nuevo significado a las relaciones con los otros.

Fue interesante encontrar en la revisión de los libros de texto la gran importancia dada a los procesos de reflexión, generada a lo largo de los diferentes proyectos. Para la promoción de la salud emancipadora, es de gran importancia organizar ciclos de reflexión y acción transformadora en donde se pretende generar las condiciones para que las personas alcancen sus proyectos individuales y colectivos, a través de estos ciclos se pueden identificar situaciones de la vida cotidiana generadoras de desigualdad y violencia las cuales no logramos distinguir porque se tienen fuertemente interiorizadas, claro ejemplo de esto es cuando en distintas ocasiones se pedía analizar ciertas situaciones comunes de vivir, en donde se buscaba que el alumno lo pudiera vincular con situaciones en sus propios entornos y vivencias y así lograr una mayor apropiación del conocimiento al poder vincular estas situaciones con la realidad de cada alumno, esto es muy importante ya que entre más contextualizado el conocimiento más se ayuda a la construcción de este. Para poder lograr lo anterior las actividades tiene una gran cantidad de preguntas generadoras de reflexión las cuales buscan no quedarse solo en lo que dice el maestro o el conocimiento científico, se busca que ayuden en la construcción y la transformación de este, esto permite a los alumnos generar un cambio en ellos mismos al entender quiénes son en ese momento y quienes quieren ser, generando así un proceso de autonomía y empoderamiento en el alumno esto resultara en el aumento de poder que pretende generar mejoras en la vida de las personas, entre ellas un mejor ejercicio de las sexualidad, atreves de la autonomía se busca que los y las adolescentes puedan prevenir y resolver sus problemáticas generadoras de desigualdad y violencia de género.

Dentro del análisis realizado al tema del erotismo desde las corrientes de promoción de la salud, encontramos el erotismo es el holón del cual menos se habla, nos pareció importante explicar las razones causantes de esto, entre ellas fue el factor socio y cultural los cuales impactan la percepción que hay del erotismo, predomina la idea del

erotismo como sinónimo de acto sexual, es por eso que la sociedad no ve con buenos ojos se hable de estos temas a niño, niñas y adolescentes, creemos esto tuvo un fuerte impacto en la construcción de este tema a lo hora de la elaboración de los libros de texto, aunque también nos dimos cuenta por lo poco escrito de placer en los libros, este tema fue abordado bajo una perspectiva médico hegemónica, creemos de haberse abordado más este holón sería bajo la misma perspectiva, lo cual no es del todo malo ya que el erotismo tiene su componente fisiológico, pero también debe abordarse desde la emancipación.

Nos resultó interesante como el erotismo tiene varios componentes entre ellos se encuentra el fisiológico este está compuesto por el deseo, la excitación y el orgasmo, encontramos estos elementos no se desarrollan claramente a lo largo de los libros de texto, hay breves menciones de estos elementos pero se dan de manera segregada en diferentes libros y no se vinculan directamente con el erotismo, más bien lo hacen desde la reproductividad, es así como se maneja en los libros, se menciona brevemente conceptos como erección, eyaculación, semen, pero no se habla del proceso que hay para llegar a ellos, por ejemplo para tener una erección se tiene que presentar la excitación, esto como resultado de estímulos externos, esto puede resultar o no en el orgasmo, como dijimos es poco lo que se habla de esto, y se hace enfocándose en los hombres, dejando de lado el cuerpo femenino, se sigue infravalorando el cuerpo femenino como receptor de placer, sigue permeando la idea que el placer es malo, y las relaciones sexuales son solo con fines reproductivos. Nos parece interesante lo poco que se habla de placer y se hace solo de manera muy superficial dando breves definiciones de placer estético, intelectual, emocional, lúdico y el placer físico se limita a besos y caricias.

Para concluir el erotismo, es importante se explique de manera más completa desde una perspectiva médico hegemónica, porque es importante que los jóvenes conozcan que sucede con el cuerpo al momento de recibir estímulos placenteros, estos pueden o no estar relacionados con el acto sexual, pero también es importante se desarrolle desde la perspectiva emancipadora principalmente, para que se generen espacios de confianza en donde los jóvenes hablen de las nuevas sensaciones físicas y

emocionales que tienen o tendrán en el proceso de pasar de la niñez, a la pubertad y a la adolescencia, en donde los jóvenes puedan compartir experiencias, anécdotas, sintiéndose acompañados.

Nos pareció importante el abordaje de las identidades sexuales, aunque este tema se enfocó en el conocimiento de estos y en generar la aceptación y el respeto que se debe de tener hacia las personas que se identifican con una orientación diferente a la heterosexual, nos parece faltó abordarlas también desde las identidades eróticas, es decir lo que a cada quien le hace sentir deseo y excitación, lo cual es muy importante , pues los jóvenes deben saber que es normal sentir atracción sexual por personas del mismo género, esta atracción o deseo, es normal no es una enfermedad, o una desviación, como se maneja aun por parte de algunos sectores de la sociedad en donde solo la heterosexualidad es aceptada, desde el plano erótico es importante hablar en espacios de confianza y respeto sobre nuestras preferencias, para así normalizarlas.

Desde la promoción de la salud proponemos se elabore un proyecto por separado o en conjunto con el de reproductividad, por los conceptos que se pueden abordar desde ambos frentes, también se podría elaborar un proyecto donde se aborde por completo el erotismo, creemos es importante se haga desde la perspectiva médico hegemónica en donde se explique los procesos fisiológicos que hay en el erotismo, pero se le debería de dar mayor énfasis a las actividades desde la promoción de la salud emancipadora, en donde se generen una serie de actividades que lleven al alumno a un proceso de auto conocimiento y así pueda tomar decisiones más acertadas sobre su sexualidad.

Con esto en mente podemos concluir, los libros de texto gratuitos son en algunos aspectos libros promotores de salud por las características fundamentales de la promoción de la salud. La promoción de la salud emancipadora es desarrollada en el tema de género y de vínculo afectivo, mientras que la reproductividad es abordada en su mayoría bajo una prospectiva hegemónica, y lo poco que se habla de erotismo se hace bajo una perspectiva hegemónica, por lo anterior más que una crítica o análisis,

nos enfocamos en dar propuestas de lo que a nuestro parecer sería un abordaje adecuado sobre este tema que puede resultar tan controversial.

Es importante crear espacios de respeto dentro la comunidad escolar, familiar y social, en donde los jóvenes se sientan con la confianza de exponer sus dudas, sus experiencias. Y donde no existan señalamientos que los confundan y los pongan en situaciones de riesgo que pueden afectar sus vidas.

Hemos procurado mencionar aspectos importantes acerca de cada dimensión u holón de la sexualidad. Es importante mencionar que cada una de estas dimensiones no se encuentran seccionadas, sino más bien se relacionan entre ellas todo el tiempo, como un sistema complejo, que al mismo tiempo está fuertemente relacionado con la estructura social y cultural a la cual se pertenece.

Pudimos ver reflejado en estos libros de texto la importancia dada al saber vivencial de las personas, sin dejar de lado el saber científico, a lo largo de los proyectos podemos ver cómo se desarrollan actividades en donde se interactúa con la familia y con diferentes sectores de la comunidad. Esto permite a los alumnos darles una gran importancia a las vivencias relatadas en los libros, pero también a las recopiladas por ellos en diferentes entrevistas o actividades realizadas en comunidad, logrando que no solo este presente el saber científico en la enseñanza, sino que exista una vinculación del alumno a través de los proyectos con su comunidad para aprender de ella.

Hablemos por otro lado de los roles o papeles llevados a cabo por cada una de las personas participantes en las actividades y proyectos plasmados en estos libros. Por un lado, los estudiantes tienen un papel mucho más activo, tienen el rol principal, más participativo y mucho más reflexivo, esto puede hacerlos más críticos al cuestionarse acerca de las formas en que aprendió y aprende dentro de la sociedad y la comunidad.

En cuanto a quien ejerce el papel de promotor de la salud debemos decir el profesor y los padres de familia son piezas clave, es decir todo depende del interés y capacidad del docente y de los padres de familia para guiar, orientar, escuchar, brindar confianza y seguridad al abordar los distintos temas de la sexualidad humana. La familia es

considerada como un apoyo para que los estudiantes tengan la validación que necesitan. Sin embargo, se debe considerar no siempre las familias tendrán una influencia positiva en la vida y en los aprendizajes de los estudiantes.

No es posible saber si dentro del ciclo escolar los tiempos y la distribución de los planes de clase les permitirán a los docentes culminar con todos los proyectos plasmados en los distintos libros y tampoco es posible conocer si los docentes tienen intención de abordar todos los contenidos de sexualidad, en la Nueva Escuela Mexicana se hace énfasis en la flexibilidad del modelo y no podemos saber si todos los contenidos, las actividades y proyectos con respecto a la sexualidad se llegan a tratar durante el ciclo escolar, es decisión del profesor abordar todos o solo algunos temas con respecto a esta temática, todo depende del criterio de los profesores al incluir dichas actividades. Dependerá de la importancia que éste les dé a dichas temáticas. No es labor de este trabajo conocer si el profesor cuenta con los elementos o la capacidad de guiar y orientar de una forma positiva sobre estos contenidos. Sin embargo, consideramos sería necesario se les brinde a los maestros las herramientas o capacitación adecuadas, para que puedan abordar los diferentes temas de sexualidad acorde al nuevo modelo educativo. Consideramos que muchos maestros no cuentan con las herramientas necesarias para abordar estos temas o si lo hacen sigue siendo bajo el viejo modelo educativo, en el cual se enfocaban solo en el conocimiento desde la perspectiva médico-hegemónica; es decir solo se enfocaban en cuestiones de higiene, enfermedades de transmisión sexual y no llegaban a tomarse en cuenta aspectos de orden social, cultural, psicológico, ni existía la reflexión sobre estas cuestiones.

Podemos hacer algunas observaciones congruentes con lo que desea transmitir en este nuevo modelo, nos referimos a cómo los contenidos de otras disciplinas pueden ser utilizados en este tema debido al trabajo por medio de actividades como el debate, la investigación, cuestionarios, entrevistas, llenado de cuadros comparativos, gráficas, elaboración de fichas, elaboración de enunciados utilizando nexos de subordinación para argumentar. Es decir, utilizando la información y las reflexiones obtenidas por los estudiantes sobre este tema, se pueden manejar otros aprendizajes y herramientas correspondientes a otras disciplinas. Haciendo que el aprendizaje no sea seccionado,

sino multidisciplinario. Sin embargo, no es parte de este trabajo concluir si los libros de texto gratuitos de quinto y sexto grado son adecuados, con respecto a otras disciplinas de estudio integradas en los distintos campos formativos. Debemos aclarar, este trabajo solo está enfocado en temas de sexualidad y de ninguna manera podremos generalizar.

Retomado lo dicho en el capítulo dos sobre los conocimientos que los niños de quinto y sexto de primaria deben de tener sobre sexualidad. Es importante retomar esta información con lo visto durante el análisis de las actividades de sexualidad en estos libros, para poder evaluar si los niños conocen y están aprendiendo sobre sexualidad de manera integral, a continuación, describiremos los temas que sí y no se abordan en dichos libros.

Creemos es de suma importancia los alumnos conozcan los cambios físicos que tienen o tendrán durante la pubertad y adolescencia, y así tengan conocimiento al menos de los cambios físicos más evidentes en esta etapa de sus vidas, en estos libros en particular el libro de saberes solo habla de etapas de la vida, no se habla de cambios físicos ocurridos ni tampoco psicológicos, nos parece importante mencionar que en libro de nuestros saberes de cuarto grado se mencionan cambios físicos y emocionales en la pubertad también se habla de caracteres sexuales primarios y secundarios. Mientras en el libro proyecto de aula hay un proyecto sobre los cambios físico y psicológicos ocurridos en la pubertad y adolescencia, para los fines de este proyecto no son libros que analizamos, pero sí nos parece importante mencionar que estos temas ya fueron enseñados y esa es la razón por la cual en quinto y sexto de primaria ya no se retoman. Es posible que el maestro a cargo puede retomar estos temas cuando aborda los temas de sexualidad plasmados en los libros de quinto y sexto de primaria.

También es importante los alumnos conozcan los cuidados apropiados para el cuerpo, específicamente la higiene, y la importancia de esta en la región genital y en la salud sexual, consideramos este tema es debidamente abordado en los libros.

Nos parece muy importante que el alumno conozca temas de género y todo lo relacionado a este tema como son roles de género, violencia de género por mencionar

algunos y como estos temas permea la sociedad, después del análisis de estos libros podemos decir, de abordarse todas las actividades contenidas en los libros el alumno tendría amplios conocimientos sobre este tema debido a su desarrollo en diferentes proyectos y desde diferentes enfoques.

Nos parece importante que los alumnos conozcan temas como son la orientación sexual, la identidad sexual entre otros, debido a la importancia de desmitificar creencias y mitos sobre estos temas, y así se promueva el respeto y la tolerancia hacia las diferentes identidades sexuales, de abordarse las actividades de los libros en donde se habla de estos temas los alumnos lograrían comprender estos temas y creemos se lograría generar en ellos la conciencia de respeto hacia toda la población sin importancia su preferencia u orientación sexual.

Lamentablemente no se abordaron algunos temas muy importantes dentro de los libros de texto o lo hacen de manera breve, lo cual no es suficiente. Consideramos entonces que hace falta lo siguiente.

Que los alumnos conozcan sobre, enamoramiento, atracción sexual, celos, tipos de violencia en la pareja entre otros, podemos decir después de revisar los libros de texto que estos temas no se abordan, esto nos parece incorrecto ya que los alumnos están en una etapa de la vida en donde es posible inicien con relaciones de noviazgo por lo cual es importante se hable de las situaciones de violencia que se pueden llegar a vivir y cómo identificarlas para poderlas evitar. También sería importante se mencione que hacer en caso de vivirlas, a donde pueden acudir a denunciar o a recibir atención psicológica de ser necesaria, es importante también hablar del amor romántico y como este puede contribuir a la violencia.

Nos parece, de suma importancia se hable de temas como el placer, la masturbación, caricias, besos, respuesta sexual a los diferentes estímulos percibidos por el cuerpo y la primera relación sexual. Así como las relaciones sexuales basadas en la toma de decisiones responsables, lamentablemente la mayoría de estos temas no se aborda, lo cual nos parece no es adecuado porque es en esta etapa en donde los jóvenes necesitan conocer estos temas saber cómo y por qué el cuerpo responde de cierta manera ante los estímulos externos, y la importancia de la auto exploración para

reconocer las sensaciones corporales que pueden experimentar, al mismo tiempo se desmitificarían diversos tabús con respecto a temas como el placer y la masturbación.

No se aborda los temas de prostitución, pornografía, acoso sexual, solo se da una definición muy breve de abuso sexual, tampoco se habla de los riesgos evidentes en las plataformas digitales y que puede llevar a los jóvenes a ser víctimas de delitos, sería importante se mencionaran estos temas y se diera apertura para saber qué hacer en caso de sufrir alguna situación de las antes mencionadas por ejemplo, instancias legales a las que pueden acudir para denunciar, o que se puede hacer para prevenir estas situaciones, sobre todo en caso de las plataformas digitales las cuales facilitan la captación de los jóvenes para delitos como abuso, trata o explotación.

Otro tema que creemos es importante los jóvenes conozcan y no se menciona en los libros es sobre los servicios de salud y lo que estos ofrecen a los jóvenes en caso de necesitarlos, sobre todo cuando se habla de planificación familiar, por ejemplo en la CDMX, están los servicios amigables que brindan atenciones y orientación a los adolescentes en salud sexual y reproductiva, brindan métodos anticonceptivos de manera gratuita y en las salas de espera están máquinas de las cuales puedes tomar condones de manera anónima, sería importante los jóvenes conocieran que servicios de salud sexual ofrecen y si es que los hay en el sistema de salud local.

Es necesario, que las familias como parte fundamental de la sociedad, puedan contar con la información y las herramientas necesarias para poder orientar de forma positiva a los niños, niñas y adolescentes en cuestiones de salud sexual y reproductiva, por lo tanto, la promoción de la salud debería formar parte importante en las políticas de salud que se elaboran y gestionan a nivel nacional. Se debe considerar a las personas que están al cuidado de los niños y niñas, como parte fundamental de su desarrollo, los cuales impactan en la construcción de su sexualidad y en el cuidado de su salud reproductiva.

Para terminar, consideramos necesario que los temas de sexualidad sean abordados con más normalidad entre todos los grupos y miembros de la sociedad, pues en la medida que sea más fácil tocar estos temas los niños y niñas, podrán vivir en ambientes de más respeto, menos dudas y menos temor con respecto a su propio

crecimiento y desarrollo y transitar por la pubertad y la adolescencia con menos crisis y menos incertidumbre.

Bibliografía

- Aguilera Morales*, A., & Martínez Lara, A. M. (26 de junio de 2009). *revista.pedagogica*. Recuperado el 26 de noviembre de 2023, de file:///C:/Users/FEDE/Downloads/ducky,+770-2733-1-CE.pdf
- Secretaría de Salud. (2020). *Gobierno de México*. Recuperado el 4 de 04 de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/644374/PAE_SSR_24_5_21.pdf
- Aguilera Morales, A., & Martínez Lara, A. M. (2009). La Pedagogía Proyectiva: Aproximaciones a una propuesta innovadora. *pedagogía y saberes*. Recuperado el 2 de Abril de 2025, de <https://www.redalyc.org/pdf/6140/614064889002.pdf>
- AO Kaspersky Lab. (2025). Recuperado el 20 de marzo de 2025, de <https://www.kaspersky.es/resource-center/definitions/what-is-a-qr-code-how-to-scan?srsId=AfmBOooEpRXADhYTovqrHoDeW2obzwV77SR3NjdRxR4YVxs9lidXN0IL>
- Araya, V. A. (mayo de 2007). CONSTRUCTIVISMO: ORIGENES Y PERSPECTIVAS. *Laurus, Revista de Educación*, 13(24), 90-91. Recuperado el 26 de noviembre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Asociación de Amistad Colombo Checa. (Septiembre de 2021). *asocheca.org*. Recuperado el 23 de edero de 2024, de <https://asocheca.org/wp-content/uploads/2022/01/Comenius.pdf>
- Aurioles, E. R. (2020). *Secretaria de las Mujeres Coahuila*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2024, de <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/07-Modelo-Holonico-de-la-Sexualidad-Humana.pdf>
- Aurioles, E. R. (2020). *Secretaría de las Mujeres de Coahuila*. Recuperado el junio de 2024, de <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sobre-la-sexualidad-humana.pdf>
- Baltodano Mayorga, J. D. (Enero de 2022). *Revistas*. Recuperado el 10 de Noviemnbre de 2023, de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/download/16999/25033?inline=>
- Bárcena, A., Prado, A., Abramo, L., & Pérez, R. (1 de noviembre de 2016). *cepal*. Obtenido de cepal: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf
- Bordignon, N. A. (julio - diciembre de 2005). *Revista Lasallista de Investigación*. Recuperado el 23 de mayo de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Breilh, J. (1989). *fmed*. Obtenido de https://www.fmed.uba.ar/sites/default/files/2020-03/Breilh_SALUD%20ENFERMEDAD%20COMO%20HECHO%20SOCIAL%20UNTREF%20PAG%201%2C2%20Y3_0.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Union. (5 de febrero de 1917). *Diputados.gob*. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (27 de mayo de 2024). *Gobierno de México*. Obtenido de

- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/918955/LGDNNA_Ultima_Reforma__27052024.pdf
- Carreón, W. S. (febrero- julio de 2023). *Revista Alternativa de psicología*. Obtenido de <https://www.alternativas.me/attachments/article/305/8.%20Hikal%20Wael.pdf>
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). VYGOTSKY: ENFOQUE SOCIOCULTURAL. *Educere*. Recuperado el noviembre de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Centro de Psicoterapia Cognitiva. (2015). *Terapia*. Recuperado el marzo de 2024, de <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>
- Chapela Mendoza, M. D. (2023). *Studocu*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2024, de <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-de-la-republica/aprendizaje-en-territorio-ii/chapela-promocion-de-la-salud-emancipatoria-fdb5b925712597-b814019-e18def3065c/66536378>
- Chapela Mendoza, M. D., & Jarillo Soto, E. C. (2001). *unsis*. Recuperado el 16 de octubre de 2023, de [https://www.unsis.edu.mx/ciissp/Sociedad_y_salud/salud_en_comunidad/acad/Promoción de la salud, siete tesis del debate.pdf](https://www.unsis.edu.mx/ciissp/Sociedad_y_salud/salud_en_comunidad/acad/Promoción%20de%20la%20salud,%20siete%20tesis%20del%20debate.pdf)
- Chapela, M. (2008). *Promoción de la salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipadora*.
- Chapela, M. d. (2026). *SCRIBD*. Recuperado el 20 de Enero de 2026, de <https://es.scribd.com/document/688488515/Chapela-Consuelo-Promocion-de-La-Salud-Un-Instrumento-de-Poder-y-Una-Alternativa-Emancipatoria>
- Chaves, A. S. (septiembre de 2001). *uv*. Recuperado el 26 de mayo de 2024, de [https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/Implicaciones_educativas_de_la_teoría sociocultural_de_Vigotsky.pdf](https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/Implicaciones_educativas_de_la_teor%C3%ADa_sociocultural_de_Vigotsky.pdf)
- CNDH. (2016). *Comosion Nacional de Derechos Humanos*. Recuperado el 27 de 03 de 2024, de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/49-D-sexuales.pdf>
- Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. (2023). *gob.mx*. Recuperado el septiembre de 2024, de https://libros.conaliteg.gob.mx/primaria_2023.html
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). *mejoredu*. Recuperado el Junio de 2024, de https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo3_aprendamos-comunidad.pdf
- CONAPO. (24 de Febrero de 2021). *Gobierno de México*. Recuperado el 26 de Marzo de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/626595/Infografia_1_Linea_del_tiempo_de_los_derechos_sexuales_y_reproductivos.pdf
- Consejo Nacional de Población. (2021). *Gobierno de México*. Recuperado el 4 de 05 de 2024, de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/linea-del-tiempo-de-los-derechos-sexuales-y-reproductivos>

- Delgado, A. A. (Enero de 2001). *ugr*. Recuperado el 27 de mayo de 2024, de ugr:
<https://www.ugr.es/~erivera/WebColmena/paginas/Biblioteca/Complementarias/El%20cuerpo.pdf>
- Diz, J. I. (2013). *Pediatría Integral*. Recuperado el 14 de mayo de 2024, de
<https://www.pediatriaintegral.es/numeros-anteriores/publicacion-2013-03/desarrollo-del-adolescente-aspectos-fisicos-psicologicos-y-sociales/>
- Enciclopedia Concepto. (5 de agosto de 2013 - 2025). *concepto.de*. Recuperado el 2023 de octubre de 01 , de <https://concepto.de/modo-de-produccion-capitalista/>
- Escat, J. (2025). *Billiken*. Recuperado el 2 de abril de 2025, de <https://billiken.lat/educadores/el-modelo-sudbury-un-metodo-de-aprendizaje-extremadamente-democratico/#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20surgi%C3%B3%20el%20enfoque%20de,modo%20de%20aprendizaje%20completamente%20libre.>
- Estévez Estévez, S. E. (2024). *slideshare*. Recuperado el 8 de mayo de 2024, de
<https://es.slideshare.net/slideshow/resumen-etapas-del-desarrollo-psicosexual-de-freud-pdf/266722334>
- Etimología origen de la palabra. (2023). *Etimología*. Recuperado el 12 de 02 de 2025, de
<https://etimologia.com/educacion/>
- Font Cabré, P. (2018). *centrodesarrollopsicologico*. Recuperado el 9 de mayo de 2024, de
https://centrodesarrollopsicologico.com/f2018-2020/wp-content/uploads/2018/12/Desarrollo_psicosexual.pdf
- García Cardenas , D. (2023). *stodocu*. Recuperado el 27 de septiembre de 2024, de
<https://www.stodocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-mar-del-plata/promocion-de-la-salud-critica-y-educacion-de-la-salud/cardenas-introduccion-al-enfoque-enmancipador-de-ps/69637211>
- García Leos, J. L. (2019). *ensech*. Recuperado el 5 de noviembre de 2023, de
<http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-1-01-Garcia.pdf>
- Gavidia, V., & Talavera, M. (Septiembre de 2012). Obtenido de <https://www.uv.es/comsal/pdf/Re-Esc12-Concepto-Salud.pdf>
- Gobierno de México. (2004). *CONALITEG*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2024, de
<https://libros.conaliteg.gob.mx/primaria.html>
- González, G. P. (2024). *Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote*. Recuperado el 23 de mayo de 2024, de
https://files.uladech.edu.pe/docente/32906377/psicologia_del_desarrollo_enfermeria/sesion05/peccleculiacan_mazatlanpri_lec_21.pdf
- Greaves Laine, C. (2001). *redalyc. Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 6(12). Recuperado el 5 de noviembre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14001203.pdf>

- Hidalgo, M. G. (2017). *Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*. Recuperado el 13 de MAYO de 2024, de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Desarrollo%20durante%20la%20Adolescencia.pdf>
- Ipas. (2021). *Ipas México*. Recuperado el 18 de 05 de 2024, de <https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021-Tomo4-Digital.pdf>
- Laurell, A. C. (Enero de 1982). *red.amr*. Obtenido de <https://red.amr.org.ar/wp-content/uploads/sites/3/2015/10/n19a061.pdf>
- Leiva, C. (2005). *Dialnet*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2023, de <file:///C:/Users/FEDE/Downloads/Dialnet-ConductismoCognitivismoYAprendizaje-4835877.pdf>
- Lever, L. V. (2009). *Cincuenta años de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: Cambios y permanencias*. Distrito Federal: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Recuperado el enero de 2024, de [file:///C:/Users/Marlen/Downloads/50añosdeLibrosdeTextoGratuitos%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Marlen/Downloads/50añosdeLibrosdeTextoGratuitos%20(1).pdf)
- Medina, D. F. (2006). *Universidad de Concepción*. Recuperado el 27 de mayo de 2024, de <https://www2.udec.cl/~cristhianperez/uss20061ciclo1/apunteayud1.pdf>
- Menendez Spina, E. L. (7 de abril de 1988). *psi*. Obtenido de https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_rol_psicologo/material/unidad2/obligatoria/modelo_medico.pdf
- Naciones Unidas. (s.f.). Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Naciones Unidas. (11 de agosto de 2000). *acnur.org*. Recuperado el 16 de octubre de 2023, de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1451.pdf>
- Ocampo López, J. (2008). *Revista Historia de la Educación*. Recuperado el 10 de 05 de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>
- OMS. (5 de junio de 2000). *Gobierno de Mexico*. Recuperado el 10 de 02 de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10210/6_Declaracion_Mexico.pdf
- OMS. (octubre de 2009). *Gobiernode México*. Recuperado el 12 de 02 de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10212/Nairobi_2009_sp.pdf
- OMS. (18 de agosto de 2015). *Gobierno de Mexico*. Recuperado el 10 de 02 de 2024, de <https://www.gob.mx/salud/documentos/declaracion-de-sundsvall>
- OMS. (18 de agosto de 2015). *Gobierno de México*. Recuperado el 1 de 02 de 2024, de <https://www.gob.mx/salud/documentos/carta-de-ottawa-publicado-por-la-dgps>
- OMS. (18 de Agosto de 2015). *Gobierno de México*. Recuperado el 10 de 02 de 2024, de <https://www.gob.mx/salud/documentos/declaracion-de-adelaida>

- OMS. (18 de agosto de 2015). *Gobierno de México*. Recuperado el 10 de febrero de 2024, de <https://www.gob.mx/salud/documentos/declaracion-de-yakarta>
- OMS. (18 de agosto de 2015). *Gobierno de México*. Recuperado el 10 de 02 de 2024, de <https://www.gob.mx/salud/documentos/carta-de-bangkok-dgps>
- OMS. (18 de agosto de 2015). *Gobierno de México*. Recuperado el 12 de 02 de 2024, de <https://www.gob.mx/salud/documentos/declaracion-de-helsinki>
- OMS. (2021 de Diciembre de 2021). *World Health Organization*. Recuperado el 3 de 05 de 2024, de <https://www.who.int/es/news/item/15-12-2021-10th-global-conference-on-health-promotion-charters-a-path-for-creating-well-being-societies#:~:text=las%20sociedades%20resilientes.-,La%2010.,de%20bienestar%20en%20las%20sociedades.>
- OMS. (2025). *Organización mundial de la salud*. Recuperado el 10 de 01 de 2025, de <https://www.who.int/es/news/item/21-11-2016-9th-global-conference-on-health-promotion-global-leaders-agree-to-promote-health-in-order-to-achieve-sustainable-development-goals>
- ONU. (10 de 12 de 1948). *Comision Nacional de los Derechos Humanos* . Recuperado el 6 de 10 de 2023, de https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/Declaracion_U_DH.pdf
- ONU. (20 de 11 de 1959). *Comision Nacional de los Derechos Humanos*. Recuperado el 12 de 10 de 2023, de https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Provictima/1LEGISLACI%C3%93N/3InstrumentosInternacionales/E/declaracion_derechos_nino.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *apps*. Obtenido de <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- Ortega, C. (2025). *questionpro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-documental/>
- Ribas, J. (2024). *Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de <file:///C:/Users/Marlen/Downloads/Dialnet-SexualidadPsicoanalisisYCriticaFeminista-6521187.pdf>
- Ruiz, A. B. (1 de Noviembre de 2010). *Dialnet*. Recuperado el 22 de enero de 2024, de [file:///C:/Users/Gaby/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaEducacion-3391388%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Gaby/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaEducacion-3391388%20(2).pdf)
- Ruiz, G. (enero- diciembre de 2013). Recuperado el 26 de enero de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544540006.pdf>
- Salas, A. L. (2001). *Universidad Veracruzana* . Recuperado el 23 de enero de 2024, de https://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/implicaciones_edcucativas_de_la_teoria_sociocultural_de_vigotsky.pdf

Secretaría de Educación Pública. (6 de julio de 2020). *gob*. Recuperado el 28 de octubre de 2023, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 25 de julio de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5PEA.htm#page/51>

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Obtenido de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5PEA.htm#page/262>

Secretaría de Educación Pública. (Junio de 2023). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 16 de Agosto de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2024/P6SDA.htm>

Secretaría de Educación Pública. (junio de 2023). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 14 de junio de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2024/P6PCA.htm>

Secretaría de Educación Pública. (junio de 2023). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 14 de junio de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2024/P6PCA.htm>

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 20 de Julio de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5PEA.htm#page/320>

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el Noviembre de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P6PEA.htm#page/92>

Secretaria de Educacion Publica. (2023). *Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 14 de OCTUBRE de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P6PEA.htm#page/2>

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Obtenido de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P6PAA.htm#page/300>

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 10 de junio de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P6PAA.htm#page/86>

Secretaria de Educación Pública. (15 de Julio de 2023). *Educación Media superior*. Recuperado el Agosto de 2024, de [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_\(Documento\).pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_(Documento).pdf)

- Secretaría de Educación Pública. (2023). *La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 2024 de 06 de 27, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5PCA.htm#page/226>
- Secretaría de Educación Pública. (2023). *La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 24 de 06 de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5SDA.htm#page/3>
- Secretaría de Educación Pública. (3 de Junio de 2024). *Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos CONALITEG*. Recuperado el 3 de junio de 2024, de <https://libros.conaliteg.gob.mx/2024/P5PAA.htm#page/22>
- SEP. (1974). *conaliteg*. Obtenido de <https://historico.conaliteg.gob.mx/H1972P6CI090.htm#page/155>
- SEP. (1998). *conaliteg*. Obtenido de <https://historico.conaliteg.gob.mx/H1993P5CI200.htm#page/1>
- SEP. (2008). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos "CONALITEG"*. Obtenido de <https://historico.conaliteg.gob.mx/H2008P6CI286.htm#page/1>
- SEP. (2010). *Conaliteg*. Obtenido de <https://historico.conaliteg.gob.mx/H2008P5CI277.htm#page/1>
- SEP. (2011). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos "CONALITEG"*. Obtenido de <https://historico.conaliteg.gob.mx/H2011P6CI335.htm#page/1>
- SEP. (2011). *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos "CONALITEG"*. Obtenido de <https://historico.conaliteg.gob.mx/H2011P6CI336.htm#page/1>
- unicef. (junio de 2006). *Welcom to the United Nations*. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Universidad Internacional de Valencia. (2024). *universidadviu*. Recuperado el 27 de Marzo de 2025, de <https://www.universidadviu.com/ec/actualidad/nuestros-expertos/el-aprendizaje-por-descubrimiento-de-bruner>
- Urbina Fuentes, M., & González Block, M. A. (2012). *insp*. Obtenido de insp: https://www.insp.mx/resources/images/stories/Produccion/pdf/131209_determinantesSociales.pdf
- Van , D. (Enero de 2016). *redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/459/45955901010.pdf>